

Plan
General
Administrativo



CAMPO DE BATALLA PALO ALTO
Sitio Histórico Nacional • Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

RECOMANDADO:

Thomas B. Carroll, Superintendente
Campo De Batalla Palo Alto Sitio Histórico Nacional

February 6, 1998

APROVADO:

John H. King, Director Regional Gerente
Servicio de Parques Nacionales Oficina Regional Intermontaña

February 9, 1998



Impreso en
papel reciclado

Plan General Administrativo

CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

RESUMEN

Este *Plan General Administrativo* es un compendio de información del *Borrador del Plan General Administrativo/Valoración del Medio Ambiente* de Marzo de 1997, de comentarios públicos emanados de la revisión del borrador, y de comentarios revisados internamente por el Servicio De Parques. Se describieron tres alternativas en el borrador del plan incluyendo la alternativa sin actividad, la alternativa seleccionada, y otra alternativa con actividad. Se describieron las consecuencias ambientales de cada una de ellas. Todas ellas contemplaban la protección de los recursos culturales y naturales del parque, y delineaban los acuerdos de colaboración necesarios para conseguir las metas y objetivos de la alternativa. En el análisis se incluyeron dos sitios relacionados; Resaca de la Palma / Guerrero y Fuerte Brown, porque la historia a profundidad de Palo Alto no puede ser narrada sin su inclusión en los objetivos del manejo general administrativo. Se modificó la alternativa seleccionada para que reflejase los comentarios públicos. Se escogió como el plan el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla de Palo Alto porque representa la manera más efectiva y eficiente para concretar las metas y objetivos establecidos para el parque.

Bajo los lineamientos del Consejo sobre Calidad Ambiental (Council on Environmental Quality), se permite generar un plan general administrativo abreviado cuando solamente se han hecho cambios menores al borrador del plan después de su revisión pública. Este plan abreviado está vinculado con el borrador del plan y mucha de la información en el borrador no se repite. Se pretende presentar al público los cambios hechos al borrador del plan y proveer a la administración del parque con una guía fácil de seguir para su manejo diario.

Este *Plan General Administrativo* pretende normar el manejo administrativo del Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla de Palo Alto por los próximos 15 años. Busca implementar los instrumentos adecuados para la administración del parque y concretar así el propósito, la importancia, y el sentido legislativo del mismo. El futuro que se desea para Palo Alto es relativamente claro:

- preservar y proteger los recursos del histórico sitio, y por medio de acuerdos de cooperación, de sitios relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos.
- interpretar la batalla y la guerra desde la perspectiva de ambas naciones.
- facilitar la investigación sobre la batalla y la guerra.
- promover la comprensión de las causas, y la continuidad de los efectos de la guerra en ambas naciones.

Este *Plan General Administrativo* protege los recursos de los tres sitios y provee las instalaciones y programas necesarios por medio de una combinación de acuerdos de cooperación y desarrollo. Se mantendrá, la integridad y carácter de cada sitio, limitando el desarrollo únicamente a lo necesario para realzar la experiencia del visitante. Se enfatizará un ambiente de contemplación, y la oportunidad para reflexionar. Los medios de acceso al campo de batalla no incidirán en ese

ambiente. El sistema de senderos será solamente para el uso de peatones, con provisiones para aquellos físicamente no aptos para usarlos. Se proveerá el acceso de vehículos a dos cabeceras de senderos/miradores cercanos al campo de batalla. La interpretación enfatizará la batalla, y las causas y consecuencias de la guerra desde la perspectiva tanto de los Estados

Unidos como de México. La interpretación será bilingüe y estará disponible en los tres sitios. Un centro de investigación ofrecerá información — cuando ésta esté disponible — para actualizar el mensaje interpretativo. Se ofrecerá una conferencia mayor anual, además de seminarios frecuentes, y de los programas educativos que estarán disponibles para grupos de ambos lados del Río Grande/Bravo.

COMO UTILIZAR ESTE DOCUMENTO

Este documento es la culminación de un minucioso esfuerzo de planeación para establecer la línea de la administración para el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto por los próximos 15 años. El *Borrador del Plan General Administrativo*, publicado en Marzo de 1997, contenía criterios de planeación, tres alternativas — incluyendo la alternativa seleccionada — y una declaración ambiental que describía el medio ambiente del parque, y las consecuencias ambientales de las alternativas. El borrador del plan fue revisado por el público y se recibieron cerca de 75 respuestas. Este plan refleja los cambios hechos a la alternativa seleccionada como resultado de los comentarios públicos. Solamente la alternativa seleccionada revisada, ahora descrita como *Plan General Administrativo*, y únicamente secciones pertenecientes al borrador del plan se presentan en este documento. No se incluyen la mayoría de las declaraciones ambientales. Para comprender mejor como fue formulado este plan, el lector deberá referirse al borrador del mismo, el cual se incorpora por referencia.

Este documento está organizado en tres secciones principales. La primera sección, titulada “Propósito y Justificación del Plan”, hace la introducción del plan, describe el porqué es necesario, y explica el criterio utilizado como base para su formalización. Incluye el propósito e importancia del parque, y los antecedentes e historia legislativa del mismo. Estos factores fueron la estructura dentro de la cual se formalizó el plan.

La sección “Plan General Administrativo” nos presenta las acciones, programas, y desarrollo

que guiará la administración del parque, y que proveerá el disfrute del mismo por el público. Los principales cambios hechos a la alternativa seleccionada del borrador incluyen accesos mejorados (otra cabecera de senderos con acceso en automóvil en la parte norte del parque, y modificaciones a los senderos) y cambios en las nomenclaturas para reflejar mejor el espíritu binacional del parque. Toda la sección “Actividades Comunes a Todas las Alternativas” del borrador del plan fue incorporada al plan.

La tercera sección incluye los apéndices. El apéndice A contiene los comentarios sustanciales recibidos acerca del borrador del plan y las respuestas del SPN (Servicio de Parques Nacionales). El apéndice B contiene las definiciones de términos utilizados, al relacionarse estos específicamente con Palo Alto y este plan. El listado que contiene la conformidad legal de los recursos culturales que aparece en el borrador del plan, se reimprime en el apéndice C, porque es un detallado plan de acciones que el parque podrá utilizar, cuando éstas se implementen. El inventario del panorama cultural fue reimpreso del borrador del plan en el apéndice D, por su importancia en el desarrollo del borrador del plan. La legislación existente requiere de este esfuerzo de planificación, el establecer un plan de investigación para el parque. El plan de investigación del apéndice E delinea el programa pormenorizado de investigación del parque. El apéndice F es una copia de la legislación para establecer al parque. Finalmente, el apéndice G es una translación de la Encentrando de No Significación

CONTENIDO

Propósito y Necesidad del Plan

Propósito y Necesidad 3

- Breve Descripción Del Sitio Histórico Nacional 3
- Propósito e Importancia Del Sitio Histórico Nacional 3
- Historia Legislativa y Requerimientos Legales 4

Plan General Administrativo

Administración por Zonas 9

- Zona Cultural 9
- Subzona de Preservación Del Campo de Batalla 9
- Subzona de Preservación de Los Recursos 11
- Subzona Desarrollada 11
- Concepto General 13

Para Uso del Visitante 16

- Experiencia del Visitante 16
- Interpretación 16
- Conferencias y Programas Educativos 17
- Actividades 17
- Acceso 17

Desarrollo de las Instalaciones 19

- Centro Para Visitantes 19
- Espacio Conmemorativo 19
- Centro de Investigaciones 19
- Administración y Oficinas Generales 20
- Mantenimiento 20
- Resaca de la Palma / Guerrero 20
- Fuerte Brown 21

Funcionamiento 22

- Dentro del Parque 22
- Fuera del Parque 22
- Acuerdos de Colaboración Con México y Otros Dueños de
Propiedades Relacionadas Con la Guerra 23
- Personal 23
- Fases 24

Manejo de los Recursos 27

Experiencia de los Visitantes y Protección de los Recursos (EVPR) 27

Recursos Culturales 27

Recursos Arqueológicos 27

Paisaje o Panorama Cultural 29

Colecciones 30

Recursos Naturales 30

Vegetación 31

Ciénagas 31

Vida Silvestre 31

Estudios Requeridos para la Implementación del Plan 32

Recursos Culturales 32

Recursos Naturales 32

Planes de Administración del Público 32

Planificación del Desarrollo 32

Apéndices • Referencias Seleccionadas • Preparadores

A: Respuestas a Comentarios Públicos Sobre el Borrador del Plan General Administrativo 35

B: Descripción de Términos Utilizados en el Plan 58

C: Conformidad Legal Para los Recursos Culturales 61

D: Inventario del Panorama Cultural 64

E: Borrador del Plan de Investigación 75

F: Legislación 90

G: Hallazgo de Ningún Impacto Significativo 93

Referencias Seleccionadas 95

Preparadores y Asesores 97

Mapas

Ubicación 5

Administración por Zonas 10

Plan General Administrativo (Alrededores) 14

Plan General Administrativo 15

Valores de los Recursos Históricos 71

Características Definitivas Período de la Batalla 1846 72

Características Definitivas Período de la Postguerra 1847–1920 73

Condiciones Existentes — 1996 Características de Apoyo Definitivo 74

Sitios Seleccionados de la Guerra Entre México y Los Estados Unidos 89

Cuadros

- 1: Superficie de Subzona 9
- 2: Requerimientos de Personal 25
- 3: Costo Estimado del Desarrollo 26

Propósito y Necesidad del Plan



PROPÓSITO Y NECESIDAD

El propósito de este *Plan General Administrativo* para el Sitio Histórico Campo de Batalla Palo Alto es normar el manejo de los recursos culturales y naturales, la afluencia de visitantes, y su administración, por los próximos 15 años. Este plan equilibrará la protección de los recursos culturales y naturales con las necesidades del público visitante y el personal del Servicio de Parques Nacionales (SPN), en un planteamiento de gran alcance.

Se necesita éste porque el Campo de Batalla de Palo Alto es un parque nuevo y actualmente no cuenta con un plan a largo plazo — aprobado — para su manejo; lo cual es un requisito en todas las unidades del Servicio de Parques Nacionales. La legislación que permitiría la operatividad del Campo de Batalla de Palo Alto, también obligaría al Servicio de Parques a preparar un plan general de administración sin el cual la guía de trabajo adecuada estaría fuera de alcance y sería imposible tomar decisiones administrativas bien fundamentadas. También cabría la posibilidad de que se presentasen conflictos al involucrar intereses relacionados con el manejo de los recursos, los servicios al público, y el desarrollo de las instalaciones.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL SITIO HISTÓRICO NACIONAL

El Sitio Histórico Nacional, Campo de Batalla Palo Alto, se compone de una extensión de 3,400 acres (1,388.12.10 hs.) de tierras del sureste de Texas; praderas salinas, matorrales de mezquite, y ciénagas (ver mapa de ubicación). El sitio limita al poniente y sur por la vía vecinal (FM) 1847 y FM 511. El Campo de Batalla Palo Alto está cerca de Brownsville, Texas, en el Condado de Cameron y en el Distrito 27 del Congreso, en el corazón de una creciente región metropolitana en ambos lados

de la frontera. Dentro de un radio de 100 millas (165 kms), la población para el área alcanza los 2 millones de habitantes.

Este sitio histórico marca la localización de la primera gran batalla de la guerra entre México y los Estados Unidos. La pradera abierta que cubre el histórico camino entre Puerto Isabel y Matamoros, fue elegida por el Ejército Mexicano para interceptar las fuerzas de los Estados Unidos que trataban de liberar el sitiado Fuerte Brown, a cerca de 10 millas (16.5 kms) de la ribera del Río Grande / Río Bravo. Esa área abierta y relativamente plana se prestaba para la batalla en ciernes, la cual se desarrolló mayormente con artillería. Con excepción de algunas actividades en agricultura y ganadería, el campo de batalla presenta hoy el mismo aspecto que tenía cuando se libró la batalla, hace ya más de 150 años. Una descripción más detallada del parque se puede encontrar en el *Borrador del Plan General Administrativo*.

PROPÓSITO E IMPORTANCIA DEL SITIO HISTÓRICO NACIONAL

El primer paso en la planeación del Sitio Histórico Nacional, Campo de Batalla Palo Alto, fue definir el propósito e importancia del significado histórico del lugar, basado en la legislación existente. El propósito de Palo Alto nos confirma el porqué esta área fue seleccionada; su significación histórica fundamenta la importancia de esa área para nuestra herencia cultural y los recursos naturales. Aunada a la legislación existente al respecto, otras leyes y las políticas que el Servicio de Parques Nacionales puede ejercer, el propósito y su justificación arman la estructura en que descansan todas las proposiciones de acción que se presentan en este plan. Las actividades que no encuadran

con este plan no fueron tomadas en consideración.

El propósito del Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, es:

- Proteger y preservar los valores y el carácter histórico del lugar.
- Ampliar la preservación e interpretación de los recursos ambientales relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos.
- Interpretar de una manera satisfactoria, tanto la batalla de Palo Alto como la guerra entre México y los Estados Unidos, tomando en consideración los puntos de vista y perspectivas de ambos países.
- Alentar, apoyar, y dirigir estudios e investigaciones binacionales sobre Palo Alto y la guerra entre México y los Estados Unidos, para cimentar una sólida base cuyo propósito sea de interpretación y enseñanza.
- Promover la comprensión de la continuidad de los efectos generados por ese conflicto en los Estados Unidos y en México, y la evolución de las relaciones entre los dos países.
- Promover relaciones de cooperación con México y otras entidades en los Estados Unidos, para perfeccionar el propósito general de ese sitio histórico nacional.

El Sitio Histórico Nacional, Campo de Batalla Palo Alto es importante por lo siguiente:

- Palo Alto es el escenario de la primera gran batalla de la Guerra entre México y los Estados Unidos, y está íntimamente ligado con otros lugares relacionados con las primeras campañas de la guerra.
- Los visitantes pueden percibir un paisaje casi idéntico al que existía el día de la batalla.

- Palo Alto se ubica cerca de la frontera México / Estados Unidos y su concentración de rasgos relacionados con la guerra ofrecen la oportunidad de experimentar la herencia cultural binacional.
- Los recursos culturales en Palo Alto ofrecen excelentes oportunidades para la investigación.
- La autorización para cooperación internacional representa una oportunidad para compartir los puntos de vista de como la guerra — con sus causas y consecuencias — moldeó las relaciones entre los Estados Unidos y México, y sus respectivas historias nacionales desde 1848.
- Palo Alto es administrado en colaboración con otros sitios y organizaciones, para en esta forma representar — natural y vivamente — la guerra entre México y los Estados Unidos y los eventos relacionados al público visitante.

HISTORIA LEGISLATIVA Y REQUERIMIENTOS LEGALES

Las dos actas que establecieron y ampliaron el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, norman la preservación e interpretación de los recursos históricos, y asientan amplios requerimientos para la administración de esa área.

El Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto fue autorizado por el Congreso en 1978 (PL 95-625) para

Preservar y conmemorar . . . una área de significado histórico único.

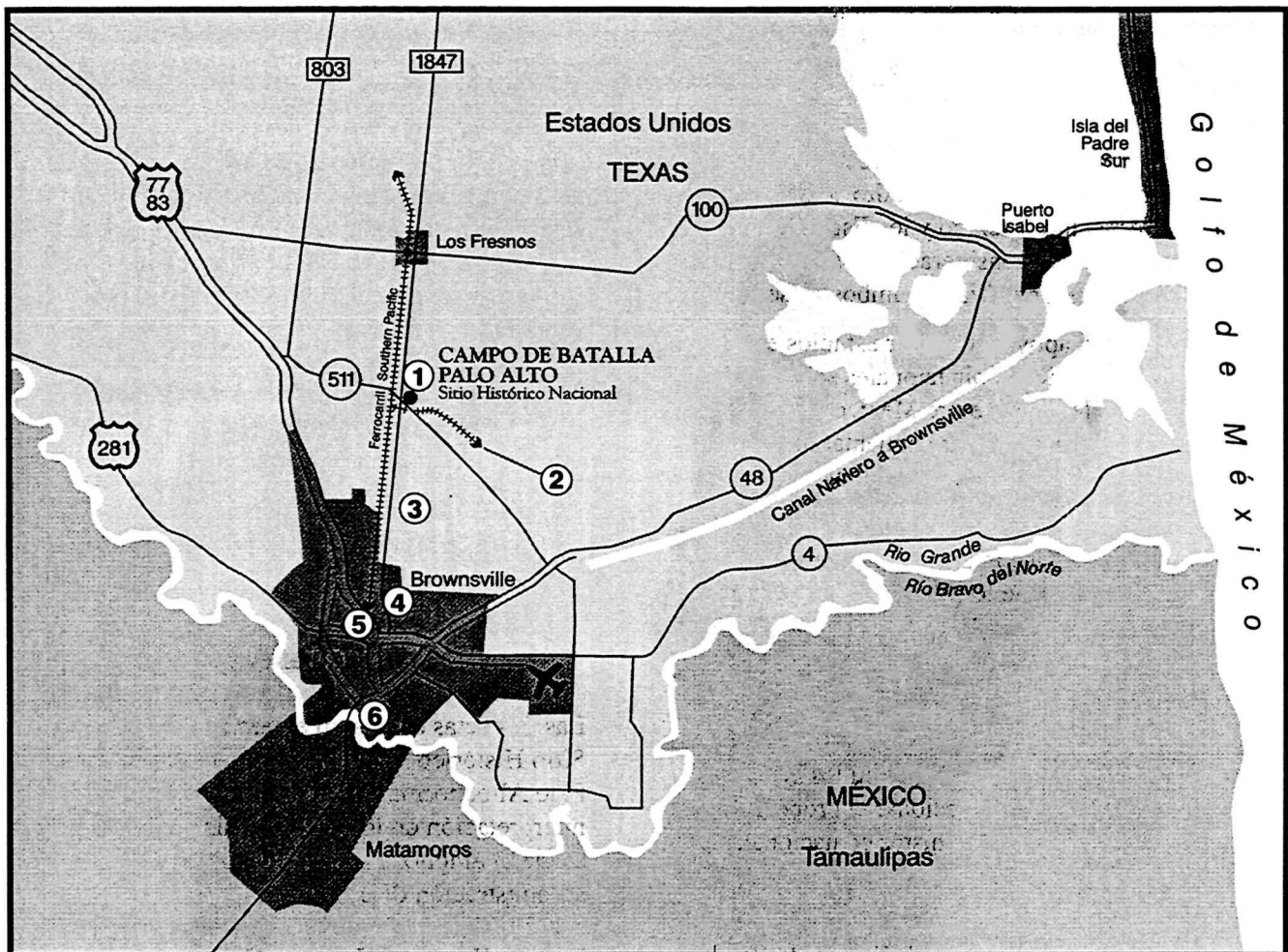
La autorización requería además que se realizase un estudio en el cual se recomendaría al Congreso la adquisición de terrenos adicionales que también requerirían de una absoluta protección para conservar la

CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Ubicación



- ① Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto
- ② Vías de ferrocarril reubicadas
- ③ Módulo de mantenimiento del Servicio de Parques Nacionales
- ④ Campo de Batalla de Resaca de la Palma/Guerrero
- ⑤ Oficinas administrativas del Servicio de Parques Nacionales
- ⑥ Fuerte Brown



SIN ESCALA

integridad histórica del campo de batalla. El estudio se llevó a cabo y el resultado fué la identificación de la ubicación de la batalla.

El acta para el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto de 1991, (PL 102-304) estableció una área de 3,400 acres (1,388.12.10 hs) para lo que es el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto el 23 de Junio de 1992. La Sección 3(a) de la Ley define además el propósito de ese parque nacional, como sigue:

Con el fin de preservar para la educación, el beneficio y la inspiración de las generaciones presentes y futuras, el nacionalmente importante sitio de la primera batalla en la guerra México-Americana, y para facilitar su interpretación en tal forma que se logre una semblanza de la batalla, la guerra México-Norteamericana y sus causas y consecuencias políticas, diplomáticas, militares y sociales; es que se establece el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, en el Estado de Texas.

En apoyo a los propósitos de esta Acta . . . los programas y la información interpretativa e flejarán datos históricos y la perspectiva de ambos países y las series de eventos asociados con la guerra México-Americana.

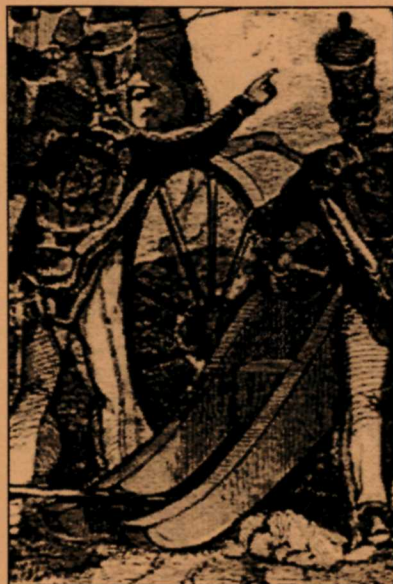
Una amplia directriz asentada en la PL 102-304 otorga — asimismo — importancia a lugares distantes, fuera de los límites del Servicio de Parques Nacionales, que cubren amplios temas de la guerra entre México y los Estados Unidos. El Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto tiene sumo interés en alentar la preservación e interpretación de otros lugares relacionados con la guerra tanto en los Estados Unidos como en México. La ley provee también un mecanismo para concretar estos fines, permitiendo al Servicio de Parques Nacionales el

llegar a acuerdos de colaboración mutua con los Estados Unidos Mexicanos . . . y con otros dueños de propiedades de la guerra México-Americana dentro de los Estados Unidos de América, con el propósito de realizar investigaciones conjuntas y la planificación interpretativa para ese histórico sitio y los sitios relacionados con la guerra México-Americana.

La sección 7 requiere el desarrollo y transmisión al Congreso, de un plan general de administración para el sitio histórico. El plan se conformará con la sección 12 de la acta de Agosto 18, 1970 (16 USC 1a-7) y con los propósitos de esta acta, e incluirá (pero no limitará) lo siguiente:

- (1) Un programa de protección de recursos que incluya la necesidad de adquisición de tierras.
- (2) Un programa general de interpretación y uso público.
- (3) Un plan de desarrollo general tal, que incluya los caminos, senderos, señalamientos, estructuras y otras mejoras e instalaciones que puedan ser necesarias para el servicio del público, de acuerdo con los propósitos de esta acta, y la necesidad de preservar la integridad del sitio histórico.
- (4) Un plan de investigación.
- (5) La identificación adecuada de los acuerdos de cooperación, como se especifica en la sección 6.

Plan General Administrativo



ADMINISTRACIÓN POR ZONAS

Las *Políticas de Administración* del Servicio de Parques Nacionales de 1988 establecen que los planes generales de administración reglamentarán un sistema administrativo por zonas, para diseñar donde deberán ser implementadas las diferentes estrategias para hacer factible el propósito del parque. La administración por zonas nos indicará como serán manejados los recursos, los visitantes, y el desarrollo en las diferentes secciones del parque.

Este esfuerzo de planificación utilizó el programa GIS (Sistema de Información Geográfica) para analizar la información y delimitación de las zonas. Se analizaron y especificaron los recursos culturales primarios, los hábitats importantes y las áreas adecuadas para el desarrollo, con el fin de definir los límites de cada zona. Se les dió mayor prioridad a los recursos culturales, con el fin de asegurar su protección por encima de todos los otros usos potenciales.

Como el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto ha sido designado lugar histórico, solamente una zona cultural será apropiada para el manejo general del área. Sin embargo, se identificaron tres subzonas para hacer más específico el manejo en particular de ciertas áreas del parque (ver el Mapa de Administración por Zonas y el cuadro 1). Estas subzonas serán: la subzona de preservación del campo de batalla, la subzona de protección de los recursos, y la subzona desarrollada.

El Servicio de Parques Nacionales no es dueño de la mayor parte del parque. Hasta que los terrenos — hoy en propiedad privada — sean adquiridos, el Servicio de Parques Nacionales trabajará con los terratenientes en tratar de disuadirles de realizar actividades que pudiesen resultar en perjuicio de los valores de los recursos naturales o culturales. Y en la medida en que los predios vayan siendo adquiridos, las estrategias administrativas

serán determinadas de acuerdo a la subzona a que pertenezca la tierra.

A continuación tenemos una descripción de la zona cultural y sus subzonas, y las estrategias para administrar dichas áreas.

CUADRO 1: SUPERFICIE DE SUBZONA

SUBZONA	ACRES	Hs.	PORCENTAJE
Subzona de preservación del campo de batalla	1,876	759.21.72	55%
Subzona de protección de los recursos	1,432	575.07.05	42%
Subzona desarrollada	87	35.20.89	3%
TOTAL	3,384	1,369.50.48	100%

ZONA CULTURAL

El énfasis administrativo para la zona cultural (toda el área) será la preservación, protección, e interpretación de los recursos culturales y sus asentamientos.

SUBZONA DE PRESERVACIÓN DEL CAMPO DE BATALLA

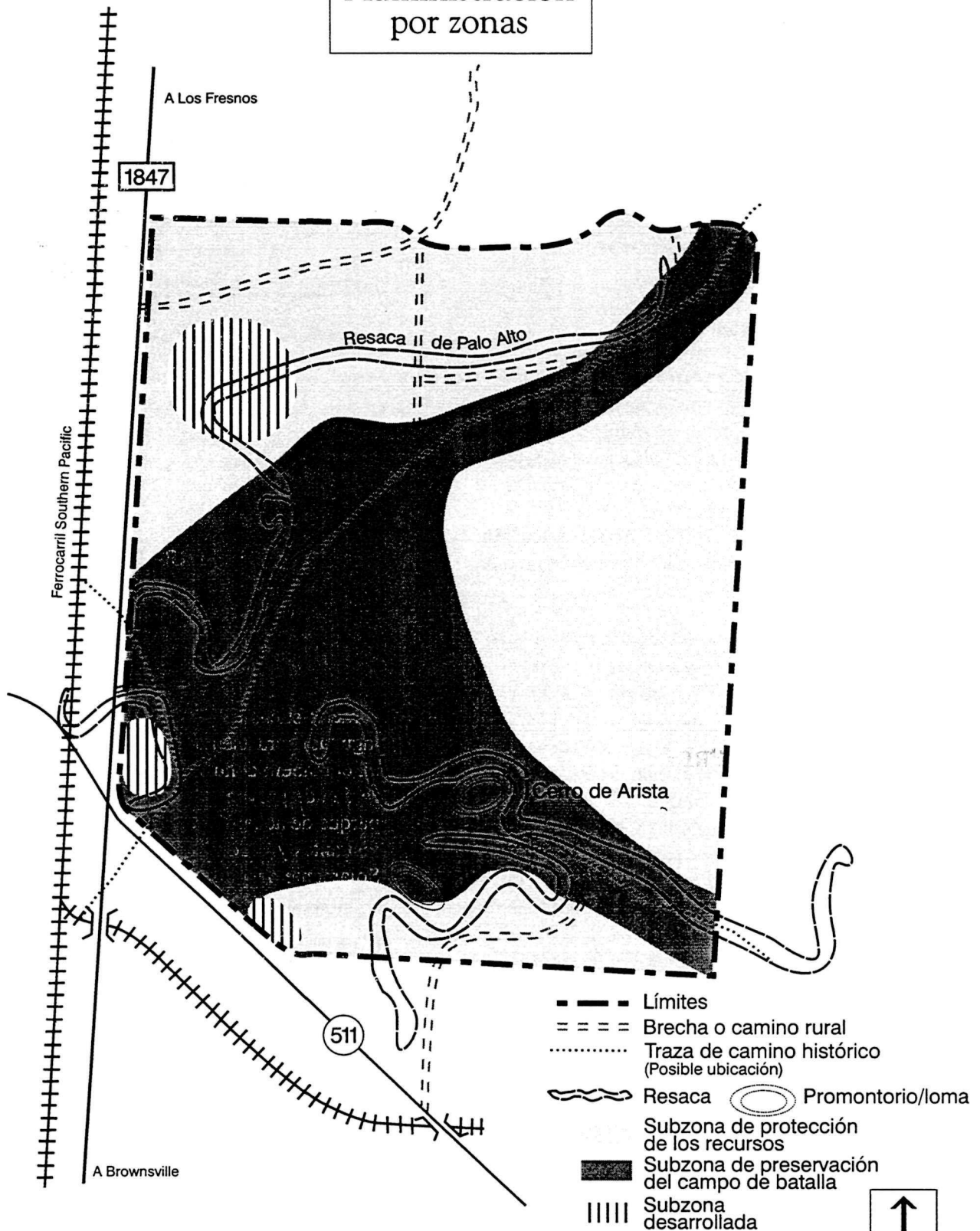
Se consideraron como importantes recursos culturales las áreas en las cuales se cree hubo movimiento de tropas, actividades de apoyo, lo mismo que corredores que fueron utilizados como vías de acceso al campo de batalla. Estas áreas constituyen la subzona de preservación del campo de batalla. El énfasis administrativo en esta subzona estará dirigido a preservar el

CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Administración por zonas



Plan General Administrativo escenario histórico y los recursos arqueológicos relacionados con él. La vegetación y el paisaje serán manejados en esta forma y se retirará cualesquiera intrusión modernista. Sería muy adecuado un paisaje *Plan General Administrativo* natural factible de ser mantenido con requerimientos mínimos de arreglo o intervención. Se ubicarán los caminos históricos a Puerto Isabel y a los Tanques del Ramireño, y se manejarán con medidas adecuadas de preservación. En esta subzona, será conveniente la adecuación de algunos de estos caminos históricos para circulación no vehicular.

La subzona de preservación del campo de batalla se manejará en forma tal que ofrezca al visitante una experiencia que incluya un ambiente tranquilo, silencioso e ideal para la meditación y la reflexión. Las áreas deben transmitir la sensación de ser “lugares sagrados,” y deberán ofrecer al visitante la oportunidad de comprender y generar un sentimiento de respeto por los históricos eventos que allí acontecieron. El manejo de esta subzona deberá ser sensible a los intereses de México y de los Estados Unidos, y reflejar un ambiente de bienvenida y hospitalidad para todos los visitantes.

SUBZONA DE PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS

El manejo del ambiente natural será el concepto primordial en la subzona de preservación de los recursos. Actuará como un paisaje de fondo o amortiguamiento para la subzona de preservación del campo de batalla. Existen varias áreas en el parque en las cuales es poco probable que existan recursos naturales relacionados con la batalla; sin embargo, en estas áreas existen hábitats naturales de plantas y especies animales. El énfasis en la administración dentro de esta subzona será el de proteger y realzar los hábitats, no realizar nada que pueda comprometer el potencial de los recursos

culturales, y facilitar al visitante el uso y disfrute de las áreas. La vegetación también se manejará para mantener las comunidades naturales con mínimos requerimientos de arreglo o intervención. Esta subzona se tratará en consideración de la panorámica del campo de batalla. Se adecuarán — para el acceso al público — los senderos, caminos, y algunos espacios pequeños para estacionamiento. Esta subzona ofrecerá un fondo relativamente natural compatible con el escenario histórico y ofrecerá oportunidades de contemplar la vida silvestre, las vistas panorámicas, y las oportunidades de recreación de bajo impacto.

Si en futuras investigaciones en esta subzona de preservación de los recursos se identificasen recursos y artefactos relacionados con la batalla, se les dará a estas áreas un grado de protección semejante al que se utiliza en la subzona de preservación del campo de batalla.

SUBZONA DESARROLLADA

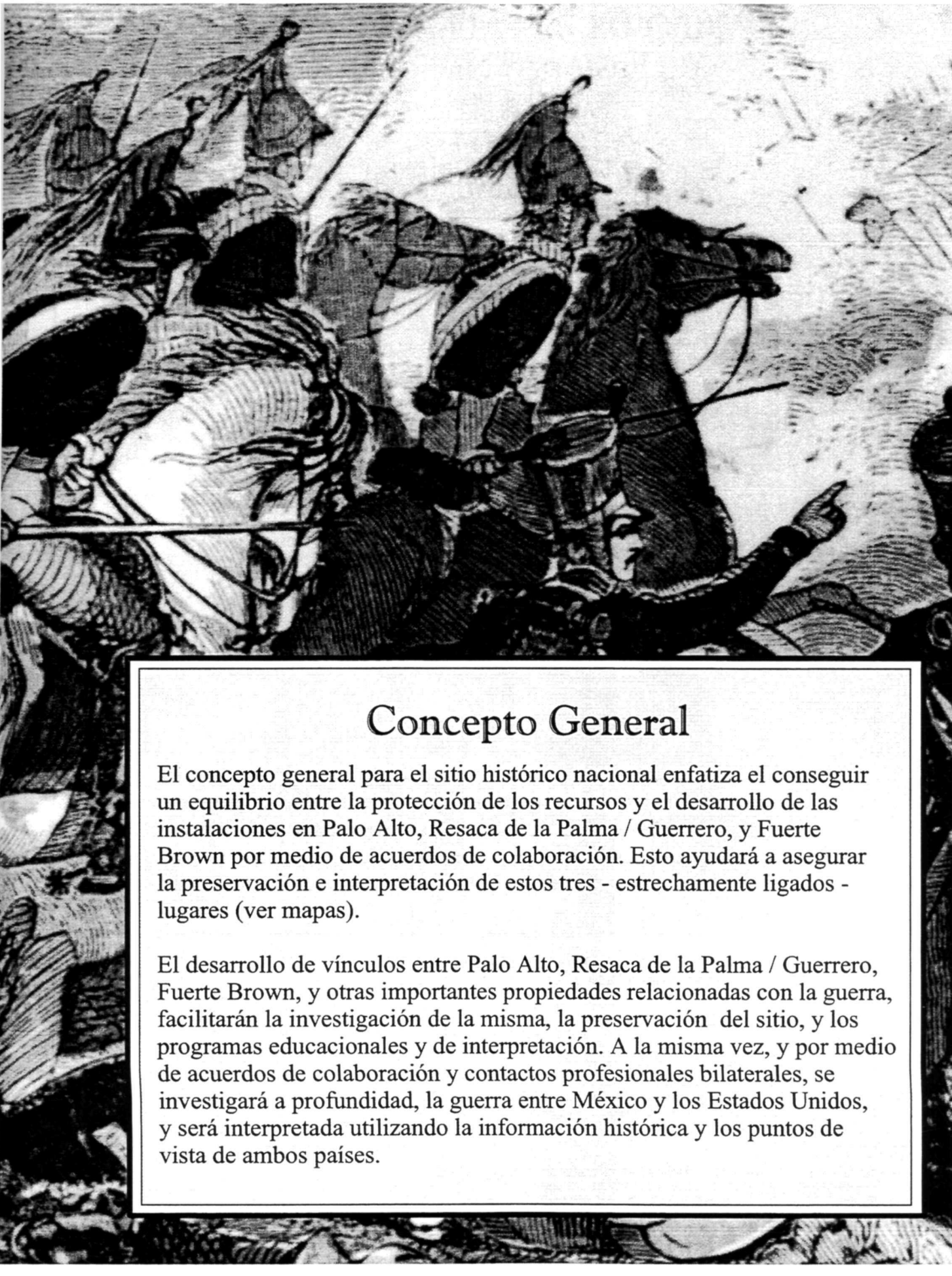
Existen pocas áreas en el parque que contengan un valor mínimo en los recursos naturales. Es improbable que contengan recursos culturales de importancia y características físicas adecuadas (suelos y lagunas) para asentar edificaciones. El énfasis en el manejo dentro de la subzona desarrollada será el de proveer y mantener el desarrollo del parque de acuerdo a las necesidades de los visitantes y la administración del parque. Solamente después de llevar a cabo levantamientos arqueológicos que verifiquen que no existen allí recursos históricos de importancia — o que el impacto pueda ser mitigado — y que hayan concluido los levantamientos adecuados de los recursos naturales, podrá alterarse sustancialmente el ambiente natural para dar paso al desarrollo del parque y/o su utilización intensiva.

Se utilizarán diferentes técnicas, tales como el plantar árboles y el ubicarlos cuidadosamente, para prevenir que el desarrollo se convierta en

un intruso dentro del paisaje cultural. La vegetación será trabajada intensamente y en esta forma, se podrán tolerar impactos mayores en los recursos naturales.

Esta subzona será una área de alta densidad de uso, y se presupone interacción social. Transmitirá una sensación de bienvenida a

todo el público visitante y servirá como área de transición hacia las demás subzonas en el parque. El público visitante encontrará en esta subzona estructuras, servicios, orientación, información, y educación. Para esta subzona son compatibles los edificios, caminos, estacionamientos, y áreas de esparcimiento.



Concepto General

El concepto general para el sitio histórico nacional enfatiza el conseguir un equilibrio entre la protección de los recursos y el desarrollo de las instalaciones en Palo Alto, Resaca de la Palma / Guerrero, y Fuerte Brown por medio de acuerdos de colaboración. Esto ayudará a asegurar la preservación e interpretación de estos tres - estrechamente ligados - lugares (ver mapas).

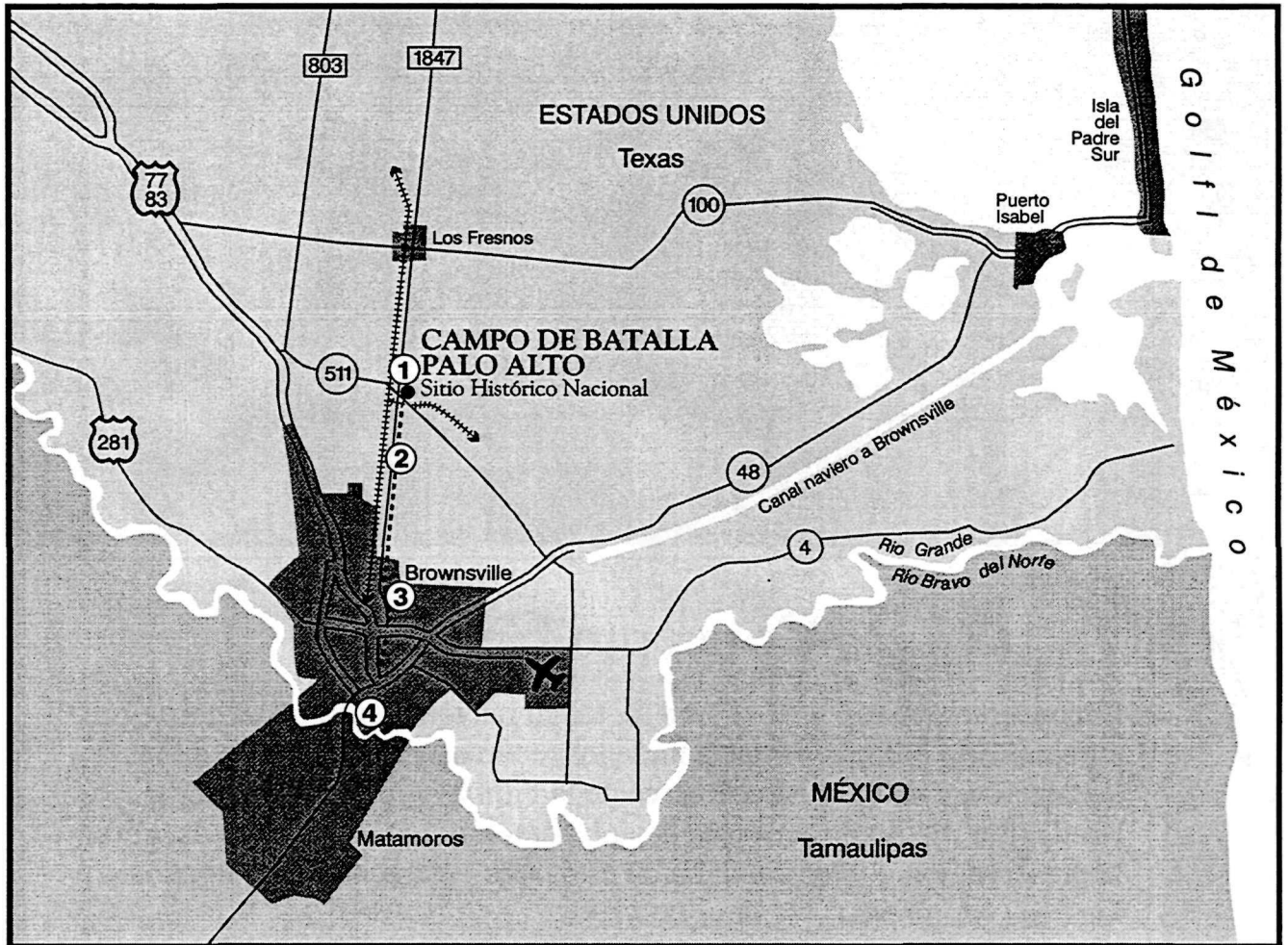
El desarrollo de vínculos entre Palo Alto, Resaca de la Palma / Guerrero, Fuerte Brown, y otras importantes propiedades relacionadas con la guerra, facilitarán la investigación de la misma, la preservación del sitio, y los programas educacionales y de interpretación. A la misma vez, y por medio de acuerdos de colaboración y contactos profesionales bilaterales, se investigará a profundidad, la guerra entre México y los Estados Unidos, y será interpretada utilizando la información histórica y los puntos de vista de ambos países.

CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Plan General Administrativo Alrededores



① Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto

- Propiedad del Servicio de Parques Nacionales
- Centro para visitantes

② Ruta de transporte público

- Autobús

③ Batalla de Resaca de la Palma/Guerrero

- Acuerdo de colaboración con la ciudad de Brownsville y el Servicio de Parques Nacionales
- Oficinas administrativas en espacio rentado
- Estación de contacto con el público

④ Fuerte Brown

- Actualmente propiedad de: Comisión Internacional de Límites y Aguas, Departamento del Ejército, y Texas Southmost College
- Acuerdo de colaboración para administrar los recursos
- Módulo de contacto para los visitantes
- Centro de investigaciones en el Texas Southmost College
- Conferencias en el Centro Jacob Brown y el Texas Southmost College



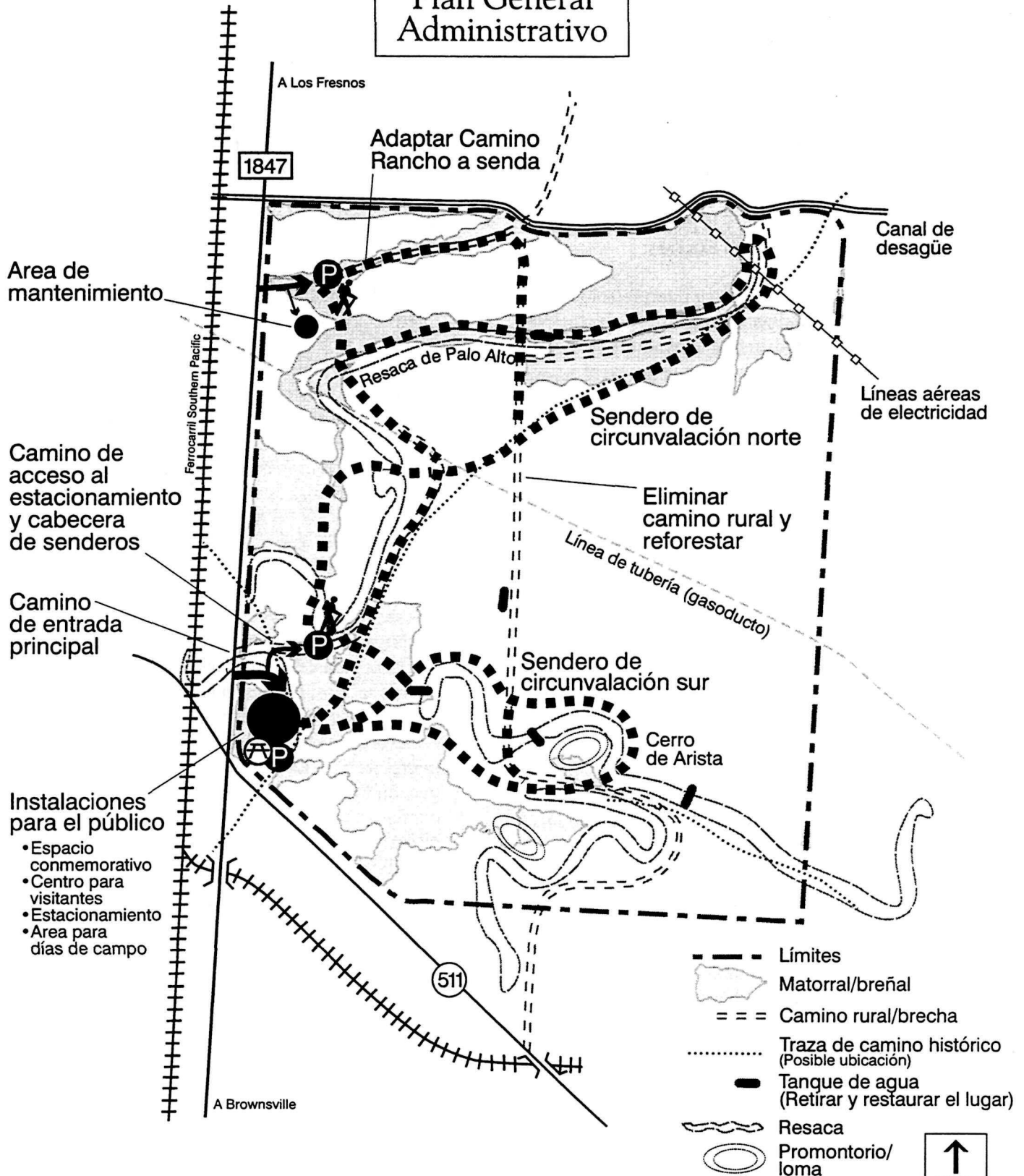
SIN ESCALA

CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Plan General Administrativo



PARA USO DEL VISITANTE

EXPERIENCIA DEL VISITANTE

Un ambiente de contemplación en Palo Alto animará a los visitantes a reflexionar sobre la guerra. Solamente se desarrollarán — *in situ* — los servicios y las instalaciones esenciales que se requieren para poder apreciar — en plenitud — el sitio, la batalla, y la guerra. Todas las demás funciones serán externas.

Los recursos del sitio y su interpretación aportarán al visitante su experiencia principal. El centro para visitantes exhibirá artículos relacionados a los hechos que lleven al visitante a meditar en este período de la historia y experimentar el campo de batalla en sí. El público tendrá también oportunidades para reflexionar, y soledad en los senderos de interpretación y miradores al través del parque. También se incentivarán los intercambios interculturales e internacionales por medio de eventos bilaterales, programas, y actividades hacia el exterior.

Al público visitante al Campo de Batalla Palo Alto se le animará a visitar otros sitios relacionados a la guerra, tanto en los Estados Unidos como en México. Al ofrecer el centro de visitantes una amplia variedad de material educativo e información al respecto, el público podrá — con facilidad — aprender acerca de los lugares importantes relacionados con la guerra.

INTERPRETACIÓN

El Servicio de Parques Nacionales realizará todo el esfuerzo posible para asegurar que los medios de interpretación y los programas sean planeados y desarrollados por medio de acciones conjuntas entre los Estados Unidos y México. Las instalaciones y programas serán adecuados para apoyar el uso y disfruto del parque por el público visitante, tanto de los

Estados Unidos como de México. El servir a los visitantes de ambos países generará la comprensión y el espíritu de una causa común binacional. Los programas, la nomenclatura, y la información se desarrollarán utilizando medios bilingües.

Se está trabajando en un plan que identifica en detalle los métodos y estrategias para la interpretación.

Toda la interpretación se centrará en la estrecha interrelación de las tres batallas que fueron escenificadas en esta gran área de Brownsville: Palo Alto, Resaca de la Palma / Guerrero, y Fort Brown. Estas interrelaciones serán presentadas en su contexto y continuidad histórica, las causas de la guerra entre México y los Estados Unidos, la guerra en sí, y sus consecuencias.

Los resultados de las investigaciones históricas y científicas serán utilizados como una guía para desarrollar mensajes interpretativos. Los resultados de los estudios etnográficos pueden también ayudar en el desarrollo de mensajes educativos e interpretación. La interpretación ayudará a generar una mayor y continua comprensión y confianza entre México y los Estados Unidos. No se pretende ni se puede asegurar que todas las diferencias de opinión hayan sido resueltas. En su lugar, se presenta información y programas que incorporan y dan acceso a diferentes puntos de vista.

El Servicio de Parques colaborará con las escuelas locales para desarrollar programas educativos e interpretativos para los niños.

CONFERENCIAS Y PROGRAMAS EDUCACIONALES

Muchos tipos de programas educativos estarán al alcance de grupos de escuela, grupos comunitarios, personas de la tercera edad, y público en general. Se utilizarán varias aulas del Texas Southmost College para los programas educativos del parque. El Servicio de Parques concretará un acuerdo de colaboración con el Texas Southmost College para el uso de estas aulas. Estas instalaciones estarán cerca del Puente Internacional, lo cual permitirá un acceso fácil a grupos de escuela y visitantes de ambos lados de la frontera.

El Servicio de Parques Nacionales patrocinará cuando menos una conferencia mayor anualmente, lo mismo que una serie de seminarios más pequeños, simposios, mesas de trabajo, y reuniones similares. Las reuniones pequeñas se llevarán a cabo en las instalaciones del parque. Las conferencias mayores utilizarán — por acuerdos de colaboración — otras instalaciones, tales como el Centro Jacob Brown y el Texas Southmost College.

ACTIVIDADES

El parque se manejará para uso diurno; no se desarrollarán instalaciones para pernoctar. Sin embargo, el personal del parque permitirá y dirigirá algunos programas nocturnos.

Independientemente de que el parque alentará e implementará eventos culturales adecuados para ser desarrollados en el parque, estos se permitirán limitados a las políticas y reglamentaciones vigentes del Servicio de Parques Nacionales y al propósito e importancia del parque. El parque desarrollará un criterio para evaluar los eventos propuestos en el parque y para extender permisos especiales para el uso de los terrenos y las instalaciones del parque.

No se permitirán recreaciones de las batallas de la Guerra entre México y los Estados Unidos. Las políticas del Servicio de Parques Nacionales no permiten recreaciones de hechos históricos en sus premisas. Sin embargo, la exhibición del vestuario de la época y sus complementos sí se consideran dentro de dicha política, y conforme con la importancia y propósito del parque.

No se permitirá cazar, pescar, o coleccionar reliquias en el parque.

ACCESO

Para complementar el ambiente que está siendo creado, el acceso deberá tener la menor cantidad posible de obstrucciones. Sin embargo, se proveerán las instalaciones necesarias para que el acceso sea fácil para los visitantes de todas las edades y capacidades.

El público visitante entrará al parque desde la FM 1847 y continuará por el camino principal. Se desarrollará un camino secundario que partirá del principal y conducirá hacia el lado oeste del campo de batalla. Este camino facilitará el acceso — principalmente a los visitantes con discapacidades — a un magnífico mirador al campo de batalla, con un sendero y área para estacionamiento. El estacionamiento en esta cabecera de senderos tendrá capacidad para 10 a 15 vehículos, con — cuando menos — cinco espacios reservados para visitantes con discapacidades. La cabecera de senderos también ofrecerá sombra, lugares para sentarse y escaparates con información. Habrá también una cabecera de senderos en el centro para visitantes.

Un sistema de senderos para peatones, de aproximadamente 12 millas (20 kms.) proveerá el acceso al interior del sitio histórico nacional. El sistema consistirá de una serie de senderos en circunvalación que llevarán a miradores clave sobre todas las líneas de combate de México y de los Estados Unidos, movimientos de flanco y áreas de

campamentos. Los senderos bordearán la periferia del campo de batalla, más no lo cruzarán.

Independientemente de que el sistema de senderos se centrará en los aspectos culturales del sitio, estos sí cruzarán los abundantes recursos naturales del lugar. Los escaparates interpretativos y los miradores a los recursos culturales y naturales se ubicarán estratégicamente a lo largo de los senderos.

El anillo de circunvalación sur, proveerá de senderos con un rango de longitud que varía de 2 a 5 millas (3.2 a 8 kms), los cuales llevarán al público visitante de las cabeceras de senderos al área ocupada — primordialmente — por las tropas mexicanas durante la batalla. El sendero seguirá la resaca a varios puntos de interpretación. Uno de estos será en la base del Cerro de Arista, en donde una vista panorámica del campo de batalla nos ofrece una semblanza de los eventos de la batalla, desde una de las perspectivas mexicanas.

Se proveerán varias rutas de senderos en la mitad norte del parque. Las distancias para caminar variarán de 2 a 7 millas (3.2 a 11.2 kms). Una sección del sendero seguirá la traza del histórico camino de “tiempo seco” utilizado por las tropas durante el periodo de la batalla. A lo largo de este sendero, el público visitante podrá ver la ubicación inicial de las líneas de combate de ambos ejércitos y apreciar el campo de batalla desde la

perspectiva de ambos ejércitos. El sendero continuará hacia el área de la resaca norte, donde la vegetación es más espesa y donde existen oportunidades de observar y comprender las cualidades naturales del lugar. La observación de la vida silvestre será una actividad muy popular. El sendero retornará bordeando la orilla norte de la resaca y se desenvolverá hacia el oeste de la misma. El sendero regresa — entonces — a la cabecera de senderos. Aquí se interpretarán eventos de la batalla.

Se ofrecerá otro punto de acceso a una cabecera de senderos en la porción norte del parque. Un camino de acceso proveniente de la FM 1847 dirigirá a los visitantes a una pequeña cabecera de senderos que tendrá espacio de estacionamiento para unos 10 a 15 automóviles, asientos a la sombra y escaparates con información. El acceso de los senderos a la traza histórica del camino de “tiempo húmedo” continuará a lo largo de la huella del camino y se unirá con el anillo norte a lo largo de un camino rural existente. El sendero se alineará en forma tal que evite el canal de drenaje, ya que éste pudiera representar un riesgo.

El Servicio de Parques Nacionales acordará con la ciudad de Brownsville para proveer de transporte público a Palo Alto, lo mismo que a Resaca de la Palma / Guerrero, y a Fuerte Brown.

DESARROLLO DE LAS INSTALACIONES

CENTRO PARA VISITANTES

Se construirá un centro para visitantes en el Campo de Batalla Palo Alto, cerca de la intersección de la carretera FM 511 y la FM 1847. Este lugar está próximo al histórico camino Matamoros-Puerto Isabel utilizado por ambos ejércitos antes, durante, y después de la batalla; el extremo oeste de la primera línea de combate mexicana, y el extremo sur de la segunda línea de combate de los Estados Unidos.

El centro para visitantes incluirá un vestíbulo amplio para dar cabida a grupos organizados, un módulo de información/orientación, amplio espacio para escaparates de interpretación, una sala audiovisual, salas de juntas, espacio para ventas (concesión), servicios sanitarios, área para oficinas del personal de interpretación, área de trabajo, espacio para bodega, y área para el apoyo mecánico (máquinas) del edificio.

El espacio para escaparates interpretativos se diseñará para que los mismos puedan ser cambiados al tiempo, de forma tal que puedan mostrar diferentes perspectivas, y nuevas investigaciones.

Este espacio será la esencia de la exhibición interpretativa. Además, se reservará una área pequeña para exhibiciones temporales o exposiciones de corta duración. Los detalles de la estrategia de interpretación, incluyendo los medios, están actualmente siendo desarrollados en un plan de interpretación.

En el exterior del centro para visitantes habrá un gran espacio jardinado, con áreas para sentarse a la sombra. Plataformas sobre terraplenes, sin obstrucciones visuales que ofrecerán a los visitantes panorámicas del campo de batalla. Estas plataformas miradores, estarán integradas en su diseño a la arquitectura de los edificios o las

fortificaciones terrestres que les rodean. Un sendero cercano permitirá fácilmente a los visitantes el acceso al sistema de senderos del parque. Se desarrollará una área para días de campo cerca del centro para visitantes y el estacionamiento.

ESPACIO CONMEMORATIVO

Entre el centro para visitantes y el sendero que lleva al campo de batalla se construirá un espacio exterior conmemorativo para honrar a los soldados de ambos ejércitos. Se convocará a un concurso internacional para diseñar ese espacio. Las propuestas involucrarán a diseñadores tanto de México como de los Estados Unidos, y se alentará — absolutamente — para que los diseños reseñen caracteres de ambos ejércitos. Con toda seguridad, las propuestas serán revisadas por un panel de jurados de los Estados Unidos y de México. El utilizar jurados de ambos países fomentará el espíritu de colaboración binacional y asegurará la selección de un diseño adecuado y cuidadoso. Aunado a su función primaria como área de reflexión, este espacio conmemorativo ofrecerá una área para eventos culturales tales como aniversarios históricos relacionados con la guerra, ceremonias de bandera, y programas o actuaciones culturales y artísticos relacionados con la función del parque.

CENTRO DE INVESTIGACIONES

El Servicio de Parques Nacionales implementará un acuerdo de colaboración con el Texas Southmost College, para utilizar una edificación de su campus como un centro de investigación. Implementará también un acuerdo de colaboración con la Universidad de Texas en Brownsville, para manejar dicho centro conjuntamente.

El centro de investigaciones recopilará y organizará información acerca de la guerra y la región, durante ese periodo. Contará con equipo de cómputo con archivos de información y enlaces de Internet con otras instituciones que tengan material relacionado con la guerra. El centro tendrá una extensa biblioteca con material publicado acerca de la guerra y sus temas relacionados, y una colección documental, principalmente en forma de microfilm.

El centro de investigaciones servirá como la instalación primaria en el estudio a profundidad de la Guerra entre México y los Estados Unidos y como un centro binacional de recursos técnicos de apoyo en la investigación, manejo de los recursos, y planificación de esfuerzos de interpretación en propiedades relacionadas con la guerra. Además del espacio para oficinas de los investigadores, tendrá disponibilidad de áreas — en un horario programado — para historiadores, arqueólogos, especialistas en el manejo de recursos, investigadores, especialistas en la interpretación y planificadores, educadores, y público en general. El centro de investigación tendrá también espacio para almacén y contendrá los artefactos del parque y las colecciones del museo. Esta área se ceñirá a las especificaciones para museos del SPN.

ADMINISTRACION Y OFICINAS GENERALES

Las funciones administrativas se llevarán a cabo en un edificio administrativo en Resaca de la Palma / Guerrero, el cual será construido por la ciudad de Brownsville.

MANTENIMIENTO

Se construirá un edificio para mantenimiento dentro del perímetro del parque en una área anteriormente alterada en la porción norte del parque. Se tendrá acceso a esta edificación

desde la FM 1847 y se disimulará del campo de batalla y de las instalaciones para visitantes, con vegetación. Contendrá espacio limitado para oficinas, un cuarto para casilleros, concesiones, una bodega para refacciones de vehículos, una bodega, una área para almacén exterior cubierto, y una área para las actividades en el manejo de los recursos. El parque se encargará del mantenimiento de los edificios y las áreas de estacionamiento. El personal del parque hará trabajos rutinarios de mantenimiento, y los trabajos de mantenimiento más especializados se contratarán externamente.

RESACA DE LA PALMA / GUERRERO

Los recursos en Resaca de la Palma / Guerrero se protegerán por medio de esfuerzos de colaboración de las agencias locales y el Servicio de Parques Nacionales. La ciudad de Brownsville comprará el predio de un particular y desarrollará una edificación utilizando la venta de bonos que produzcan réditos. El Servicio de Parques Nacionales rentará el inmueble para oficinas generales y una estación de contacto al público, las cuales — eventualmente — amortizarán la deuda de los bonos emitidos. Los empleados de la ciudad de Brownsville dirigirán paseos interpretativos de el lugar. Se contratará el mantenimiento.

En colaboración con agencias locales, se desarrollarán senderos y escaparates interpretativos en el lugar. La estación de contacto, los senderos, y los escaparates externos serán diseñados y construidos para proteger los recursos del sitio.

Después de un período de 5 a 10 años, se reevaluará el estado de los acuerdos de colaboración para determinar si se ha cumplido con estos planes.

Independientemente de que el Servicio de Parques Nacionales haga su mejor esfuerzo y todo lo posible para asegurar el buen éxito de esta colaboración entre las autoridades locales

y federales para proteger los recursos culturales del sitio, de momento no se puede garantizar un éxito total. Si después de un período de varios años no se han tomado las medidas suficientes para concretar estas metas, puede ser necesario que el Servicio de Parques enmiende, o de otra forma, cambie este plan y tome en consideración otras opciones, tales como adquirir la propiedad y obtener la legislación adecuada para cambiar los límites del parque e incluir en él a Resaca de la Palma / Guerrero.

FUERTE BROWN

Se ofrecerá una instalación de contacto al público por medio de un acuerdo de colaboración entre el Servicio de Parques y el Texas Southmost College. Será preferible ubicar la instalación en alguna edificación histórica existente, cercana al fuerte.

La instalación de contacto para el público visitante interpretará el papel histórico del Fuerte Brown y los esfuerzos militares para liberarlo. Ello permitirá a los visitantes la apreciación física de los restos de sus fortificaciones terrestres y la cercana ubicación de las fortificaciones mexicanas de ese período, las cuales están hoy en la parte norte del Río Grande/Bravo, a causa de los cambios de curso del río.

El Servicio de Parques Nacionales implementará un acuerdo de colaboración con la Comisión Internacional de Límites y Aguas para ayudar en la estabilización, preservación, e interpretación del Fuerte Brown. El Servicio de Parques Nacionales proveerá también de asistencia técnica al Texas Southmost College, si ellos deciden reconstruir la porción destruída del fuerte, en su terraplén del lado norte.

FUNCIONAMIENTO

DENTRO DEL PARQUE

Este plan recomienda que el parque sea rebautizado como “Parque Histórico Nacional Palo Alto, con base en una amplia variedad de información que incluye recomendaciones de estudiosos mexicanos. El cambiar el nombre del parque reducirá el énfasis de campo de batalla, en un lugar solamente. La información recabada durante el proceso de planeación nos indicaba que el punto central del parque debería ser la interpretación de las causas y consecuencias históricas de la guerra y su amplia extensión física, además de la complejidad de su importancia y significado. Este cambio de nombre requerirá acciones legislativas.

Las cuotas serán cobradas de una manera costo-eficiente.

Los monumentos existentes permanecerán en el parque; sin embargo, serán reubicados a diferentes lugares para su protección y apreciación por parte del público visitante.

Existen derechos de vía de líneas de servicio eléctrico y de gas que cruzan el parque. El parque coordinará con ambas compañías para acordar las medidas adecuadas para el mantenimiento de dichos derechos de vía en las áreas del parque. Se incluirán consideraciones importantes tales como la necesidad de monitoreo arqueológico, la identificación de rutas de acceso, la mezcla de semillas y los métodos de excavación, si se necesitan reparaciones en las que se tenga que alterar el suelo.

Se integrarán prácticas de construcción sustentable en el diseño y construcción de las instalaciones del parque, todas las cuales serán compatibles con el entorno natural y cultural del mismo. La administración existente del parque también incorporará prácticas sustentables en el manejo del paisaje.

FUERA DEL PARQUE

El Servicio de Parques Nacionales continuará realizando esfuerzos para proteger las panorámicas sur y oeste, cuando se aprecian desde el parque. La reglamentación de uso de suelos existente no protege el carácter rural de las tierras de los alrededores. El Servicio de Parques auxiliará a la ciudad de Brownsville en el seguimiento del desarrollo de reglamentaciones de uso de suelo que limiten los desarrollos incompatibles cerca de los límites del parque. Los edificios de varias plantas, las fábricas, bodegas, deshuesaderos, y otros usos de suelo similares se considerarán incompatibles con el parque. Los usos de suelo para fines recreacionales, de servicio, y de agricultura, serán considerados compatibles.

Las áreas críticas dentro del parque serán específicamente protegidas visualmente de las áreas circundantes fuera del parque. Por ejemplo, las áreas donde existen visuales de primordial importancia al campo de batalla, pueden ser ocultas de intrusiones externas con jardinería estratégicamente ubicada. Cualquier tipo de esfuerzo en este sentido se realizará con sensibilidad para que se integre al sitio, y no sea un elemento obvio en el paisaje.

El Servicio de Parques Nacionales trabajará con el Departamento de Transporte de Texas, la ciudad de Brownsville, y el Condado de Cameron para proteger los valores intrínsecos del parque, a lo largo de las carreteras FM 1847 y FM 511. El Servicio de Parques trabajará con los diseñadores de carreteras y los planificadores, para diseñar accesos seguros desde la carretera al parque. El Servicio de Parques trabajará con el Departamento de Transporte de Texas y la ciudad de Brownsville, para desarrollar e instalar símbolos direccionales en los tres sitios. El personal del parque trabajará con el Condado de Cameron y el Distrito de Drenaje, para proteger los valores intrínsecos del

parque y la seguridad de los visitantes a lo largo del límite norte del parque. El Servicio de Parques promoverá también la limitación del desarrollo urbano — en el este — en tierras del condado en riesgo de inundación.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON MÉXICO Y OTROS DUEÑOS DE PROPIEDADES RELACIONADAS CON LA GUERRA

Se tratará de conseguir acuerdos de colaboración con México y otros dueños de propiedades relacionadas con la guerra entre México y los Estados Unidos, para dirigir investigaciones, manejo de recursos, y planeación de la interpretación.

PERSONAL

El siguiente cuadro muestra el personal que cubre los requerimientos operacionales y administrativos descritos en este plan. El despiece divisional específico es como sigue:

Dirección General — El superintendente provee la administración general y directrices del parque.

Administración — El número y escalafón de las posiciones administrativas es consistente con el personal administrativo en parques con cargas de trabajo similares.

Administración de los recursos — Esta división está supervisada por el jefe de investigación histórica, quien también se desempeña como jefe del centro de investigaciones del parque. El jefe de investigación histórica dirige proyectos mayores de investigación, coordina investigación histórica en el centro de investigación, y participa como un asesor profesional y/o miembro de un equipo en investigaciones históricas realizadas por otras entidades. El historiador/curador auxilia en

investigaciones históricas y en aplicaciones históricas en el manejo de los recursos, y en otras operaciones del parque. Aunado a esto, esta persona se responsabiliza de las colecciones del parque. El especialista GIS supervisa y opera los sistemas de información geográfica en para los recursos naturales y culturales del parque, y provee de asistencia especializada GIS para otras propiedades relacionadas con la guerra. El especialista en el manejo de los recursos naturales supervisa el manejo de estos recursos y — cuando se le requiere — actúa como consejero, o asiste en el desempeño del manejo de los recursos naturales en otras propiedades relacionadas con la guerra. El oficial de secretaría provee de asistencia de oficina a la división de manejo de recursos. La designación de un investigador histórico desde México tiene un grado de flexibilidad; entre una investigación a largo plazo, y un proyecto de investigación conducida con base en el corto plazo. Los proyectos existentes dependerán de los proyectos que se aborden.

Interpretación y Protección de los Recursos/Visitantes — Esta división tiene personal en las instalaciones y campos de Palo Alto y Fuerte Brown todo el año, provee con orientación al parque en sus oficinas generales administrativas en Resaca de la Palma / Guerrero, dirige actividades hacia el exterior en las comunidades vecinas, y apoya con asistencia interpretativa especializada en el parque y en otras propiedades relacionadas con la guerra. La asistencia especializada puede incluir la planificación interpretativa, apoyo con material para escaparates, y servicios ajenos al personal. Aunado a la interpretación en el lugar y a programas educacionales, esta división interactúa con agentes del orden público, bomberos, y programas de protección civil. La designación de un intérprete desde México será una designación flexible. El trabajo puede variar desde un especialista muy profesional en la interpretación y manejo en los medios en el parque y otras propiedades relacionadas con la guerra, a dirigir trabajos con los visitantes al

parque. Las designaciones dependerán de los proyectos que se aborden.

Mantenimiento — Tal como en la administración, el número de posiciones y escalafón están basados en los requerimientos de mantenimiento de parques con cargas similares de trabajo.

FASES

Esta es una guía general para implementar este plan. Es un orden lógico de acciones diseñado para hacer el parque accesible para el público visitante tan pronto como sea posible. No está en orden de prioridades, puesto que las actividades más bajas en la lista podrían ser implementadas si las condiciones son adecuadas. Todas las actividades están sujetas a la disponibilidad de recursos, circunstancias existentes u oportunidades, y las premisas sobre adquisición de tierras anotadas.

Primera Fase

- Buscar incrementos en los recursos base, para el personal operativo.
- Preparar y implementar un plan interino de desarrollo de las instalaciones del Campo de Batalla Palo Alto, y dibujos dimensionados.
- Convocar al concurso de diseño del espacio conmemorativo.
- Continuar con conferencias y otras reuniones.
- Preparar un plan conceptual interino sobre el desarrollo de las instalaciones.
- Iniciar los acuerdos de colaboración para Resaca de la Palma / Guerrero.
- Iniciar acuerdos de colaboración para el centro de investigaciones y espacios educacionales en UTB/TSC.
- Iniciar el Acuerdo de Conformidad Arqueología/110 con el Consejo

Consultivo y la Comisión Histórica de Texas.

- Preparar el reporte del panorama cultural y el plan de manejo de la vegetación.
- Desarrollar caminos permanentes, áreas de estacionamiento en las cabeceras de senderos, y miradores con caminos laterales. Desarrollar los senderos ya endurecidos.

Premisa: De ser posible, adquirir las parcelas 101-02 y 101-05 y los pequeños predios 101-03, 101-04, y 101-20.

Segunda Fase

- Desarrollar el centro para visitantes / espacio conmemorativo en el Campo de Batalla Palo Alto.
- Desarrollar escaparates de interpretación en los caminos laterales en Resaca de la Palma / Guerrero y Fuerte Brown.
- Implementar el plan de manejo del paisaje/vegetación.
- Dirigir levantamientos arqueológicos de toda la tierra adquirida.

Premisa: Adquirir la parcela 101/06

Tercera Fase

- Desarrollar el área de mantenimiento.
- Completar el sistema de senderos del Campo de Batalla Palo Alto.
- Desarrollar el módulo administrativo y la estación de contacto en Resaca de la Palma / Guerrero.
- Desarrollar la estación de contacto en Fuerte Brown.
- Evaluar la efectividad del plan.

Premisa: Adquirir los predios restantes.

CUADRO 2: REQUIRIMIENTOS DE PERSONAL

POSICIÓN	FTE	COSTO POR INDIVIDUO
Administración		
Superintendente (GS-12)	1.0	\$61,000
Administración		
Oficial Administrativo (GS-11)	1.0	\$51,000
Oficial de Secretaría (GS-5)	1.0	\$28,000
Agente de Compras (GS-5/6)	1.0	\$31,000
Asistente de Oficina (GS-5)	1.0	\$28,000
Manejo de los Recursos		
Jefe de Investigación Histórica (GS-11)	1.0	\$51,000
Investigador Histórico (México) Designación	Designación	N/A
Especialista en el Manejo De los Recursos Naturales (GS-9)	1.0	\$42,000
Historiador/Curador (GS-9)	1.0	\$42,000
Oficinista (GS-4)	1.0	\$25,000
Especialista GIS (GS-9)	1.0	\$42,000
Interpretación y Protección de los Recursos/Visitantes		
Especialista en Interpretación (GS-11)	1.0	\$51,000
Intérprete (México)	Designación	N/A
Jefe de Guardias Del Parque (GS-11)	1.0	\$51,000
Guardia del Parque (GS-9)	3.0	\$42,000
Oficial de Información (GS-4)	3.0	\$25,000
Guardia del Parque Eventual (GS-5)	2.0	\$28,000
Guardia del Parque (Especialista en Educación) (GS-9)	1.0	\$42,000
Mantenimiento		
Director (GS-11)	1.0	\$51,000
Mecánico (WG-10)	1.0	\$42,000
Intendente (WG-7)	1.0	\$34,000
Intendente (WG-5)	1.0	\$30,000
Intendente eventual (WG-3)	2.0	\$24,000
TOTALES (AÑOS DE TRABAJO)	28.0	

*La cifra incluye el primer escalafón, más prestaciones estimadas en un 35% del salario.

CUADRO 3: COSTO ESTIMADO DEL DESARROLLO

Concepto	Costo De Construcción	Costo De Planeación De La Construcción	Costo Total
Centro para visitantes	\$3,144,000	\$786,000	\$3,930,000
Espacio Conmemorativo	\$327,500	\$81,875	\$409,375
Area de esparcimiento	\$45,850	\$11,463	\$57,313
Módulo de Contacto al Público	0	0	0
Centro de Investigación	0	0	0
Oficinas Generales / Instalaciones Administrativas	0	0	0
Módulo de Mantenimiento	\$655,000	\$163,750	\$818,750
Servicios	\$982,500	\$245,625	\$1,228,725
Caminos y Estacionamientos	\$731,420	\$117,855	\$909,275
Senderos y Laterales	\$655,000	\$163,750	\$818,750
TOTALES	\$6,441,270	\$1,610,318	\$8,171,588

MANEJO DE LOS RECURSOS

EXPERIENCIA DE LOS VISITANTES Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS (EVPR)

El Acta de las Autoridades Generales para el Servicio de Parques Nacionales requiere que los planes generales de administración contemplen el concepto de capacidad de carga permisible en lo referente al público visitante. El Servicio de Parques Nacionales está desarrollando un programa para una nueva experiencia para el visitante y protección de los recursos (EVPR) que contenga el concepto de capacidad de carga. El programa EVPR define la capacidad de carga permisible como el tipo y nivel de uso público que puede ser atendido a la misma vez que se mantienen las condiciones sociales y de recursos que complementan el propósito del parque. El parque se manejará en forma tal que concrete y mantenga las condiciones sociales y de recursos deseadas. La calidad de la experiencia del visitante y la protección de los recursos del parque serán las metas de la administración, más que ofrecer solamente acceso abierto al público a los recursos del parque. En este contexto, la capacidad de carga permisible no representará un número determinado de visitantes, sino un conjunto de condiciones deseadas que serán influenciadas por el uso del público visitante.

Después que el plan general de administración haya sido implementado y que el Sitio Histórico Nacional Palo Alto sea mejor conocido, las visitas al parque se verán incrementadas dramáticamente. El proceso EVPR auxiliará a la administración del parque anticipando las potenciales implicaciones de este incremento y proveerá la estructura para el manejo activo de Palo Alto.

El Servicio de Parques principia apenas a probar el proceso EVPR. Faltan algunos años aún para implementar la metodología aprobada

para una capacidad óptima permisible. Este plan contempla los primeros pasos del proceso EVPR identificando metas administrativas generales, zonas administrativas, y estrategias administrativas — en forma tal — que sean consistentes con el proceso EVPR.

Eventualmente, esta forma de abordar la capacidad óptima permisible requerirá también — del parque — el establecer procedimientos de monitoreo y evaluación que aseguren que se han logrado y mantenido suficientes condiciones sociales y de recursos. Cuando el parque concluya sus pruebas del proceso propuesto para capacidad óptima permisible, y apruebe un sistema, se preparará un programa EVPR para el parque. Como éste está en su etapa inicial de desarrollo, es el momento oportuno para que se implemente un proceso EVPR.

En el interim, personal del parque monitoreará el uso de los visitantes y los recursos del parque, y juzgará si las condiciones deseadas para capacidad óptima están siendo excedidas en alguna zona. No se anticipa que el nivel esperado, el tipo de visitantes, y el desarrollo de las instalaciones, resulte en impactos inaceptables para la experiencia del visitante o los recursos naturales y culturales del parque. Sin embargo, si se juzga que la capacidad óptima permisible ha sido excedida, el Servicio de Parques deberá tomar acciones para restaurar dichas condiciones a niveles aceptables, tales como restringir el flujo de visitantes o modificar las instalaciones

RECURSOS CULTURALES

Recursos Arqueológicos

La pretensión del manejo de los recursos culturales del parque, es minimizar la pérdida de material histórico y conservar recursos importantes para el estudio científico, la apreciación pública, y la educación.

Los recursos que se desconocen no pueden ser adecuadamente protegidos o administrados. Se realizarán detallados levantamientos arqueológicos, para investigar concienzudamente los recursos culturales del parque. Estas investigaciones ayudarán a identificar con mayor precisión las características clave del campo de batalla, tales como las líneas de combate, los caminos, campamentos y otras áreas importantes. Se inventariarán todos los recursos culturales (incluyendo aquellos asociados con los Indios Americanos, cesiones de tierras, rancho, ferrocarril, o temas de transporte).

A causa de su historia como un campo de batalla, existe el potencial de descubrir restos humanos durante cualquier actividad que altere los suelos, tales como la construcción de nuevas instalaciones, investigaciones arqueológicas, u operaciones de rutina del parque. Los restos pueden también ser desenterrados por la erosión, o madrigueras de animales. Para prevenir tales descubrimientos accidentales, tendrán alta prioridad en el programa administrativo de los recursos del parque la identificación de sepulturas históricas asociadas con la Batalla de Palo Alto, y el desarrollo de métodos alternos de manejo.

Aunado a esto, las actividades de construcción serán monitoreadas por un arqueólogo calificado. Si se descubre una sepultura, la obra será detenida inmediatamente y se notificará a las autoridades estatales y locales correspondientes, incluyendo a la Comisión Histórica de Texas. Si los restos de las sepulturas son de soldados mexicanos, el parque notificará prontamente al Departamento de Estado para que se tomen los pasos conducentes para el manejo y disposición de los restos.

Si se determina que los restos son de un Indio Americano, o si se encuentran potenciales objetos de sepultura, el parque iniciará consultas con las tribus de Indios Americanos adecuadamente afiliadas, tal como lo requiere

el Acta de Repatriación y Protección del Indio Americano de 1990. Todos los restos serán tratados con respeto y dignidad, y se evitará cualquier alteración innecesaria. Los restos descubiertos en el parque se dejarán *in situ*, sin mas alteración que la necesaria para confirmar el descubrimiento, obtener información para la notificación, y asegurar su protección hasta que las autoridades correspondientes hayan sido notificadas. Si los restos no pueden ser evitados, el parque consultará con las tribus y llegará a un acuerdo con los grupos involucrados en lo que respecta al cuidado, disposición, o reinhumación de los restos.

Se evaluarán los recursos para determinar su integridad y su importancia para el registro nacional. Los reportes de los levantamientos se enviarán a la Comisión Histórica de Texas, para su evaluación, comentarios, y concordancia en la importancia de los recursos con el registro nacional. Las formas del registro nacional para el campo de batalla están siendo actualizadas, como parte de un estudio de los recursos históricos actualmente en proceso en el parque. Como parte de este estudio de los recursos históricos, se desarrollará el contexto histórico, para auxiliar en la evaluación de la importancia histórica, y para ubicar el lugar del campo de batalla dentro de un contexto histórico y cultural más amplio. Estos contextos serán también muy valiosos en la interpretación de los recursos del parque. El Servicio de Parques Nacionales trabajará en colaboración con administradores y dueños de predios de Fuerte Brown y Resaca de la Palma / Guerrero, para identificar, evaluar, y proteger los recursos de estas áreas.

Algunos de los recursos históricos del parque han sido capturados en una base de datos GIS. Y en la medida en que concluyan los levantamientos arqueológicos e investigaciones culturales adicionales, esta información será evaluada y actualizada periódicamente. Se identificarían las lagunas en la

información, y se tomarán los pasos necesarios para asegurar el desarrollo de información

precisa y actualizada de los recursos culturales. Este banco de datos se utilizará para analizar y correlacionar la información del parque y para monitorear las condiciones de los recursos culturales.

Los recursos arqueológicos son vulnerables a los coleccionistas no autorizados y al vandalismo, lo mismo que a roedores e insectos, crecimiento de plantas, y erosión. Se desarrollarán programas de monitoreo a largo plazo para lugares importantes, características, paisajes, y colecciones, y su condición e integridad serán reevaluada periódicamente, en tal forma que se puedan establecer prioridades en su protección y preservación.

El *Plan de Administración de los Recursos* del parque incluye programas de acción que facilitan la preservación de los mismos. El Servicio de Parques Nacionales implementará acuerdos de colaboración con los dueños de los predios para alentar y facilitar los usos de suelo que no sean destructivos de los recursos culturales.

El proveer de letreros y senderos para dirigir al público ayudará a proteger los recursos. Y donde pudiese haber perjuicio, se pueden implementar medidas protectoras tales como restringir el tipo y período de estancia de los visitantes, patrullaje, y programas educativos públicos.

Los recursos elegibles a integrarse al Registro Nacional de Sitios Históricos tendrán prioridad en su monitoreo y protección, y serán evitados durante el desarrollo. Los senderos, otras instalaciones para el público, y el Servicio de Parques Nacionales se asentarán al margen de las líneas de combate y concentraciones de artefactos. Si los recursos no pueden esquivarse, se implementarán planes de mitigación, asesorados con la Oficina Estatal de Preservación, y como lo indiquen el Consejo Consultivo de Preservación Histórica de Texas, y las tribus indias involucradas. Antes de la implementación de las propuestas descritas en

este plan, se desarrollará un acuerdo programado entre el Servicio de Parques Nacionales, la Comisión Histórica de Texas, y el Consejo Consultivo de Preservación Histórica. El desarrollo de este acuerdo programado reducirá — a futuro — el número de acciones de la sección separada 106.

Se utilizarán los acuerdos de colaboración y la experiencia conjunta de entidades e individuos, tanto en México como en los Estados Unidos, para alentar la preservación de los recursos en esas tierras; sean éstas propiedad — o no — del Servicio de Parques Nacionales.

Se desconoce si algunos de los recursos del parque representen valores importantes para grupos étnicos relacionados con el mismo. Si subsecuentemente y a través de contactos con indios americanos o grupos tradicionales hispanos se identifica la presencia de recursos etnográficos, se tomarán las medidas protectoras necesarias. Se harán consultorías con grupos de indios americanos. Se protegerán y manejarán los lugares etnográficos de acuerdo a los resultados de un estudio sobre los mismos.

Al evaluar la preocupación por los recursos culturales, también se tomarán en consideración los recursos naturales. Se hará necesaria una cercana coordinación con los programas de manejo de los recursos naturales, con el objeto de controlar las plantas, animales, o erosión que sean potencialmente perjudiciales para el sitio. Se integrarán planes para los recursos culturales y naturales (planes de tratamiento arqueológico y planes de manejo de incendios, combustibles, plagas, y especies exóticas), para eliminar conflictos entre las acciones administrativas y para preservar los recursos.

Paisaje o Panorama Cultural

El proceso de planeación para este plan general administrativo ha incorporado un inventario del paisaje cultural en el Campo de

Batalla Palo Alto. Los resultados de este inventario se incluyen en el apéndice D. Se hará también un reporte completo del paisaje cultural, para dirigir las actividades del manejo del paisaje y ayudar a determinar el sitio exacto de las instalaciones. Este reporte identificará las recomendaciones para el tratamiento adecuado en la restauración y rehabilitación de las características históricas del campo de batalla. Como parte de este reporte se indicarán las consideraciones para el manejo de la vegetación, de los incendios, de los sistemas hidrológicos, y de las investigaciones arqueológicas, para determinar la factibilidad, corrección, y eficiencia de las técnicas de preservación.

Las características que contribuyen a definir el carácter del paisaje cultural han sido definidas en el apéndice D y su factibilidad de elección para el registro nacional será determinada en consulta con la oficina de preservación histórica del estado, como parte del reporte sobre el paisaje cultural del parque.

En general, el manejo del paisaje cultural incluirá el remover características que no se complementen al mismo, tal como se señala en el inventario, manejando el paisaje para protegerlo de intrusiones modernas, incluyendo el agregar nuevos monumentos y restaurando el mosaico de vegetación histórica, a la misma vez que se protegen los recursos arqueológicos. Formas representativas del Siglo 20, tales como los caminos sobresalientes de los ranchos, contribuyen a una más amplia herencia cultural del área. Antes de cualquier propuesta de reforestación y destrucción de tales caminos se hará una investigación de su importancia y contribución al rancho, como tema histórico del valle.

El manejo futuro del paisaje cultural deberá incluir la información básica compilada de las investigaciones arqueológicas, de las investigaciones históricas en proceso, y otras actividades que pudieran proveer información acerca del paisaje histórico. Un componente

clave del paisaje cultural serán los caminos históricos. El ubicar los alineamientos históricos de estos caminos será una parte crítica en la comprensión del campo de batalla.

Se tomará cuidado de asegurar que las nuevas instalaciones sean compatibles con el paisaje cultural en general. El diseño de dichas instalaciones contendrán un tema común que refleje los valores del parque, el cual será repetido en todas las áreas en desarrollo para integrar la imagen visual general. Las modificaciones al paisaje seguirán las recomendaciones de un reporte del paisaje cultural aprobado y no serán iniciadas si los recursos arqueológicos se ven amenazados.

Los senderos y quioscos para interpretación serán diseñados para dirigir la atención del visitante hacia el paisaje y sus recursos, y lejos de las áreas desarrolladas. El objetivo es enfatizar esta atención con la consistencia en el diseño y la calidad visual, que transmita una sensación de lugar y de aquella histórica escena, durante el año de 1846.

Colecciones

Se desarrollarán o adquirirán instalaciones adecuadas para la restauración y almacenaje, tal como lo requiere el 36 CFR 79 (restauración de colecciones arqueológicas propiedad de, y administradas por la federación). Se desarrollará un plan de manejo para las colecciones, para definir el propósito, extensión, usos, y manejo de las colecciones del parque, y para proveer un enlace consistente entre el Servicio de Parques Nacionales y otras instituciones con respecto al manejo de las colecciones. También será parte de cualquier acuerdo de colaboración con la instalación de investigación la disposición para una restauración adecuada, y la obligación de dar cuenta de las colecciones.

RECURSOS NATURALES

Vegetación

La vegetación será manejada de acuerdo al énfasis descrito en la sección de “Administración por Zonas.”

El Servicio de Parques Nacionales coordinará con otras entidades, tales como el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, el Servicio de Conservación de los Recursos Naturales, de universidades locales y estatales, y el Departamento de Recursos Naturales del Estado de Texas, para auxiliar en la preparación de un plan sobre el manejo de la vegetación. Este plan incluirá recomendaciones para el tratamiento y preservación de las praderas salinas nativas y los matorrales de mezquite, y describirá los métodos para la restauración de las ciénagas.

Para identificar y auxiliar en la protección de los hábitats nativos críticos dentro del área del parque, se harán levantamientos para identificar con precisión los habitats de las especies en riesgo y en peligro, lo mismo que otros habitats importantes. También se realizará un levantamiento de plantas exóticas, que aporte información para el plan de manejo de la vegetación.

Se eliminarán los campos cultivados y otras áreas alteradas por actividades agrícolas, lo mismo que intrusiones modernas incompatibles; tales como corrales, brechas que no formen parte del paisaje histórico,

cercas, bebederos y comederos para ganado, y las áreas alteradas serán reforestadas con especies nativas.

Ciénagas

Se realizarán levantamientos hidrológicos y la información resultante ayudará al Servicio de Parques en el desarrollo de las recomendaciones adecuadas para retirar represas y zanjas de drenaje. Las recomendaciones incluirán las líneas de acción para la potencial restauración de las ciénagas en la resaca de Palo Alto.

Vida Silvestre

Dentro del parque, la vida silvestre se manejará en tal forma que se protejan los hábitats naturales de las especies que se sabe viven en el. Se realizará un extenso inventario que identifique dichas especies. Se identificarán también las especies amenazadas, y en peligro. Se protegerán las especies exóticas, tales como los marranos feraces, empleando las medidas de control adecuadas. El Servicio de Parques coordinará con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre para desarrollar guías para la restauración y realce del el habitat.

Calidad del Aire, Ruido, y Calidad del Agua

En Palo Alto se monitorearán la calidad del aire, los niveles de ruido, y la calidad del agua.

ESTUDIOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Los siguientes son los estudios y productos que son necesarios para la implementación completa de este *Plan General Administrativo*. No se enumeran en orden de prioridades.

RECURSOS CULTURALES

- Preparar un dictamen del panorama cultural, con recomendaciones de manejo para preservar el campo de batalla en conjunción con un plan sobre el manejo de la vegetación.
- Realizar investigaciones arqueológicas y reportes al respecto en todo el parque.
- Concluir un estudio actualizado sobre los recursos históricos del campo de batalla, para agregar información de los eventos anteriores y posteriores a la batalla, incluyendo revisiones y agregados al registro nacional.
- Llevar a cabo estudios arqueológicos.
- Desarrollar un programa de monitoreo de los sitios culturales importantes.
- Preparar un acuerdo programático entre la Comisión Histórica de Texas, el Consejo Consultivo sobre Preservación Histórica, y el Servicio de Parques Nacionales.
- Elaborar planes sobre colecciones, su manejo, y almacenaje.
- Desarrollar un plan para un centro de investigaciones.

RECURSOS NATURALES

- Preparar un plan para el manejo de la vegetación.
- Dirigir un estudio para identificar las mezclas de semillas y plantas para las actividades de reforestación en todas las áreas perturbadas.

- Desarrollar un programa integral de control de plagas para reducir la proliferación de hierbas exóticas/dañinas.
- Desarrollar un plan de control de incendios.
- Hacer un levantamiento topográfico de las ciénagas.
- Preparar un estudio de capacidad óptima permisible para desarrollar un programa de monitoreo y evaluación de los recursos del parque.

PLANES DE ADMINISTRACIÓN DEL PÚBLICO

- Preparar un estudio de capacidad óptima permisible para desarrollar un programa de monitoreo de atención al público.
- Preparar un plan de enseñanza para desarrollar programas para grupos escolares y de la comunidad local.

PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

- Dar prioridad a las demandas de necesidades del NEPA y la sección 110, y concretar en conjunción con la planificación del desarrollo.
- Preparar el diseño conceptual y los planes para el desarrollo.
- Convocar a un concurso de diseño para el espacio conmemorativo.

Apéndices · Referencias Seleccionadas · Preparadores



APÉNDICE A: RESPUESTAS A COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE EL BORRADOR DEL PLAN GENERAL ADMINISTRATIVO

Se distribuyeron alrededor de 2,000 copias del *Borrador del Plan General Administrativo* publicado en Marzo del 97, en su mayoría en el valle del bajo Río Grande/Bravo, en ambos lados de la frontera, y primordialmente al público en general. Se recibieron cerca de 75 patrones para comentarios, 60 de los cuales fueron del público en general. De los 75, alrededor de 65 apoyaron la propuesta (42 completamente y 23 parcialmente). Algunos no mostraron apoyo y solamente dos no apoyaron la propuesta. Se sostuvieron reuniones públicas en Brownsville y Harlingen el 9 y 10 de Junio de 1997. Un total de cerca de 75 personas acudieron a ambas

reuniones. Aunado a esto se escribieron varios artículos periodísticos acerca del borrador del plan, y las reuniones fueron cubiertas por la televisión local.

Todos los comentarios sustanciales — escritos u orales — se organizaron por concepto, y se les dió respuesta. Se conjuntaron los comentarios similares. Un comentario sustancial se define como uno que cuestiona la precisión de la información o sugiere otra factibilidad alterna o la forma de manejar un concepto. Cada caso en donde un comentario influyó para realizar un cambio en el plan, se asienta en esa forma.

COMENTARIO	RESPUESTA
Actividad — Recursos Culturales	
1. Planean ustedes realizar levantamientos arqueológicos como una área neutral para prevenir conflictos, o se concentrarán solamente en los recursos reales: la Subzona de Protección de los Recursos identificada?	En la página 23 del borrador, en la sección de los Recursos Arqueológicos, dice: “ se llevarían a cabo detallados levantamientos arqueológicos para investigar concienzudamente los recursos culturales del parque.” En la página 22 en la sección de la Subzona de Preservación de los Recursos dice “no hacer nada que pueda comprometer el potencial de recursos culturales . . .” y “Si en futuras investigaciones en esta subzona de preservación de los recursos, se identificasen recursos y artefactos relacionados con la batalla . . . a esas áreas se les daría un grado de protección semejante al que se utiliza en la Subzona de Preservación del Campo de Batalla.”
2. Yo financiaría investigación arqueológica adicional realizada por profesionales, tanto prehistórica como histórica. Sería propio involucrar a consultores privados, ya que el utilizar solamente personal de la CHT, independientemente de que sea eficiente en costo, es inadecuada. La CHT es una entidad reguladora, mas — no primordialmente — un cuerpo investigador. También sería apropiado utilizar investigadores locales en el manejo administrativo de los recursos. En el área local existen individuos, compañías, agencias, y entidades políticas con experiencia, y su involucramiento como asesores es crucial.	A futuro se hará una cantidad considerable de trabajo de levantamientos arqueológicos. Para concretar ese trabajo, el parque se regirá por las políticas y estándares industriales del Servicio de Parques Nacionales. Dentro de las restricciones impuestas por las leyes del gobierno federal en cuanto a contratos, sería muy ventajoso utilizar a individuos locales, compañías, agencias, etc.

COMENTARIO	RESPUESTA
Actividades — Acuerdos de Cooperación	
3. Especifiquen cómo y cuándo individuos, grupos, e instituciones de México pueden colaborar en el Plan (General Administrativo) y en los objetivos que uno espera se concreten en Palo Alto.	En la página 171 del borrador, la sección “Preparadores y Asesores” da un listado de los miembros del equipo de planificadores y asesores de México. Ellos proporcionaron información y revisiones a lo largo del proceso para asegurar que el punto de vista mexicano fuese evidente en el desarrollo y la presentación del plan. En el plan de investigación (apéndice E) se discuten la necesidad y los métodos para adquirir información desde México. El resumen de personal en el plan final indica las posiciones que serían cubiertas —por designación— por ciudadanos mexicanos. El acuerdo internacional entre las dos naciones, el cual permitirá la interacción oficial de gobierno a gobierno para implementar lo antes mencionado, es inminente. El cuándo esto sucederá, depende del financiamiento, prioridades, y cargas de trabajo. Hasta cierto punto esta interacción está en proceso, como se vé en el desarrollo del plan general administrativo, las conferencias binacionales sobre la guerra y sus causas y consecuencias, y en los proyectos bibliográficos y de investigación que han sido abordados.
4. El plan final debería indicar más claramente los procedimientos y arreglos bajo los cuales ocurrirá la interacción de cooperación de las diferentes entidades. A causa de la naturaleza no continua de los lugares, el plan debería enfatizar un acceso uniforme a los señalamientos, la interpretación e interconexión — la propuesta del transbordador de la alternativa 3 o alguna permuta similar — lo cual sería una característica deseable para el plan final. Las instalaciones existentes del Servicio de Parques Nacionales, en un desnudo banco del mall son absolutamente insatisfactorias para las Oficinas Administrativas del SHN Campo de Batalla Palo Alto, el centro de atención al público debería estar en una ubicación centralizada en una de las características constitutivas, preferentemente Resaca.	El plan general administrativo es un documento conceptual que pretende delinear — en su generalidad — la dirección del manejo administrativo del parque. En estos momentos, demasiados detalles con respecto a los acuerdos de colaboración podrían restringir a la administración del parque de posibles opciones no conocidas de momento. Actualmente la identificación de colaboradores potenciales y el contexto para los acuerdos son adecuados. El Servicio de Parques Nacionales mantendrá su presencia en Palo Alto, Resaca de la Palma / Guerrero, y Fuerte Brown, asegurando la consistencia de señalamientos, interpretación, etc. El Servicio de Parques Nacionales está dispuesto, deseoso, y encargado para auxiliar a los administradores de otros sitios relacionados, lo cual nos da la oportunidad de tener un alto grado de coordinación en un detallado esfuerzo de interpretación, para tratar con el tema primordial de la guerra y sus causas y consecuencias. Sería deseable el concepto del transbordador; sin embargo, no forma parte de la propuesta la declaración de la ciudad de proveer de transporte público a los tres lugares, y el costo de operar el transbordador. Lo que desafortunadamente estaremos perdiendo, es la interpretación que pudiera haberse ofrecido. El Servicio de Parques Nacionales está de acuerdo con la opinión acerca de las instalaciones administrativas existentes, pero existen obligaciones de arrendamiento que deben ser consideradas. El plan propone que esa función debe ser reubicada a una instalación propiedad de la ciudad — en Resaca de la Palma / Guerrero — tan pronto como sea posible.
5. Acuerdos de cooperación con campus locales — Encontramos que el tener educadores y estudiantes de campus locales involucrados en una propiedad del Servicio de Parques Nacionales es una excelente forma de atraer apoyo de la comunidad para los programas de el Servicio. Recomendamos que consideren ustedes el conservar el aspecto de involucramiento de campus de la alternativa 2, en la alternativa 3.	El plan final incluye un acuerdo de cooperación con el campus local para el centro de investigaciones, y para el uso de las aulas para los programas educacionales.

COMENTARIO	RESPUESTA
Actividad — Seguridad del Visitante	
6. De una visita hace un año. Tengo dudas acerca de las preocupaciones sobre la seguridad de los visitantes a lo largo de una frontera internacional. Conceptos tales como iluminación, líneas de visión, etc. Se deberían tomar en consideración líneas telefónicas para la seguridad pública. Incrementar el patrullaje — si es necesario — o estudios posteriores.	Los acuerdos de cooperación con la ciudad de Brownsville, la patrulla fronteriza y otros, descritos en el plan, incluirán previsiones para la seguridad del visitante. Aunado a esto, estarán presentes los guardias del Servicio de Parques Nacionales. Los teléfonos, iluminación, etc., se utilizarán solamente si son adecuados al contexto del Sitio Histórico.
Actividad — Revaloración	
7. Apoyo la alternativa seleccionada por una variedad de razones, pero lo hago con la condición de que si después de un período razonable de tiempo; digamos 5–10 años, no parezca que esté funcionando, se ofrezca la alternativa # 3 como solución — pero solamente si está claro para todos los involucrados que la alternativa 2 no ha funcionado (aunque yo sinceramente espero que sí).	La discusión de implementación de fases del plan será modificada para incluir la evaluación de la efectividad del plan en 10–15 años.
Actividad — Vocabulario	
8. Por que en el documento dan ustedes — unilateralmente — el nombre de Campo de Batalla Resaca de la Palma, cuando los mexicanos lo conocemos históricamente como Campo de Batalla Resaca de Guerrero? . . . Que en afán de apoyar el espíritu de comprensión entre las dos naciones, el sitio sea oficialmente designado como el Campo de Batalla Resaca de la Palma / Guerrero, tomando en consideración que esto trata — geográficamente — de dos diferentes resacas en las cuales cada ejército tenía — respectivamente — sus posiciones (el ejército de los Estados Unidos en Resaca de la Palma y el ejército mexicano en Resaca de Guerrero).	En el plan final, la referencia será cambiada a “Resaca de la Palma / Guerrero.”
Actividad — Instalaciones	
9. El lote de estacionamiento, aún en la alternativa 2, me parece muy grande.	El tamaño de las áreas de estacionamiento están basadas en las proyecciones de visitantes potenciales. También existe la necesidad de una área amplia de estacionamiento para eventos culturales. Se pretende que la construcción de las áreas de estacionamiento se programen de acuerdo a las demandas que garanticen los límites establecidos en el plan. También existe espacio en el sitio para cuando haya sobrecupo, o lugar para estacionamiento sobre el pasto durante los eventos, con el propósito de limitar la cantidad de asfalto.
10. En la alternativa 3 — la cual favorezco — recomendaría tener el centro de atención al público, el centro de investigaciones, y las oficinas generales administrativas, en un solo edificio, en lugar de simular un complejo tipo campus.	El complejo tipo campus se propuso así para crear un ambiente consistente con el propósito del parque. El meollo de la experiencia del visitante deberá estar en los recursos, no en el entorno “construido.” El arreglo tipo campus se refiere también al concepto de escala. Se presuponen más adecuados para el sitio, edificios más pequeños disimulados con vegetación. Sin embargo; por razones de economía, sería más eficiente un edificio para todas las necesidades.

COMENTARIO	RESPUESTA
11. Algunos lugares elevados (pequeñas torres o rampas) ayudarían a los visitantes a tener una mejor panorámica del terreno.	En la página 40 del borrador se discuten las áreas elevadas alrededor del centro para visitantes. Se debe tener cuidado durante su diseño, para no demeritar el escenario histórico, como se vé desde el campo de batalla, y hacia el centro para visitantes.
Actividad — Acceso y Circulación	
13. Sin saber como será el programa interpretativo (publicidad), es difícil de imaginar cómo el visitante utilizará los senderos propuestos. Parece ser que están alineados basados en la protección de los recursos y los accesos/circulación, máculación, más que en la interpretación. Además, no está cs, no está claro como/en que órden los visitantes visitarán los visitantes el “gran espectáculo?” Cómo serán guiados al lugar siguiente?	En la página 27 del borrador se manifiesta que la interpretación se centrará en la interrelación entre los tres sitios. Bajo la alternativa 2 se especifica que el centro para visitantes tendrá escaparates y que habrá escaparates interpretativos a lo largo de los senderos. En el centro para visitantes, estos serán alentados a visitar los lugares relacionados. La ciudad de Brownsville dirigirá giras a Resaca de la Palma / Guerrero y se utilizarán escaparates adyacentes en el Fuerte Brown. Ambos sitios tendrán estaciones de contacto con los visitantes —para interpretar el sitio — y alentar al público a visitar los otros sitios. Los visitantes tendrían la flexibilidad de visitar los sitios en cualquier orden pero siempre serían alentados a visitar los otros sitios y recibir el “gran espectáculo.” El sistema de senderos en Palo Alto, mientras que se muestra conceptualmente en las gráficas, seguirá las líneas de la batalla durante las fases de la misma, y los caminos históricos utilizados por ambos ejércitos en su ir y venir al combate.
14. Se necesitan más accesos al campo de batalla, giras en trolebuses, o senderos para caminatas, con escaparates de campo.	Se ha agregado otra área de estacionamiento en una cabecera de senderos. No se permitirán vehículos en el sistema de senderos, ya que no son consistentes con la experiencia para el visitante que está siendo creada. Actualmente ya existen 16 kms de senderos para caminatas. El transporte público de Brownsville tendrá acceso a los tres sitios y son bienvenidos y alentados los “paseos en trolebús,” para traer giras al parque.
15. Preferiría más de una entrada y camino de acceso y área de estacionamiento que en la alternative 2 — para disminuir posibles congestionamientos de tráfico — más bien como en la alternative 3. Transporte público: Aunado a las propuestas de transporte público que se mencionan en la actividad (alternative 2) — proveer servicio de transbordador entre Palo Alto, Resaca de la Palma / Guerrero, y Fuerte Brown (como el la alternative 3) y quizá en tiempos especiales, servicio de transbordadores a Puerto Isabel. En otras palabras — seguir la huella de Taylor desde Puerto Isabel a Palo Alto a Resaca de la Palma / Guerrero a Fuerte Texas (después la inversa en el viaje de regreso.) Más senderos que en la alternativa 2, si es posible.	El plan ha agregado una área de estacionamiento en una cabecera de senderos adicional en la parte norte del parque. El servicio de trolebús propuesto en la alternativa 3 es factible pero muy costoso de operar. Se juzgó más eficiente — por lo pronto — el utilizar el sistema de autobuses de la ciudad. En la adquisición de los lugares relacionados, como arriba se menciona, el plan completo será evaluado en 10–15 años, y si el sistema de autobuses de la ciudad no está alcanzando los objetivos para el acceso al sitio, el sistema de transbordadores será valorado nuevamente. En el plan, se han agregado cruces de senderos al sistema de senderos.
16. En la alternativa 2 se requieren áreas de estacionamiento en las cabeceras de senderos, y senderos más cortos.	Ver arriba para los accesos y cruces de senderos agregados al plan.
17. Incorporar áreas de estacionamiento para visitantes en las cabeceras de senderos (controlen los accesos, pero lleven al público más cerca del corazón del área). Los senderos son largos - demasiado “caminar” para los “visitantes de invierno” y el público en general en días de verano.	Ver arriba para los accesos y cruces de senderos agregados al plan. Aunado a esto, habrá disponibles carritos eléctricos para los visitantes físicamente no capacitados para caminar los senderos.

COMENTARIO	RESPUESTA
18. Me gustaría que todos los senderos estuviesen pavimentados, para el acceso de sillas de ruedas — más seguro para todos.	Se pretende que habría una jerarquía de estándares de senderos. Los senderos de circunvalación, en los cuales se anticipa mucho tráfico, serían anchos y pavimentados a los principales miradores. Los senderos a la siguiente característica serían menos anchos y posiblemente pavimentados. Los senderos alejados de los puntos de acceso serían angostos y recubiertos de gravilla.
19. Tres áreas de estacionamiento mejorarían mucho la accesibilidad. Proveer paseos en tranvía 2/3 veces al día a los lugares alejados.	Ver arriba acerca de agregar una área adicional de estacionamiento en la cabecera de senderos en la porción norte del parque. Sería apropiado si el circuito de tranvías funciona fuera del parque y no sobre el sistema de senderos, y podría ser considerado cuando el plan sea valorado en el futuro.
Interpretación/Educación	
20. Los detalles de lo que la propuesta ofrece al público son esquemáticos. En mi opinión, se debe prestar tanta atención a los beneficios educacionales de la propuesta como al concepto ambiental.	La sección de “Actividades Comunes a Todas las Alternativas” y la de la “Alternativa Seleccionada” en el borrador del plan describen lo que la propuesta ofrece al público y sus beneficios educacionales, y estos son consistentes con la naturaleza conceptual de este plan, el uso de los visitantes, la experiencia de los visitantes, la interpretación, y lo educacional.
21. El parque debe enfatizar los aspectos históricos y culturales de los eventos que sucedieron en Palo Alto y Fuerte Brown. Me agrada también que la propuesta contuviera más información sobre los beneficios genealógicos dando documentación de todas las personas involucradas en la batalla, en una forma similar a lo que se hace en Greensboro, N.C., con la batalla de Gilford en la Guerra Revolucionaria. Este tipo de información sería invaluable para los escolares, investigadores, y ciudadanos comunes de ambos lados de la frontera que buscan documentar sus nexos con eventos pasados, tal como lo acontecido en el Valle del Río Grande/Bravo en 1848.	El plan general administrativo, el plan de investigación, y el plan de interpretación pretenden satisfacer los ideales definidos en la legislación que estableció el parque y en sus declaraciones sobre la importancia y su propósito, de presentar la batalla, la guerra, sus causas y consecuencias en una forma detallada que incluya múltiples perspectivas. Los conceptos históricos y culturales de la batalla y la guerra son características fundamentales en los programas interpretativos y de investigación del parque. El acumulamiento de una amplia gama de información de todas las personalidades — de élite y no de élite — asociadas con la batalla y la guerra, es uno de los objetivos del centro de investigación. El banco de información será un instrumento invaluable para los programas interpretativos y educacionales del parque. Aunado a esto, el banco de información estará accesible a todos los investigadores históricos y de genealogía, de acuerdo a las líneas guía que serán establecidas en el centro de investigación. El plan general administrativo sugiere que los participantes en el concurso de diseño internacional incorporen una reseña de los papeles asumidos por ambos ejércitos en Palo Alto.
22. El vocablo “reflexión” se utilizó demasiado a menudo, esto no es “el Muro que Sana,” esta batalla sucedió hace más de 100 años, es el momento de celebrar la valentía de estos hombres, porque ambos bandos luchaban por algo en lo que creían, y el pueblo de los E.E.U.U. estaba orgulloso de nuestros soldados, ya que esta batalla no terminó como la guerra de Vietnam, en la cual sentimos enojo contra nuestros soldados por pelear una guerra que nadie quería. Deberíamos dar a esto un tema más positivo.	Al través de todo el proceso de planeación, la creación de un ambiente para reflexionar ha sido visto como un camino positivo para el parque. La pretensión es reducir las distracciones y crear una atmósfera que sirva como un tributo adecuado y de buen gusto para los hombres que lucharon y murieron en estos campos. Finalmente, el cómo los visitantes hagan uso de esta oportunidad es un asunto de elección individual.

COMENTARIO	RESPUESTA
23. Esto puede estar un poco fuera de lugar, pero me gustaría que considerasen contactarse con los Parques Estatales de Louisiana, los cuales son propietarios del Fuerte Jesup, un MHN. Desde esta propiedad inició Taylor su camino a Texas. Se debería hacer alguna mención de esta propiedad en el PGA.	El parque ha estado en contacto con el Fuerte Jesup y numerosos otros sitios relacionados con la guerra. Los contactos continuarán en la forma en que el parque amplíe sus programas interpretativos y de investigación.
24. Unan estrechamente los resultados de los proyectos de investigación y los servicios de información al público. Lo anterior es con la idea de revelar las diferentes ópticas al través de las cuales puede uno comprender el fenómeno de la guerra.	En la página 27 del borrador del plan, la sección de interpretación manifiesta que los resultados de las investigaciones históricas y científicas serían utilizadas para guiar los mensajes interpretativos; y se dan ejemplos, incluyendo la etnografía, y los diferentes puntos de vista nacionales.
25. Yo agregaría al objetivo primario para el centro para visitantes, el propósito de proveer información sobre la ocupación y control del bajo Río Grande/Bravo por Zachary Taylor después de las batallas de Palo alto, Resaca de la Palma / Guerrero, y Fuerte Brown. La influencia de las tropas de Taylor en la población civil en ambas márgenes del Río Grande/Bravo debe haber sido considerable.	El plan interpretativo más detallado manejará éste y otros tópicos, por inclusión. El plan general administrativo es demasiado conceptual para este nivel de discusión.
Relación con Otros Sitios Relacionados	
29. Me preocupo acerca de la compra de Resaca de la Palma por la ciudad. No se garantiza que esta parte del plan tenga éxito.	La proposición describe los objetivos del Servicio de Parques Nacionales y las formas lógicas de lograrlo. Mientras que se necesitan determinar los detalles del acuerdo con la ciudad, hay — en principio — un acuerdo para trabajar en colaboración para lograr este objetivo.
30. Se necesita más sobre la batalla de Resaca de la Palma (entre de la Palma y los campos de combate llamados después Fuerte Brown), y cómo esto dió pie al robo Anglo de Delta del Río Grande/Bravo y la Pradera Costera del Sur de Texas, y el desarrollo de una nueva frontera río arriba hasta Laredo y más allá.	La brevedad de la descripción de la Batalla de Resaca de la Palma / Guerrero y otras secciones del documento fué con el interés de mantener los costos de impresión a un nivel razonable. El centro de investigación del parque tiene considerablemente mayor información sobre el tema. El resto del comentario ilustra cual es el objetivo del Servicio de Parques Nacionales para Palo Alto — un lugar donde las opiniones e investigaciones pueden ser presentadas en un formato apropiado que fomente la educación y comprensión que nos lleve a mejores relaciones.
31. El campo de batalla Resaca es ALTAMENTE vulnerable — el plan administrativo debería alentar insistentemente la adquisición pública de la parcela de la resaca, y articular una estrategia para su inclusión en la interpretación general de las batallas del Río Grande/Bravo en Mayo de 1846, ISTEa, ABPP, etc. para adquirir Resaca.	Tanto la alternativa seleccionada y la alternativa 3 en el borrador del plan proponen que Resaca de la Palma / Guerrero sean adquiridas, para que puedan ser protegidas e interpretadas en el contexto de Palo alto. Se han explorado una variedad de opciones.

COMENTARIO	RESPUESTA
32. Sean más flexibles en la alternativa 3 con respecto a las adquisiciones. Por ejemplo, el dueño de Fuerte Brown es una comisión federal. No puede ser esta tierra transferida al Servicio de Parques Nacionales a través de las previsiones de la Acta de Antigüedades de 1906, consiguiendo que esta tierra federal sea designada como un monumento nacional?	El plan propone lo que se considera la forma más expedita y eficiente de proteger Fuerte Brown, el cual ha sido ya designado como un monumento histórico nacional. Dado el alto nivel de protección que se provee en el plan y los requerimientos legislativos para trabajar en colaboración con otros, el acuerdo de cooperación propuesto entre el Servicio de Parques Nacionales y la Comisión Internacional de Límites y Aguas nos parece muy adecuado
33. Yo prefiero una combinación de la alternativa 2 y la alternativa 3. Básicamente — utilicen la alternativa 2 completa y la alternativa 3 para los sitios de Fuerte Brown y Resaca de la Palma. Sugeriría algo similar al Parque Nacional “Misiones” en San Antonio, con un centro primario para visitantes en Palo Alto y un módulo de contacto al público en Resaca de la Palma y en Fuerte Brown. Me gustaría ver al Servicio de Parques Nacionales como propietario de los tres lugares. Se ahorrarían gastos al no tener un sistema de trolebuses, y al modificar el campus como escenario. Por qué se necesita un centro de investigación en el sitio?	Las desventajas del Servicio de Parques Nacionales como propietario de Resaca de la Palma / Guerrero y Fuerte Brown es que no garantiza que eso sea parte del plan en este momento. El plan propone ya un centro para visitantes en Palo Alto y dos módulos de contacto con el público. El centro de investigación en el campus de la UTB/TSC.
34. Yo, como dueño de la propiedad Resaca de la Palma, estaría interesado en conservar la potestad de ese predio, y consideraría la posibilidad de desarrollar las instalaciones que necesita el Servicio de Parques, para rentarlas al Departamento del Interior bajo un contrato a largo plazo.	Esto se consideró como una alternativa viable en la fase preliminar del proceso de planeación de las alternativas. La propiedad pública e institucional es comúnmente considerada más confiable que la propiedad privada en cuanto respecta a preservación a largo plazo (permanente) del sitio y del uso por parte del público. La sucesión generacional puede más bien resultar en cambios radicales en las actitudes de la familia con respecto a la preservación de los recursos y el uso por el público en general de una propiedad privada.
35. Recomendé el cambio para la adquisición del Campo de Batalla Resaca de la Palma / Guerrero — Sugiero que consideren ustedes que la ciudad adquiera el campo de batalla y luego “rente a sí misma” la propiedad hasta que los bonos de la ciudad hayan sido pagados. Se recomienda esto a causa de los considerables problemas de obtener fondos para adquisiciones de parte del Congreso.	El plan propone exactamente lo que ha sido sugerido. Lo racional incluye la probabilidad de obtener fondos del Congreso, para adquisición.

COMENTARIO	RESPUESTA
36. Apoyo el concepto de proteger los recursos en los sitios relacionados por medio de su compra o administración directa (alternativa 3); lo cual no forma parte de la alternativa seleccionada. Creo que es la única manera de que el Fuerte Brown o Resaca de la Palma sean — efectivamente — protegidas al largo plazo.	Por favor, leer arriba.
37. Sería muy benéfica la asistencia del Fondo de Conservación (u otros grupos no lucrativos) en la compra “rápida” de la tierra que se necesita, (incluyendo las 15.78 hs. de Resaca de la Palma).	Estamos de acuerdo en que esta línea de acción sería benéfica, pero los requisitos legales previenen al Servicio de Parques Nacionales de elaborar este tipo de solicitud.
Usos de Suelo en los Alrededores	
38. A causa de inminentes impactos a los recursos, revisen y aceleren la calendarización. Los desarrollos cercanos y la introducción de servicios están teniendo impactos negativos mayores sobre los recursos.	El plan propone que el parque trabaje con las autoridades locales de planeación para influenciar los desarrollos alrededor del parque. Esto se ha iniciado ya con la planta Titán, identificada en la sección “Relaciones con Otros Planes.” El desarrollo físico sigue a la adquisición de tierras y recursos del Congreso. El aprobar este plan permitirá al parque responder rápidamente cuando cualquiera de estos eventos sucedan.
39. Provean con programas precautorios sobre el manejo de la flora y fauna nativa a los (dueños de los) predios adyacentes	El parque ha trabajado — y continuará haciéndolo — con los dueños de predios dentro del mismo, en asuntos de recursos naturales. Actualmente, el parque está trabajando con la ciudad para tratar asuntos de vegetación y hábitats involucrados en la zonificación fuera de los límites del parque.
40. Si los recursos lo permiten, adquieran más tierras adyacentes al sitio.	El adquirir tierras fuera de los límites del parque, requiere acciones legislativas del Congreso, para cambiar los límites. Las alternativas podrían incluir reglamentaciones de zona, remetimientos, y la adquisición por otras entidades, con la intención de proteger los valores del parque.

COMENTARIO	RESPUESTA
Relación con la Comunidad	
41. De acuerdo con su documento, parece ser que su plan tendrá un impacto considerable en la ciudad de Brownsville. Indican también que el Condado de Cameron está económicamente deprimido. No me siento a gusto — convencido — de que el pueblo de Brownsville haya tenido suficiente conocimiento en las fases de planeación o tengan suficiente información acerca del posible impacto del lugar (por medio de zonificación restringida, etc.) en el desarrollo económico de su comunidad. Impide el sitio el desarrollo industrial? Lo haría? El pueblo de Brownsville debe saber y debe permitírsele decidir si eso es lo que quieren.	Es la opinión del Servicio de Parques Nacionales que este plan no impide el desarrollo, industrial o de otra naturaleza, alrededor del parque. El plan establece un objetivo al trabajar con la ciudad, los dueños de las tierras adyacentes, y los promotores, para proveer desarrollo adecuado y orientado a servicios alrededor del parque, o en caso de desarrollos industriales, tratar y mitigar los posibles impactos adversos. La colaboración existente con Titan Wheel ilustra muy bien este objetivo.
42. Un período de intensa educación de los ciudadanos del Condado de Cameron sobre todos los aspectos del plan — incluyendo la zonificación restringida. Permitir a la comunidad local (no a los promotores o al Buró de Convenciones y Visitantes de Brownsville) el tener una opinión. Preferentemente, pienso que debería implementarse un referéndum en esos aspectos del plan que pudieran afectar el desarrollo económico, y el Servicio de Parques Nacionales debería acceder a los deseos de la comunidad expresados en el referéndum.	Se enviaron un total cercano a las 2,000 copias del borrador del plan, primordialmente al Valle del Río Grande y en especial a ciudadanos particulares. Se regresaron alrededor de 75 formas con comentarios, de las cuales 60 fueron del público en general. De las 75, más de 60 apoyaron la propuesta (42 absolutamente y 23 parcialmente). Cerca de 75 individuos asistieron a dos reuniones públicas en Brownsville y Harlingen, Texas, en donde se recibieron comentarios y cuestionamientos. Se escribieron artículos en los periódicos y las reuniones fueron cubiertas por los noticiarios televisivos locales. El Servicio de Parques Nacionales siente que el público estaba muy al tanto del contenido y las implicaciones de la propuesta. Mientras que el Servicio de Parques Nacionales es muy sensible a los impactos que los parques tienen en las comunidades locales, debe proceder de acuerdo a una agenda nacional. Un referéndum local no sería apropiado.
Personal/Costos	
43. No comprendo como fueron computarizados los resúmenes de personal. No veo en donde se necesitaría un personal de 20–33 elementos para cualquiera de las tres alternativas, y me gustaría ver una justificación detallada de números de personal en cada una.	El personal estimado refleja la implementación total del plan, lo cual no se espera que ocurra por 10-15 años. El utilizar voluntarios podría cambiar estas estimaciones y reducir costos. La tala de personal del plan ha sido expandida para incluir una descripción detallada de las posiciones y los costos.
44. Pienso que el presupuesto para el desarrollo es algo elevado, basado en los costos para el sur de Texas — varios elementos se antojan altos — el personal percibe salarios más altos que lo normal en el área.	Los estimados de costos del desarrollo son lo que el Servicio de Parques Nacionales llama “Presupuestos Clase C,” los cuales están basados en conceptos en el plan general administrativo y ajustados a factores locales. En el contexto de este documento se pretende con ellos más el propósito de comparación entre alternativas. Serán revisados cuando el diseño preliminar inicie. Los costos de personal reflejan los salarios estándares del gobierno, ajustados con prestaciones.

COMENTARIO	RESPUESTA
45. Tengo problemas con respecto al impacto económico de un desarrollo de \$6M en Palo Alto. No hay mayor cosa allá! Quizá no sea éste el lugar para un desarrollo en gran escala?	Leer la respuesta anterior para los detalles sobre como se redondeó el presupuesto de \$6 millones (de dólares). La pretensión de esta alternativa era solamente localizar aquellas instalaciones necesarias para el servicio y la experiencia del público en Palo alto.
46. Cartas de apoyo de la Ciudad de Brownsville y el compromiso de apoyo financiero de la comunidad de Brownsville.	La ciudad se ha comprometido con la proposición verbalmente y por escrito.
47. Existe la necesidad de preservar Palo Alto, pero siento que aún hay manera de abatir costos. Aún cuando estos fueron reducidos, aún pueden ser abatidos en forma significativa.	La mejor forma de abatir costos es no construir las instalaciones. El plan presenta diferentes maneras en que el parque puede usar las instalaciones sin el costo de la construcción (acuerdos de colaboración). Se considera que las instalaciones propuestas en el plan son las mínimas necesarias para lograr los objetivos del parque. Durante el diseño de las instalaciones, se podrían realizar algunos ahorros en costo sobre lo presupuestado en el borrador del plan.
49. Habiendo manejado recursos culturales para el proyecto Los Tomates del DdTTx (Departamento de Transporte de Texas), la conformidad legal debe incluir a entidades locales y estatales y su revisión.	El borrador del plan se envió a todas las agencias federales, estatales, y locales que se sabe tienen jurisdicción o un interés en Palo Alto. Se han incorporado sus comentarios. Cuando las propuestas de proyectos específicos se implementen, se cubrirá la conformidad legal con todas las agencias involucradas.
Miscelánea	
50. Cómo puede alguien hacer observaciones críticas cuando todos los mapas excluyen la escala? . . . Agreguen mapas verdaderos.	Los mapas base están a escala. Los símbolos tales como senderos, brechas, áreas de estacionamiento y lugares de desarrollo han sido exagerados por propósitos gráficos, por eso es la anotación "sin escala." Este plan general administrativo es conceptual y no se pretendió mostrar la ubicación precisa de las ubicaciones. Las localizaciones exactas se determinarán antes de la implementación, y basadas en estudios arqueológicos, de recursos, y de ingeniería más detallados.
51. Tengo una pregunta específica con respecto al Apéndice D (página 133) del plan. En dónde puedo inquirir con respecto a los (códigos de) "TOES" y "TPWD" (Clasificación que dan la Organización para las Especies en Peligro de Texas, y el Departamento de Vida Silvestre y Parques de Texas) para los reptiles y anfibios listados? Estoy interesado en la investigación realizada para comprobar el estado actual de los animales listados. Además, en las últimas tres décadas, he realizado un extenso trabajo de campo en ese lugar y sus áreas circunvecinas y probablemente pueda complementar la información que ustedes tienen con respecto a los animales y plantas del lugar. Por favor pónganse en contacto conmigo si en algo les puedo ayudar.	Los cuestionamientos específicos con respecto a los recursos del parque se dirigen a la división de administración de los recursos del parque. La información en cuestión fué proveída por biólogos calificados y respetados de la UTB/CST que fueron contratados por el Servicio de Parques Nacionales para realizar un inventario biológico del parque. Los estudios de esta naturaleza se actualizan frecuentemente y la división del manejo de los recursos del parque busca y agradece cualquier información o publicación que enriquecerá este inventario de los recursos y el programa de monitoreo.

Editorial / Correcciones	
52. Semblanza de la Guerra, p.66, segundo párrafo: Las “importantes rebeliones civiles” en Nuevo México no se dieron hasta después de que Stephen W. Kearney abandonó Santa Fé y se dirigió a California en Sept. de 1846. . . . Por favor incluyan el Fuerte de Bent (como propiedad del Servicio de Parques Nacionales) en el mapa de sitios seleccionados de la Guerra Mexicana.	La sección del borrador del plan y el mapa referenciado no serán reimpresos en el plan final. La corrección y agregado se anotará en el archivo para referencias futuras.
53. No mencionaron ustedes mi libro en el área de Referencias Seleccionadas. Douglas Richmond, Departamento de Historia, Universidad de Texas en Arlington.	La bibliografía de la Guerra entre México y los Estados Unidos está creciendo rápidamente. La sección de referencias seleccionadas en el borrador fué una corta y generalizada lista de libros designados para alertar a la gente sobre la literatura actualmente accesible sobre el tema, asimismo para mencionar aquellas obras que fueron cruciales en la creación de este documento. Se omitieron muchos trabajos valiosos sobre la guerra. Se realizarán extensos estudios bibliográficos e históricos durante la implementación del plan.
54. Nada tan malo. Quizá se pudiera utilizar una sinópsis más clara, concisa, de las tres alternativas, probablemente en un cuadro de una página (matriz?). Algunas veces funciona, sin ver “pre-determinado” un párrafo que posicione la alternativa seleccionada contra las otras.	En la página 48 del borrador del plan está en “cuadro 2: Comparación de las Alternativas.”

COMISIÓN HISTÓRICA DE TEXAS

La Agencia Estatal para la Preservación Histórica

George W. Bush * Gobernador

John L. Nau III * Miembro

Curtis Tunnell * Director Ejecutivo

DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE ANTIGÜEDADES

y

DIVISIÓN DE ARQUITECTURA

Julio 2 de 1997

Equipo de Planificación del Campo de Batalla Palo Alto.
Servicio de Parques Nacionales
Centro de Servicio en Denver
A.P. 25287
Denver, CO. 80225-9901

Estimado Señor/Señora:

Asunto: Borrador del Plan General Administrativo y Evaluación del Medio Ambiente, Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, Condado de Cameron, Texas (Servicio de Parques Nacionales, F2, D2, D19)

Le agradecemos la oportunidad de revisar este documento. De acuerdo con la Acta de Preservación Histórica de 1966, el Oficial de Preservación Histórica del Estado (OPHE) revisa la participación federal que tiene el potencial de afectar las propiedades históricas. El Departamento de Protección de Antigüedades revisa las propiedades arqueológicas; el Departamento del Registro Nacional revisa la elegibilidad al Registro Nacional de edificios, estructuras, objetos, y distritos, mientras que el Departamento de Arquitectura revisa los efectos en propiedades elegibles. Aunado a esto, la Comisión Histórica de Texas ha instituido el Programa de Sitios Militares, para auxiliar a los dueños de propiedades en la preservación de lugares militares históricos.

Hemos revisado este documento y tenemos los siguientes comentarios sobre el texto. En general, nos preocupa el desarrollo en el sitio y sus alrededores; la posible existencia de sepulturas, y la estrecha atención prestada a los esfuerzos de interpretación.

Arquitectura/Características del Sitio

El lento desarrollo de la propiedad — incluyendo sus alrededores — ha sido benéfico al preservar muchas de las características y el medio ambiente del histórico campo de batalla. En lo futuro,

(1) el desarrollo deberá ser estrictamente controlado por medio de planes adecuados de uso de suelo para las áreas que rodean el parque. Trabajando en conjunción con la Ciudad de Brownsville, se requerirán restricciones zonales y planes de mitigación para las tierras adyacentes, para prevenir desarrollos incompatibles. Se prefieren restricciones para evitar desarrollos que intentan mitigar impactos adversos. Ya se ha discutido que la forestación como mitigación de nuevas construcciones es difícil de implementar con vegetación matorral nativa.

(2) Alentamos relaciones más estrechas de trabajo entre el Servicio de Parques Nacionales y la Universidad de Texas en Brownsville para permitir al Servicio de Parques contribuir en la asistencia de preservación e interpretación para la fortificación terrestre, la casa Neal, y otros recursos históricos relacionados con el Fuerte Brown. Estas propiedades requieren también de administración y planes interpretativos.

(3) Características del Siglo 20 tales como los caminos (brechas) existentes, contribuyen a una más amplia herencia cultural del área. Anterior a cualquier proposición de obliterar y reforestar tales caminos se deberá realizar una investigación acerca de su importancia y contribución al rancho como tema histórico del Valle.

Arqueología

Parece ser, que como en muchos lugares — campos de batalla — similares en los E.U., la colección incontrolada de artefactos y la cacería de reliquias se ha dado por más de cien años en Palo Alto. Sin embargo; y a pesar de los efectos de dicha cacería de reliquias, algunas cantidades de artefactos militares lo mismo como características, están presentes dentro de algunas áreas del lugar principal (Subzona de Preservación del Campo de Batalla). Los arqueólogos de la DPA detectaron ocho sitios arqueológicos del período de la batalla en los alrededores de los lugares de campamentos mexicanos y americanos, y ubicaciones de trenes de bastimentos (Pertula 1966). Los depósitos o características incluyen letrinas y fosas de desechos relacionadas con estos sitios. Durante el levantamiento también se registró la Casa o Posada Palo Alto (1847–1853), inmediatamente al norte del campo de batalla. Además, se han observado materiales culturales prehistóricos

(4) Dentro de los límites del campo de batalla. De la mayor preocupación es la posibilidad de que existan sepulturas dentro de los límites del sitio. Desafortunadamente, tenemos muy poca información sobre la presencia y distribución de tales artefactos o características. El documento de planeación manifiesta que los muertos en la batalla fueron sepultados en el corazón del campo de batalla (pág. 7); sin embargo, no se referencian las sepulturas durante el resto del documento.

En general, fuera de la posibilidad de las sepulturas, los conceptos arqueológicos pueden no ser de mayor preocupación para las mejoras y desarrollos propuestos para el sitio — con la previsión de que los procesos de identificación, evaluación, y mitigación delineados en el borrador se concreten. Además, si la construcción propuesta del centro para visitantes, estacionamientos, y otras instalaciones se diseñan evitando la Subzona de Preservación del Campo de Batalla, los impactos a los depósitos arqueológicos deberán ser mínimos.

Los impactos potenciales a los depósitos arqueológicos resultantes de la implementación de cualesquiera de las alternativas 2 o 3 serán minimizados por (1) se reducirá el potencial para el vandalismo y la colección casual de artefactos; (2) obtener información acerca de la distribución de artefactos militares y si existen o no sepulturas o depósitos/características; y (3) incremento en el conocimiento del lugar de la batalla obtenido por medio de estudios — información- y la colección sistemática de artefactos, que finalmente aumentarán el valor interpretativo e interés del sitio.

Puede ser apropiado el contemplar los conceptos arqueológicos en términos de ganancia neta. Cualquier información obtenida sería de gran beneficio para la planeación y administración futuras. En otras palabras, los impactos a los depósitos arqueológicos pueden ser una consideración secundaria con respecto a conceptos mayores que involucran los potenciales

(4 cont.) Efectos del desarrollo del paisaje y en los asentamientos del campo de batalla y la tierra consagrada. En principio, se deberá hacer un esfuerzo concertado para determinar la existencia y localización de sepulturas humanas. Una falla mayor con el borrador del plan es que no se especifican previsiones o discusiones de alternativas de tratamiento e identificación de lugares de inhumaciones militares. Se cita a NAGPRA en el

(5) documento, pero estas reglamentaciones no son verdaderamente relevantes. Aunado a esto, 36CFR79 (curado de colecciones propiedad de, y administradas por la federación) debería referenciarse cuando se discute la preocupación por la conformidad legal con las colecciones de artefactos, cartas, fotografías, etc.

Preferiríamos que el inventario de la sección 110 y los procedimientos de evaluación se implementaran en el parque, más que una serie de actividades de la sección 106. Esto facilitará los esfuerzos administrativos y de planeación en proceso y futuros.

Sentimos también que el sitio del campo de batalla debería ser contemplado dentro de un contexto histórico y cultural más amplio. Esto podría lograrse desarrollando los contextos históricos adecuados, al través de los cuales tanto los aspectos arqueológicos como los no-arqueológicos del sitio pueden ser interpretados.

Interpretación

(6) Urgimos se realice el acceso más amplio posible a la declaración formal de la misión encomendada, con el propósito de proveer una comprensión contextual adecuada. Las razones de nuestra preocupación con respecto a esto son tres:

1. La Batalla de Palo Alto, y aún la Guerra Mexicana, son sólo puntos en una línea del tiempo de historia política y diplomática en Norteamérica que incluye disputas de fronteras internacionales, evolución de políticas exteriores, cambios sociales y políticos, consideraciones de estado, el concepto de la esclavitud, y revoluciones. Las raíces de las causas de la Guerra Mexicana requieren interpretaciones del colonialismo, del destino manifiesto (desde su génesis, y no solamente como se practicaba en la era de Polk), y diferencias culturales. En lugar de interpretar la política exterior que llevó a, y resultó de la Guerra Mexicana, el conflicto en sí pudiera ser interpretado desde una más amplia perspectiva de políticas gubernamentales y contactos culturales.

2. Un acceso ampliado permitiría al personal del parque el interpretar la cercana Batalla del Rancho Palmito en términos de consecuencias de la Guerra Mexicana. Prominentes líderes militares de la Guerra Civil adquirieron mucha de su experiencia en el campo y el combate gracias a su participación en la Guerra Mexicana. Las tácticas, teorías, y protocolos que desarrollaron mientras estuvieron en el teatro de guerra mexicano tuvieron un impacto directo en su participación en un conflicto posterior.

3. Existen importantes elementos culturales dentro del paisaje histórico, especialmente las primeras rutas comerciales y los artefactos Indios, los cuales podrían ser adecuadamente interpretados por medio de una política más amplia. Aún los caminos posteriores para rancho serían una continuidad del "Pueblo en el Valle." El Fuerte Sumter, en Carolina del Sur, es un buen ejemplo de un buen sitio militar que muestra semejanza con una era, pero también se interpreta en otras a causa de sus artefactos y características existentes.

Alternativas Administrativas

Mientras que la alternativa 3 puede ser considerada la mejor solamente para propósitos de interpretación, la preocupación recurrente es por el posible impacto en los recursos culturales. Es por esto que — en lo general — la alternativa dos es la alternativa preferida.

Continuamos ofreciéndoles nuestro apoyo y les alentamos en esta tarea. Si tienen cualquier pregunta o si podemos auxiliarles en algo, favor de ponerse en contacto con Sharon Fleming con respecto a los conceptos arquitectónicos; Debra L. Beene en el 512/463-5865 o Myles Miller en 512/463-5864 con respecto a los conceptos arqueológicos, o Dan Utley en relación a la interpretación histórica de lugares militares.

Sinceramente,

Stanley O. Graves, DSHPO
Div. de Arquitectura

James Bruseth, DSHPO
Div. Protecc. de Antigüedades

Dan K. Utley, Historiador
Coordinador de Programas de Lugares Militares

SOG/JEB/DKU/sef/db/dku

c.c.p. Tom Carroll, Superintendente, SHN Palo Alto
Mario Sánchez, Programas Herencia, Regional e Internacional

RESPUESTAS DEL SERVICIO DE PARQUES NACIONALES A COMUNICACION DE LA COMISION HISTORICA DE TEXAS

1. El parque trabaja actualmente por lograr el objetivo a través de métodos agresivos pero adecuados, con un grado de éxito relativamente bueno, como se propone en el plan. Existen sin embargo limitaciones y restricciones que deben ser reconocidas.
2. El trabajar con administradores de los sitios relacionados es mandatorio para el parque, y así sucederá. El Fuerte Brown es un recurso importante, tal como se refleja en la propuesta. El Servicio de Parques Nacionales trabajará con la Comisión Internacional de Límites y Aguas para interpretar y proteger los restos físicos del fuerte que están en su propiedad. El Servicio de Parques Nacionales ha expresado ya su interés en trabajar con la Universidad en respuesta a una proposición hecha por ellos, para reconstruir la porción destruída del fuerte localizada en su propiedad. Además, se ha propuesto un acuerdo de cooperación con la Universidad como un medio por el cual el parque pueda obtener un espacio de interpretación cercano al fuerte.
3. Se realizó un inventario del panorama cultural como parte del borrador del plan general administrativo, el cual constata este concepto. Se propone un reporte del inventario general del panorama cultural, y se hará pronto. Este reporte dará satisfacción a las preocupaciones expresadas en este comentario.
4. El Servicio de Parques Nacionales es muy sensible a los potenciales sitios de inhumaciones militares en el parque. Los levantamientos arqueológicos a detalle propuestos en el plan pretenden — en parte — abordar este concepto. Cuando tales recursos sean descubiertos, se respetarán las políticas y procedimientos del Servicio de Parques Nacionales. A pesar de que la Acta de Repatriación y Sepulturas de los Indios Americanos puede no ser relevante, muchos de los métodos y procedimientos relacionados con el descubrimiento de sepulturas son adecuados y se seguirán. Una parte del acuerdo de colaboración con México incluirá también procedimientos internacionalmente aceptados sobre este concepto.
5. Se modificará el texto para incluir referencias de 36CFR79 y la implementación del inventario de la sección 110 y sus procesos de evaluación. El inventario del panorama cultural y los subsecuentes reportes de inventarios del panorama cultural expresan el concepto contextual e identifican las características principales del parque. El propósito del parque es interpretar la época de la batalla y la guerra. Se manifestarán otros aspectos del sitio que sean consistentes con las prioridades establecidas por el reporte del panorama cultural y el propósito del parque.
6. El Servicio de Parques Nacionales está de acuerdo y esperanzado en que esa intención fué transmitida en el borrador del plan. El plan de interpretación — actualmente en proceso — incluirá los tópicos mencionados.

**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ESTADOS UNIDOS Y MEXICO**

Jun. 26 1997

Superintendente
Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto
Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales
1623 Central Boulevard
Brownsville, Texas 78520-8326

Estimada Señora o Señor:

Gracias por la oportunidad de revisar y comentar sobre el Borrador del Plan General Administrativo (PGA) y Valoración del Medioambiente (VM) para la nMe paunidad dela unidad del parque localizada en el Sitio Histórico Nacionólico Nacional Campo de Batalla Palo Alto (SHN), cel Condado de Cameron, Texas. Tal como lo manifestamos en nuestro comentario de la comunicación del 4 de Febrero de 1994, la sección Estados Unidos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILAEU), Estados Unidos y México (CILA) está muy interesada en el desarrollo del SHN Campo de Batalla Palo Alto desde que el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, el cual concluyó la Guerra México-Americana, estableció los límites internacionales entre los Estados Unidos y México y fué determinante en la creación de la Comisión de Límites Internacionales (CLI), ahora la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

En el área general de Brownsville-Matamoros y algunas millas al sur del Campo de Batalla Palo Alto, la frontera internacional entre los Estados Unidos y México en la medianera del canal de flujo normal del Río Grande/Bravo. Las secciones mexicanas y estadounidenses de la CILA mantienen el Proyecto de Control de Inundaciones del Bajo Río Grande (PCIBRG) en el valle del bajo Río Grande/Bravo en ambos países. El SHN Campo de Batalla Palo Alto no se encuentra localizado adyacente a las tierras o derechos de vía del proyecto de control de inundaciones de la CILAEU. Sin embargo, el sitio Fuerte Brown se ubica cerca de los diques del río que marca el PCIBRG. Como se discute en la descripción de la alternativa 2, el Servicio de Parques Nacionales se interesa en concretar un acuerdo de colaboración con la CILAEU para la protección del lugar, y estamos preparados para trabajar con ustedes en ese tópico.

Para su información, hace muchos años la CILAEU revisó una propuesta de la ciudad de Brownsville, para la restauración del Fuerte Brown, y determinamos que la restauración propuesta no tendría efectos adversos en la histórica propiedad. La Comisión Histórica de Texas concordó con nuestro dictámen, pero para mi conocimiento, la proposición de la ciudad de Brownsville nunca se llevo a cabo. Recientemente, la CILAEU se coordinó con el Servicio de Parques Nacionales, la Comisión Histórica de Texas, y promoventes del puente, para la remoción de algunos diques del campo de golf como material para la construcción del Puente Los Tomates. Una porción de los diques se dejó en su lugar con el propósito de proteger los restos del Fuerte Brown.

No anticipamos que las actividades propuestas por ustedes tengan efectos sobre proyectos internacionales dentro del Valle del Bajo Río Grande de Texas y apoyamos la actividad propuesta, alternativa 2. Esperamos continuar trabajando con el Servicio de Parques Nacionales para asegurar el desarrollo del SHN Campo de Batalla Palo Alto y para proteger e interpretar los eventos, causas, y consecuencias relacionadas con la Guerra entre los Estados Unidos y México, desde la perspectiva de ambas naciones, un evento en la Historia que fué tan importante al inaugurar la existencia de la CILA.

Gracias por incluir a la CILAEU en la revisión del borrador del PGA/VM. Favor de facilitarme una copia del PGAVM final cuando ésta esté disponible. Envíen también una copia al señor Enrique Reyes, administrador del PCIBRG, 325 Golf Course Road, Mercedes, Texas 78570.

Sinceramente,

Douglas Echlin
Especialista en Protección Ambiental

COMISIÓN DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE TEXAS

Protegiendo Texas al Reducir y Prevenir la Polución

Junio 4 de 1997

Sr. T.C. Adams

Oficina del Gobernador en Planeación y Presupuestos

A. P. 12428

Austin Texas 78711

Asunto: Departamento del Interior de los Estados Unidos / Valoración del Medio Ambiente / Campo de Batalla Palo Alto

TX-R-97-05-13-0004-50-00

Estimado señor Adams:

El siguiente personal de la Comisión de Conservación de los Recursos Naturales de Texas (CCRNT) ha revisado el proyecto arriba mencionado y ofrecen los siguientes comentarios:

División de Calidad del Agua

El personal de la División de Calidad del Agua ha revisado el proyecto arriba mencionado y no tiene comentarios sobre algún efecto en la calidad del agua.

Las ciénagas están protegidas por los Estándares de Calidad de Agua de Superficie de Texas, y desempeñan un importante papel en el mantenimiento de los estándares de la calidad del agua. Si el Cuerpo de Ingenieros determina que se necesita un permiso de la Sección 404, entonces necesitarán ustedes solicitar una Certificación CCRNT 401. La Certificación 401 es para asegurar que el proyecto no incurrirá en una violación de los Estándares de Calidad del Agua de Superficie de Texas establecidos, como lo requiere la sección 401 de la Acta Federal de Agua Clara y de conformidad con el Código Administrativo de Texas, Título 30, Capítulo 279. Entonces, la mitigación para los impactos mencionados en la Valoración del Medio Ambiente se identificarán por medio de una Certificación 401 de la CCRNT.

Si existe cualquier cuestionamiento con respecto a los comentarios sobre la calidad del agua, por favor comuníquese con el Sr. Tom Remaley, Sección de Declaraciones y Estándares, en el (512) 239-4576.

Oficina de Políticas y Desarrollo Regulado

La Oficina de Políticas y Desarrollo Regulado ha revisado el proyecto arriba mencionado por los impactos en la Conformidad General y de acuerdo a la Parte 93 del CFR 40 y el Capítulo 101.30 de las Reglas Generales de la CCRNT. La actividad propuesta se localiza en el Condado de Cameron, el cual no está clasificado o en consecución de los Estándares de Calidad del Aire del Ambiente Nacional (ECAAN) en su criterio sobre los seis contaminantes del aire. Por lo mismo, no es aplicable una conformidad general.

A pesar de que cualquier demolición, construcción, rehabilitación o proyecto de reparación producirá polvo y emisiones de partículas, estas actividades no presuponen impactos importantes en los estándares de calidad del aire. Las mínimas emisiones de polvo y partículas pueden ser fácilmente controladas con técnicas estándares de mitigación de polvo por los contratistas de la construcción.

Si tienen algunas preguntas con respecto a la calidad del aire, comuníquense con el Sr. Charles Mueller, Administrador, Sección de Coordinación de Políticas y Desarrollo, en el (512) 239-1916.

Gracias por la oportunidad de revisar este proyecto. Si en alguna forma puedo ayudar, favor de llamar al (512) 239-3503.

Sinceramente,

(Srita.) Sidney Wheeler

Administrador de programas

División de Relaciones Intergubernamentales

**DEPARTAMENTO DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE
DE TEXAS**

4200 Smith School Road * Austin, Texas 78744 * 512-389-4800

Mayo 29, 1997

Sr. T.C. Adams

Oficina del Gobernador en Presupuestos y Planeación

A.P. 12428

Austin, Texas 78711

Asunto: TX-R-97-05-13-0004-50-00. Valoración del Medio Ambiente, Campo de Batalla Palo Alto.

Estimado señor Adams:

El personal del departamento ha revisado el Borrador del Plan General Administrativo, Valoración del Medio Ambiente para el Campo de Batalla Palo Alto y apoya la alternativa 2 propuesta, a causa de la formación de sociedades, disminución de los recursos necesarios, y menos impactos sobre los recursos que en la alternativa 3.

Gracias por la oportunidad de comentar.

Sinceramente,

Robert W. (Bob) Spain

Asistente del Director de la División

División de Protección de los Recursos

ESTADO DE TEXAS OFICINA DEL GOBERNADOR

Junio 12 de 1997

Sr. Douglas Murphy

Departamento del Interior de los Estados Unidos

1623 central Blvd. Suite 213

Brownsville, Texas 78520-8326

Asunto: TX-R-97-05-13-0004-50-00 / VALORACION DEL MEDIO AMBIENTE CAMPO DE BATALLA
PALO ALTO

Estimado señor Murphy:

Su solicitud de asistencia arriba referida ha sido revisada. Los comentarios recibidos se resumen abajo y se anexan.

El Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas apoya la Alternativa 2, y cita la formación de sociedades, disminución de recursos y menores impactos sobre los recursos que en la Alternativa 3. La Comisión de Conservación de los Recursos Naturales de Texas (CCRNT) menciona la necesidad de una certificación de la Comisión para la Sección 401 si el proyecto requiere un permiso de la Sección 401 de la USCOE. La CCRNT no anticipa impactos importantes en la calidad del aire a causa del proyecto, suponiendo que se utilicen técnicas estándares para la mitigación del polvo durante la construcción.

Apreciamos la oportunidad de revisar su propuesta. Por favor háganme saber si podemos asistirles en mayor medida.

Sinceramente,

T. C. Adams, Punto de Contacto Estatal

CONSEJO DE COORDINACION COSTERA

Junio 16, 1997

Superintendente

Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto

1623 central BLVD. Suite 213

Brownsville, Texas 78520-8326

Asunto: Administración del Sitio para Sitio Histórico

Estimado Superintendente:

De conformidad con la Sección 506.20 de 31 TAC de la Acta de Coordinación Costera, la enmienda arriba referida ha sido revisada con respecto a su consistencia con el Programa Administrativo de las Costas de Texas (PAC).

La enmienda fué revisada con respecto a posibles impactos en los recursos naturales costeros en las áreas dentro de los límites del PAC. No se encontraron. Por lo mismo, este proyecto es consistente con las políticas y objetivos del PAC.

Sinceramente,

Peter Ravella

Director de la División Costera

Oficina General de Tierra



February 10, 1998

Tom Carroll, Superintendent
Palo Alto National Battlefield
1623 Central Boulevard, Suite 213
Brownsville, Texas 78520

Subject: Management Plan.

Dear Mr. Carroll:

This letter is to serve as the City of Brownsville statement of support for the management plan proposed by the National Park Service for Palo Alto Battlefield and as our pledge to work with the National Park Service, property owners and others to preserve the integrity of the Resaca De La Palma Battlefield site including pursuit of the general management concepts for Resaca De La Palma.

We look forward to working with you in this regard. If you have any questions please do not hesitate to call Larry A. Brown, AICP, Planning & CD Director at (956) 548-6150.

Sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Rubinstein".

Carlos Rubinstein,
City Manager

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Larry A. Brown".

Larry A. Brown, AICP, Director
Planning & Community
Development Dept.

LAB:na

APÉNDICE B: DESCRIPCIÓN DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL PLAN

Para reducir declaraciones redundantes en las alternativas, se presentan a continuación una descripción de algunos de los términos clave utilizados y que se pretende — específicamente — con ellos en Palo alto.

acceso — Como los visitantes entrarían al parque y sus facciones. Se refiere a caminos (en uno o dos sentidos, pavimentados) y senderos de grava.

actividades — Actividades no interpretativas accesibles en el parque, incluyendo caminatas en senderos naturales, días de campo, y eventos sociales.

instalación administrativa — Referido también como oficinas generales. Esta instalación incluiría espacio para oficinas para el superintendente, jefes de división, y apoyo de oficinistas y contabilidad. Habría espacio para almacén y sistemas de apoyo mecánico de los edificios.

arqueología — El estudio de restos materiales humanos para comprender mejor las culturas humanas. Estos restos pueden incluir objetos diversos y características tales como puntas de piedra de proyectiles prehistóricos, semillas quemadas, campamentos, montones de desechos, cimentaciones de edificios, balas de cañón, etc. Como se usa en este nsa en este documento, el término arqueología se utiliza con más frecuencia cuando se refiere al estudio de artefactos históricos y características relacionadas con el periodo de tiempo de la batalla de Palo alto. Artículos y características comunes incluyen cascos de artillería, campamentos, arreos de caballos, y artículos personales desechados.

capacidad óptima permitida — una medida del tipo y nivel en la afluencia de visitantes que pueden ser atendidos, a la misma vez que se mantienen las condiciones deseadas de los recursos y las condiciones sociales que complementan los propósitos de las unidades del parque y sus objetivos administrativos.

espacio conmemorativo — Todas las alternativas con actividades proponen la construcción de un monumento para conmemorar las actividades y participantes de la guerra. En la mayoría de los

casos sería el punto focal del área desarrollada, Sería un lugar solemne, inspirador, con alrededores agradables y distracciones mínimas. Una área de libre expresión podría incorporarse y allí se celebrarían grandes ceremonias relacionadas con la guerra.

circulación — Como el público visitante se translada a través de las instalaciones desarrolladas y el parque.

recursos etnográficos — Un lugar, estructura, objeto, era, objeto, paisaje, o una característica o recurso natural al ncia tradicional, legendaria, religiosa, de subsistencia, o de otro tipo en el sistema cultural de un grupo tradicionalmente relacionado con el.

etnografía — Parte de la disciplina de la antropología que se relaciona con la descripción sistemática de modos de vida, incluyendo la caza, agricultura, y festividades de la vida familiar, y otras festividades religiosas.

complejo de Fort Brown — El lugar ahora ocupado por la Universidad de Texas en Brownsville, el Southmost Texas College, el Centro de Convenciones Jacob Brown, la Guardia Nacional de Texas, y el Hotel Fort Brown.

tierra consagrada — Los sacrificios humanos hechos en los campos de batalla evocan la sensación de tierra consagrada asociada con los cementerios. Usualmente acaecidos en un periodo de unas cuantas horas o días, las batallas pueden trascender en importancia sobre otros eventos y procesos culturales importantes para las historias de los pueblos y las naciones involucradas. Como tal, los campos de batalla son comúnmente reconocidos como recursos culturales por la ubicación de sepulturas y monumentos, la protección de estructuras históricas relacionadas, y algunas veces la preservación del campo de batalla en sí. La remembranza meditativa en un campo de batalla, como en otros sitios y recursos culturales, puede llevar a una mejor comprensión, renovación, y crecimiento. Por medio de una adecuada investigación, protección, educación, y esfuerzos conmemorativos, los sacrificios humanos realizados en todos lados de un campo de batalla beneficiarán

a las generaciones futuras, contribuyendo a una mayor comprensión del pasado y del presente.

Fuerte Brown histórico — Los restos del fuerte de 1846 sobre el campo de golf y el Río Grande (Río Bravo del Norte).

interpretación — Un plan interpretativo aporta detalles sobre los tipos de medios que deberán utilizarse y los contenidos específicos de los exhibidores que formarán parte del plan general administrativo final. Este plan estará basado en los temas interpretativos primarios del sitio histórico y las áreas relacionadas.

instalación (o módulo) de mantenimiento — La instalación de mantenimiento contendrá espacio limitado para oficina, una habitación, concesiones, área de almacén para vehículos, bodega, y espacio externo cubierto para almacén. Si fuese construido en el parque, será disimulado de las áreas para uso del público visitante.

zona administrativa (o de manejo) — Una área geográfica para la cual se han desarrollado prescripciones o directrices administrativas para determinar lo que puede o no puede suceder con respecto al manejo de los recursos, el uso de los visitantes, acceso, instalaciones o desarrollo, y operaciones del parque. Las zonas administrativas establecen como las diferentes áreas del parque serán manejadas para conseguir las condiciones sociales y de recursos. Cada zona tiene una combinación única de condiciones sociales, físicas y biológicas, y una directriz administrativa consistente. Se toman diferentes acciones por el Servicio de Parques Nacionales en las diferentes zonas con respecto a los tipos y niveles de usos e instalaciones.

motita — una loma o punto alto

monitoreo — El medir las condiciones sociales y de los recursos en una zona administrativa, con el propósito de evaluar si hay o no discrepancias con las condiciones sociales o de los recursos, deseadas, o si se están excediendo o no los estándares de las condiciones existentes. El monitoreo provee realimentación sistemática y continua a los administradores del parque, para asegurar que las condiciones deseadas de los recursos y del uso de los visitantes se están logrando, al largo plazo. Es una forma de evaluar la efectividad de acciones

administrativas individuales y la eficiencia general de los programas del parque.

parque — Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, sobre la FM 1847 y la FM 511.

estacionamiento — Todos los estacionamientos deberán estar pavimentados y contener espacios para vehículos grandes y para visitantes con discapacidades.

operaciones del parque — Las actividades, programas, y personal necesarios para manejar y operar el parque. Una planta de personal completa incluiría al superintendente, al oficial administrativo, jefes de división, apoyo contable, y guardias de seguridad de tiempo completo y temporales, intérpretes, y trabajadores de mantenimiento (intendencia).

área para días de campo — Una área tranquila, sombreada, con seis u ocho mesas, ubicada — para caminar — a corta distancia del estacionamiento del centro para visitantes.

transporte público — Autobuses propiedad y operados por la autoridad de tránsito local.

resaca — Una fracción de un viejo canal de río sin entrada o salida. Estas áreas pueden variar de estar húmedas intermitentemente o contener agua estancada.

Resaca de la Palma — Tierra baldía de propiedad privada en donde el Camino Paredes Line cruza la Resaca de la Palma. Hay una pequeña parcela de 5 acres (2.02 Hs.) en la margen Oeste del camino y una parcela más grande, de 30–40 (12.14–16.19 Hs.) en el Este.

centro de investigación — El centro de investigación contendría una mezcla de documentos originales y fotocopios pertinentes a la guerra y la región durante la época. También contendría computadoras con archivos de información y ligas con Internet a otras instituciones con materiales relacionado con la guerra. La intención no es adquirir una colección completa de archivos, sino ofrecer una instalación central con amplio acceso a fuentes de material conocidas para un estudio a profundidad de la guerra. Incluiría espacio para oficinas para el personal investigador del parque y estaría disponible, con base en un horario

programado, para historiadores, investigadores, y el público en general.

recursos — Los elementos físicos naturales (vida silvestre, vegetación, etc.) y culturales (artefactos, estructuras históricas, restos físicos, etc.) del sitio.

transbordador — Una Van o autobús propiedad del Servicio de Parques Nacionales, con capacidad de 10–20 visitantes. Habría algunos transbordadores que tendrían disponibilidad para visitantes con discapacidades. Todos los transbordadores tendrían sistemas de sonido para interpretación.

cabecera de sendero — Una área de reunión al principio de un sistema de senderos donde los visitantes pueden recibir información y orientación, puede estar integrado a un estacionamiento.

centro para visitantes — Un centro completo para visitantes es una instalación grande (12,000–18,000 pies cuadrados, (1,116–1,674 Mts.2) con un vestíbulo recepción, sanitarios, módulo de información, centro de orientación, área para venta de libros, amplia área para exhibidores de interpretación, auditorio con capacidad de 50–100 visitantes, oficina del intérpret y espacio de trabajo, bodega y cuarto de máquinas.

módulo para visitantes — Esta es una versión más pequeña del centro para visitantes. Tendría un mostrador de información/orientación, venta de libros, área pequeña para exhibidores, una oficina, bodega, y cuarto de máquinas.

experiencia del visitante — El Servicio de Parques maneja programas, instalaciones, y recursos para proveer una experiencia prescrita a los visitantes.

servicios para los visitantes — Los servicios para los visitantes incluyen información, orientación, interpretación, educación, asistencia en la investigación, conferencias, giras guiadas, servicios de transbordador, venta de libros, alimentos, sanitarios, agua, y actividades de patrullaje. Un rango completo incluiría la mayoría de esto y uno de rango limitado incluiría solamente los servicios esenciales.

APÉNDICE C: CONFORMIDAD LEGAL PARA LOS RECURSOS CULTURALES

ACTIVIDADES DEL PLAN GENERAL ADMINISTRATIVO Y CONFORMIDAD LEGAL PARA LOS RECURSOS CULTURALES.

NOMBRE DEL SITIO / REGISTRO NACIONAL, ESTADO COMO SÍMBOLO HISTÓRICO NACIONAL	ACTIVIDADES	EFFECTOS PROPUESTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	CONFORMIDAD LEGAL ADICIONAL
El Campo de Batalla de Palo Alto está listado en el Registro Nacional de Lugares Históricos y es un símbolo histórico nacional.	Desarrollar un centro para visitantes, accesos y caminos de circulación, estacionamiento en el centro para visitantes y la cabecera de senderos, miradores y puntos visuales, espacio conmemorativo externo, área para días de campo, y módulo de mantenimiento / área externa para almacén.	No hay efectos adversos en los recursos arqueológicos; efectos adversos temporales por la construcción del paisaje cultural (las instalaciones serían intrusas visualmente hasta que el crecimiento de la vegetación las disimulara); continuaría habiendo algunos impactos limitados en las vistas desde los senderos, pero tales efectos no serían adversos.	La construcción sería precedida por investigaciones arqueológicas, el diseño y localización de las instalaciones se basarían en los hallazgos arqueológicos, y la captura de información, u otras medidas de mitigación se desarrollarían bajo la asesoría de la Comisión Histórica de Texas, si los sitios no pudiesen ser evitados. El diseño de las instalaciones sería no obstruyente, consistente, y de calidad visual de acuerdo al escenario histórico; la vegetación se utilizaría para disimular los edificios de las vistas adyacentes al campo de batalla.	Revisión de los hallazgos arqueológicos por la Comisión Histórica de Texas; determinación de elegibilidad en caso de localización de sitios. Revisión por la Comisión Histórica de Texas y el Consejo Consultivo de Preservación Histórica de los planos del estacionamiento y los compromisos asociados con la sección 106.
	Preservar el escenario histórico y los recursos arqueológicos asociados, restaurar el paisaje cultural, retirar las intrusiones modernas; ubicar y adaptar para uso los históricos caminos a Puerto Isabel y a Los Tanques del Ramireño.	No hay efectos adversos en los recursos arqueológicos. El paisaje cultural se beneficiaría por la restauración. El uso adaptado de los caminos históricos sería benéfico al ayudar a preservar esas rutas.	Las modificaciones al paisaje acatarían las recomendaciones del <i>Reporte del Paisaje Cultural</i> ; se tendría cuidado de preservar los recursos arqueológicos durante la modificación del paisaje.	Revisión por la Comisión Histórica de Texas del <i>Reporte del Paisaje Cultural</i> . Revisión por la Comisión Histórica de Texas y el Consejo Consultivo de Preservación Histórica del diseño del paisaje.
	Proveer para el uso de los visitantes.	No hay efectos adversos en los recursos arqueológicos o del paisaje.	Dirigir el uso de los visitantes por medio de señales, diseño de los senderos, patrullas de vigilancia, cercas, y mensajes de interpretación; monitorear sistemáticamente las condiciones de los recursos y tomar medidas si estos se ven amenazados.	Revisión por la Comisión Histórica de Texas y el Consejo Consultivo de Preservación Histórica del <i>Plan General Administrativo / Evaluación del Medio Ambiente</i> .

APÉNDICES

NOMBRE DEL SITIO / REGISTRO NACIONAL, ESTADO COMO SÍMBOLO HISTÓRICO NACIONAL	ACTIVIDADES	EFFECTOS PROPUESTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	CONFORMIDAD LEGAL ADICIONAL
Fuerte Brown está en el Registro Nacional de Lugares Históricos y es un símbolo histórico nacional.	Desarrollar una estación de contacto con el público, bajo un acuerdo de cooperación con el Texas Southmost College; a) utilizar estructura histórica adaptada, o b) desarrollar estructura nueva.	(a) No hay efectos adversos por rehabilitación; el uso adaptado beneficiaría la estructura al asegurar su mantenimiento continuo. (b) con mitigación, no habría efectos adversos al construir la nueva estructura.	(a) Realizar investigaciones adecuadas (investigación histórica, reporte del paisaje cultural, reporte de estudios arquitectónicos / estructuras históricas, arqueología histórica, etc.); acatar los estándares de la Secretaría durante la rehabilitación. (b) Dirigir investigaciones arqueológicas para guiar el diseño de las instalaciones y su ubicación; desarrollar medidas de mitigación en asesoría con la Comisión Histórica de Texas, si los recursos no pueden evitarse; las modificaciones al paisaje acatarían el <i>Reporte del Paisaje Cultural</i> ; el diseño de las instalaciones sería no obstruyente, consistente, y de calidad visual de acuerdo al escenario histórico.	(a) Revisión por la Comisión Histórica de Texas de los reportes y determinaciones propuestas de elegibilidad; revisión por la Comisión Histórica de Texas y el Concejo Consultivo de Preservación Histórica del plan de uso propuesto. (b) Revisión por la Comisión Histórica de Texas de las investigaciones arqueológicas, y determinaciones propuestas de elegibilidad; revisión por la Comisión Histórica de Texas y el Concejo Consultivo de Preservación Histórica de los planes de mitigación, diseños, y planos de ubicación.
	Utilizar estructuras existentes en el campus para el centro de investigación, el centro de educación, el centro de conferencias, y las colecciones del parque.	No hay efectos.	Desarrollar un plan de tratamiento de los restos del fuerte.	Revisión por la Comisión Histórica de Texas del plan de tratamiento.
	Desarrollar un sendero interpretativo en cooperación con la ciudad de Brownsville, y otras agencias.	No hay efectos adversos sobre los recursos arqueológicos o el paisaje cultural.	Ver inciso (b) anterior.	Ver inciso (b) arriba mencionado.

Apéndice C: Conformidad para los Recursos Culturales

NOMBRE DEL SITIO / REGISTRO NACIONAL, ESTADO COMO SÍMBOLO HISTÓRICO NACIONAL	ACTIVIDADES	EFFECTOS PROPUESTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	CONFORMIDAD LEGAL ADICIONAL
Resaca de la Palma está listada en el Registro Nacional de Lugares Históricos y es un símbolo histórico nacional.	Agencias locales compran propiedades y desarrollan oficinas administrativas y módulos de contacto con el público para el Servicio de Parques Nacionales.	No hay efectos adversos sobre los recursos arqueológicos o el paisaje cultural.	Como se describe en el inciso (b) arriba mencionado, el Servicio de Parques Nacionales trabajaría con agencias locales para reconocer el área, identificar y evitar recursos importantes, asegurar el diseño compatible de paisaje y edificios, disimular las edificaciones del campo de batalla, y desarrollar un plan de mitigación en caso de que los recursos no puedan ser evitados.	Revisión por la Comisión Histórica de Texas de los reportes arqueológicos y otros relevantes. Revisión por la Comisión Histórica de Texas y el Concejo Consultivo de Preservación Histórica de el plan de mitigación, los diseños, y los planos de ubicación.
	Desarrollar senderos y plan de tratamiento del lugar.	No hay efectos adversos sobre los recursos arqueológicos o el paisaje cultural.	Igual al inciso (b) arriba mencionado.	Igual al inciso (b) arriba mencionado.

APÉNDIX D: INVENTARIO DEL PANORAMA CULTURAL

INTRODUCCIÓN

El campo de batalla Palo Alto es el sitio del primer gran conflicto entre las fuerzas de los Estados Unidos y México durante la guerra entre México y los Estados Unidos. La batalla del 8 de Mayo de 1846 inició una serie de eventos que resultaron en la pérdida de un tercio del territorio de México a los Estados Unidos. Para reconocer la importancia de esta batalla y de la guerra como un todo, el Congreso autorizó el establecimiento del Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto en 1978 y ampliado en 1992. El parque de 3,400 acres (1,375.98 Hs.) es la única unidad en el Servicio de Parques Nacionales dedicada exclusivamente a preservar e interpretar los recursos relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos.

Como parte del proceso de planeación del nuevo parque, el Servicio de Parques Nacionales realiza un número de estudios e investigaciones, incluyendo un inventario del panorama cultural. Los resultados del inventario contribuirán significativamente al plan general administrativo del parque.

En el tiempo de la batalla, el sitio contenía muy pocas características hechas por el hombre. Descripciones históricas de la batalla, identificaban, básicamente, características naturales tales como la topografía, los drenajes, y la vegetación como importantes puntos de referencia para la formación de las líneas de batalla, áreas de descanso, etc. Hoy, el sitio de la batalla, retiene mucho de su apariencia natural y ha estado relativamente inalterado por el desarrollo. Ya que el medio natural tuvo un papel prominente en los eventos de la batalla, la estructura para el inventario del panorama cultural se basa principalmente en los recursos naturales del sitio. Ello proveerá una comprensión a fondo de los recursos ambientales y los procesos naturales del campo de batalla y creará una base para el manejo futuro del parque.

Se utilizó el Sistema de Información Geográfica (GIS) como un instrumento para organizar sistemáticamente la información reunida en el proceso inventarial. En este proyecto, el sistema GIS demostró el valor de integrar la documentación y evaluación de los recursos tanto culturales como naturales. Ésta es una consideración clave porque muchos de los recursos del parque pueden ser considerados como componentes tanto culturales como naturales. La información fue recopilada incluyendo suelos, vegetación, topografía,

hidrografía, ciénagas, cuencas de inundación, mapas históricos de la batalla, uso de tierras, incluyendo el uso histórico de las mismas, paisajes, y levantamientos arqueológicos. Estos fueron la base para identificar las características del paisaje (o panorama), sus incidentes, y procesos naturales en el campo de batalla. La mayor parte de esta información está contenida en las secciones correspondientes del plan y no se repite en esta discusión. La evolución del sitio fue reconocida, documentada, e investigada, para evaluar los períodos históricos importantes, las características del paisaje, incluyendo rasgos y procesos naturales, y para evaluar su integridad. Los antecedentes históricos y los hallazgos están contenidos en otra sección del documento y no serán repetidos en ésta. Estos hallazgos conformaron la base para las recomendaciones para el borrador del Plan General Administrativo.

EVOLUCIÓN DEL SITIO

La historia temprana del sitio no está bien documentada, y no hay información suficiente para adecuadamente evaluar las características del paisaje o los cambios habidos después de finales del Siglo 18. Basados en la información conocida a la fecha, se identificaron tres períodos potencialmente significativos para el sitio: el período de pre-guerra, de 1775 a 1845, el período de la batalla de Palo Alto en 1846, y el período de post-guerra, de 1847 a 1946.

CARACTERÍSTICAS DEFINITORIAS

Para cada período, se identificaron las características definitorias siguiendo las directrices del *Boletín 30 del Registro Nacional: Guía para Evaluar y Documentar Paisajes Históricos Rurales* y el *Boletín 40 del Registro Nacional: Guía para Identificar, Evaluar, y Registrar los Campos de Batalla Históricos de América*.

Período de Pre-Guerra

Organización espacial. La propiedad del campo de batalla es parte de la cesión de tierras del Espíritu Santo, establecida en 1781. Fueron colonizadores de la frontera norte mexicana quienes solicitaron la cesión de tierras a las autoridades correspondientes en la ciudad de México. La cesión se componía de 59 leguas cuadradas y 11 caballerías (una caballería =

4,279 áreas) limitada por el arroyo Colorado (norte), "un impenetrable matorral (oeste), el Río Grande [Río Bravo (sur)], y lagunas (este). El campo de batalla está ubicado casi en la porción central de la cesión, conocida como la porción no. 19 (Brownsville, Texas, Skeleton Abstract Co.). Generalmente, las porciones dividían la cesión de tierras en tramos casi paralelos norte/sur, a lo largo del Río Grande. Estas divisiones de tierra representan el mosaico de asentamientos españoles coloniales, para ubicar los predios a lo largo de corrientes de agua que proveyesen acceso a recursos acuáticos y utilizando características naturales para la definición de límites. La FM 1847 corre paralela al límite occidental de la porción no. 19, aunque probablemente no era un camino durante ese período.

Uso de la tierra. El uso tradicional de la tierra durante ese período era para apacentar ganado. Predominaban los borregos y las reses. La región fue conocida por su tierra natural para el pastoreo y considerada el origen de la industria ranchera de las Grandes Planicies. Se establecieron ranchos en un número indeterminado de lugares en la cesión; sin embargo, es poco probable que alguna estructura rancheril estuviese en los límites del campo de batalla. Las características definitorias del paisaje, relacionadas con los usos de la tierra, serían los pastizales abiertos, las lagunas naturales, y las ciénagas.

Tradiciones culturales. El tejido o mosaico de división de tierras representa la tradición cultural española en el manejo de las tierras.

Valores etnográficos. A pesar de que se sabe que los indios americanos habitaban las tierras de la frontera norte mexicana, estos grupos eran básicamente nómadas, y pasaban a través de la región periódica o temporalmente.

Panoramas históricos. Basados en mapas históricos y comparados con las vistas panorámicas existentes, parecería que éstas estarían abiertas al este, con lejanas panorámicas hacia Boca Chica y Punta Isabel.

Circulación. El lugar del campo de batalla estaba a lo largo de un histórico camino entre Matamoros y Punta Isabel. El camino consistía de dos corredores: uno utilizado durante los tiempos secos, y el otro durante tiempo de lluvias. Se desconoce cuando fue establecida esta ruta, pero ha sido identificada en mapas realizados antes de la batalla.

Respuesta a las características naturales. Las descripciones históricas y la relación de hechos del

área, nos describen la "pradera de mezquites" o pradera "salpicada con mogotes de madera achaparrada". Frecuentemente, las descripciones incluyen referencias a grandes nopales, miga, palmillas españolas, refiriéndose probablemente a la planta Centenaria Yucca (Bonnell, 1840). Se registra también una variedad de especies de cactus y su temporada de floración en las relaciones de ese tiempo. Por lo general, los matorrales tamaulipecos existentes y las praderas salinas naturales representan el paisaje de estas descripciones. Las resacas son también importantes fuentes de agua fresca para los humanos, y se almacena y apoya una variada vegetación. A la fecha, no se conocen lugares o estructuras arqueológicas en el sitio, asociados con este período.

Período de la Batalla de Palo Alto

Organización espacial. Al tiempo de la batalla, la propiedad era aún parte de la cesión de tierras del Espíritu Santo.

Uso de la tierra. El pastoreo y ranchear continuaron siendo dominantes en el uso de la tierra durante este período.

El sitio fue utilizado también como campamento por los viajeros del camino entre Matamoros y Punta Isabel. El camino cruzaba el sitio por donde existía la posibilidad de agua fresca y abrigo.

Las características definitorias del paisaje relacionadas con los usos de suelo serían los pastizales naturales abiertos, los matorrales, las lagunas naturales y ciénagas, y el camino.

Respuesta a las características naturales. Las características naturales del lugar influenciaron críticamente los eventos de la batalla. Una comparación de los mapas históricos del campo de batalla indican características naturales comunes que definieron el lugar del campo de batalla. De cualquier manera, en algunos casos la ubicación exacta, la configuración, y la magnitud de las características no coinciden. Sin embargo, los componentes fundamentales del campo de batalla pueden ser identificados como sigue:

Vegetación

- *Pradera: El paisaje de praderas salinas ofreció un espacio abierto y plano donde la mayoría de los encuentros bélicos se realizaron. Específicamente, la especie zacahuistle (pasto*

4,279 áreas) limitada por el arroyo Colorado (norte), "un impenetrable matorral (oeste), el Río Grande [Río Bravo (sur)], y lagunas (este). El campo de batalla está ubicado casi en la porción central de la cesión, conocida como la porción no. 19 (Brownsville, Texas, Skeleton Abstract Co.). Generalmente, las porciones dividían la cesión de tierras en tramos casi paralelos norte/sur, a lo largo del Río Grande. Estas divisiones de tierra representan el mosaico de asentamientos españoles coloniales, para ubicar los predios a lo largo de corrientes de agua que proveyesen acceso a recursos acuáticos y utilizando características naturales para la definición de límites. La FM 1847 corre paralela al límite occidental de la porción no. 19, aunque probablemente no era un camino durante ese período.

Uso de la tierra. El uso tradicional de la tierra durante ese período era para apacentar ganado. Predominaban los borregos y las reses. La región fué conocida por su tierra natural para el pastoreo y considerada el origen de la industria ranchera de las Grandes Planicies. Se establecieron ranchos en un número indeterminado de lugares en la cesión; sin embargo, es poco probable que alguna estructura rancheril estuviese en los límites del campo de batalla. Las características definitorias del paisaje, relacionadas con los usos de la tierra, serían los pastizales abiertos, las lagunas naturales, y las ciénagas.

Tradiciones culturales. El tejido o mosaico de división de tierras representa la tradición cultural española en el manejo de las tierras.

Valores etnográficos. A pesar de que se sabe que los indios americanos habitaban las tierras de la frontera norte mexicana, estos grupos eran básicamente nómadas, y pasaban a través de la región periódica o temporalmente.

Panoramas históricos. Basados en mapas históricos y comparados con las vistas panorámicas existentes, parecería que éstas estarían abiertas al este, con lejanas panorámicas hacia Boca Chica y Punta Isabel.

Circulación. El lugar del campo de batalla estaba a lo largo de un histórico camino entre Matamoros y Punta Isabel. El camino consistía de dos corredores: uno utilizado durante los tiempos secos, y el otro durante tiempo de lluvias. Se desconoce cuando fué establecida esta ruta, pero ha sido identificada en mapas realizados antes de la batalla.

Respuesta a las características naturales. Las descripciones históricas y la relación de hechos del

área, nos describen la "pradera de mezquites" o pradera "salpicada con mogotes de madera achaparrada". Frecuentemente, las descripciones incluyen referencias a grandes nopales, miga, palmillas españolas, refiriéndose probablemente a la planta Centenaria Yucca (Bonnell, 1840). Se registra también una variedad de especies de cactus y su temporada de floración en las relaciones de ese tiempo. Por lo general, los matorrales tamaulipecos existentes y las praderas salinas naturales representan el paisaje de estas descripciones. Las resacas son también importantes fuentes de agua fresca para los humanos, y se almacena y apoya una variada vegetación. A la fecha, no se conocen lugares o estructuras arqueológicas en el sitio, asociados con este período.

Período de la Batalla de Palo Alto

Organización espacial. Al tiempo de la batalla, la propiedad era aún parte de la cesión de tierras del Espíritu Santo.

Uso de la tierra. El pastoreo y ranchar continuaron siendo dominantes en el uso de la tierra durante este período.

El sitio fué utilizado también como campamento por los viajeros del camino entre Matamoros y Punta Isabel. El camino cruzaba el sitio por donde existía la posibilidad de agua fresca y abrigo.

Las características definitorias del paisaje relacionadas con los usos de suelo serían los pastizales naturales abiertos, los matorrales, las lagunas naturales y ciénagas, y el camino.

Respuesta a las características naturales. Las características naturales del lugar influenciaron críticamente los eventos de la batalla. Una comparación de los mapas históricos del campo de batalla indican características naturales comunes que definieron el lugar del campo de batalla. De cualquier manera, en algunos casos la ubicación exacta, la configuración, y la magnitud de las características no coinciden. Sin embargo, los componentes fundamentales del campo de batalla pueden ser identificados como sigue:

Vegetación

- *Pradera: El paisaje de praderas salinas ofreció un espacio abierto y plano donde la mayoría de los encuentros bélicos se realizaron. Específicamente, la especie zacahuistle (pasto*

respecto a la influencia de las cuencas de inundación en el campo de batalla.

Circulación. En los mapas y narrativas históricas relacionadas con el campo de batalla aparecen dos caminos. Uno es el de Matamoras/Punta Isabel, el cual atravesaba el campo de batalla del sureste al noroeste, y corriendo casi adyacente a la resaca Palo Alto. Un trinchero en el camino separaba la ruta de tiempo lluvioso (a través de la pradera) y la ruta de tiempo seco (al oeste de la resaca y a través del matorral). El camino es importante y significativo en que proveyó de acceso a los movimientos de tropas de los E.E.U.U. al avanzar hacia el área, que el ala izquierda mexicana estaba anclada en el camino, y que eventualmente las fuerzas de los E.E.U.U. se posicionaron a lo largo del camino durante los eventos finales de la batalla. El segundo camino, Tanques del Ramireño, fue la ruta tomada por el ejército mexicano cuando inicialmente entró al campo de batalla. Se sabe que este camino conectaba con el camino a Matamoras; sin embargo, dicha conexión no aparece en ninguno de los mapas históricos de la batalla. En cualquier forma, es razonable considerar que puede haber continuado al través del campo de batalla y puede haber proveído alguna facilidad de acceso que contribuyese a la configuración de la batalla dirigida al este, evitando el área central, en la cual se hacían más difíciles las maniobras.

Ambos caminos fueron críticos componentes de los eventos de la batalla. La estrategia militar mexicana era bloquear a las fuerzas norteamericanas que regresaban a Fuerte Brown por medio de los caminos a Matamoras y a Tanques del Ramireño.

Panorámicas históricas. En general, Palo Alto era un lugar definido por un arco de matorrales alrededor de una planicie cubierta de pradera que se extendía ampliamente hacia el este. La línea de matorrales seguía la configuración de los lechos de las resacas y en alguna forma unía las panorámicas hacia el oeste, sur y norte. Las vistas hacia el este seguían la pradera y probablemente se veían tan planas e ininterrumpidas como se ven hoy. Los registros históricos describen la posibilidad de ver al enemigo avanzar aún antes de su arribo al campo de batalla, sugiriendo con ello las vistas de grandes distancias en el área.

Sitios Arqueológicos. En 1992 y 1993 se realizaron levantamientos arqueológicos en el lugar del campo de batalla. Los arqueólogos y voluntarios realizaron un reconocimiento intenso de un total de 69 acres (27.92 Hs.) del campo de batalla y dirigieron una barrida del 5% de muestras en 210 acres (85Hs.), lo

cual resultó en una muestra del 8% en los 3,400 (1,375.98) acres del parque. Los esfuerzos del levantamiento se concentraron en el centro del campo de batalla. Como era de esperarse, la mayoría de los artefactos fueron básicamente de naturaleza militar. Estos objetos incluyeron munición de artillería y para armas de fuego, armas de fuego y de filo, albeitería y mercaderías menudas de hierro, y una miscelánea de objetos. La evidencia arqueológica provee corroboración de algunos eventos de la batalla y la ubicación general de las líneas de combate.

Estructuras. Los caminos sobre el campo de batalla fueron las estructuras básicas hechas por el hombre. Las fortificaciones terrestres fueron construidas para brindar protección para el tren de carrozados del los E.E.U.U. inmediatamente después de la batalla. En este momento, se desconoce la localización exacta y la amplitud de estos trabajos.

Período de postguerra

Organización Espacial. Después de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, las tierras en disputa se convirtieron en parte del territorio de los E.E.U.U. De acuerdo a los archivos sobre las primeras transacciones de predios del condado, la cesión de tierras fue rápidamente comprada y convertida en propiedad privada. Inmediatamente después de la guerra, eran comunes las confusiones por las escrituras de dichas tierras. El campo de batalla tuvo solamente un propietario hasta los 1920s, cuando fue vendido a varios compradores. Actualmente se realiza una investigación sobre la historia de los terratenientes en el parque, para profundizar la identificación del mosaico de uso de la tierra y su evolución. Posiblemente, las cercas y los caminos fueron construidos como apoyo a las labores de los ranchos; sin embargo, la falta de archivos y evidencia fotográfica previene una conclusión definitiva con respecto a la presencia de estas estructuras.

Uso de la tierra. El uso de la tierra continuó siendo básicamente para ranchos y tierras de apacentamiento, y por algún tiempo se crió ganado lechero. El uso de suelos ha variado muy poco al través de los años, porque en su mayor parte conforman una cuenca de inundación y las tierras son altamente salinas, lo cual ha desalentado el desarrollo agrícola, lo mismo que su utilización para comercio, industria, y habitacional.

Estructuras. Por cinco años después de la batalla se estableció una posada de paso a lo largo del camino a Matamoras y en la porción nortea del sitio del

campo de batalla. Hoy, artefactos típicos de la época, se encuentran desperdigados en sus cercanías; sin embargo, no hay cimentaciones o evidencia estructural visible del edificio. Se encuentran presentes cerca del margen occidental del parque, las cimentaciones de tres pequeñas casas construidas al principio del Siglo 20.

En 1916 se construyó un canal de desagüe para drenar El Tule Grande a las lagunas del este. Esta estructura delinea el límite norteño del parque.

Lugares arqueológicos. Artefactos, particularmente de la época de la transición de siglo, se encuentran diseminados por el parque, con concentraciones cerca de los primeros asentamientos y estructuras de ranchos. La evidencia arqueológica de este período no ha sido sistemáticamente investigada.

Circulación. La ubicación del camino a Matamoros fué cambiada 3 millas (casi 5 Km.) hacia el este en los 1850s. La FM 1847 se registra en todos los mapas conocidos desde los 1920s y puede haber sido desarrollada como un resultado de las transacciones de tierras después de la guerra. Las divisiones de tierras podrían haber proveído la oportunidad de establecer un corredor de viajes (brecha) entre los predios, y la carretera se alinea con los límites de las mismas. Puede haber sido una brecha para ganado o un sendero que fué gradualmente convirtiéndose en un camino formal. A la fecha, no hay documentación para establecer la fecha de origen. Las vías de ferrocarril adyacentes a la FM 1847, en el lado occidental, fueron tendida en las postrimerías de los 1920s, después que el camino se consolidó. Originalmente se construyó para proveer una conexión entre Brownsville y Harlingen. La FM 511, que forma el límite sudoeste, fué construida a mediados de los 1940s.

Respuesta a las características naturales. Ya que el uso de la tierra permaneció constante durante este período, se podían haber anticipado pocos cambios en suelos, vegetación, topografía, o hidrología; sin embargo, las condiciones exactas del medio natural se desconocen, porque existe carencia de documentación o historia oral al respecto. Sin embargo, la presencia a largo plazo de ganado durante este período y las actividades de siembra en la porción centroeste del campo de batalla en los 1920s, brindan alguna información. Estas actividades hubieran alterado el patrón de vegetación o los patrones presentes durante el tiempo de la batalla.

Características a pequeña escala. Se estableció un monumento conmemorando la batalla de Palo Alto en

el campo de batalla, en el lado oeste y a lo largo del camino rural o brecha que corre paralela a la resaca. Es visible en las fotografías aéreas de 1939. Se reubicó a otro lugar cercano a la FM 1847 antes de finalmente ser reubicado a su lugar actual en la intersección de las FM 1847 y FM 511.

DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA

El período de la batalla es el período significativo e importante para los programas de planificación y evaluación de recursos del parque. El sitio representa la ubicación de la primera batalla de la guerra entre México y los Estados Unidos, y la que armó el escenario para muchas batallas subsiguientes, y actividades relacionadas con las primeras campañas de la guerra. Los eventos, la gente, y las tradiciones culturales durante los períodos antes y después de la batalla, no son históricamente importantes.

RESUMEN DE INTEGRIDAD

Una evaluación de integridad está basada en la ubicación, diseño, asentamiento, materiales, artefacto, sensibilidad, y asociación de acuerdo con el criterio establecido por el Registro Nacional de Lugares Históricos. En el caso de Palo Alto, el criterio principal para evaluar la integridad es la ubicación, asentamiento, sensibilidad, y asociación. La ubicación del campo de batalla ha permanecido imperturbable y su asentamiento retiene muchas de las características definitorias existentes durante la batalla. Sin embargo, los sistemas de drenaje actuales y el apacentamiento de ganado han cambiado dramáticamente la composición de asociaciones de plantas en la pradera. El drenar las tierras probablemente ha incrementado el contenido salino de las tierras, afectando la distribución de las especies de plantas. El drenar de tierras creó condiciones más secas en la pradera, ha favorecido el crecimiento de mezquites en donde esta especie pudiera — históricamente— no haber crecido. La especie del zacate zacahuistle no domina ya la cubierta de la pradera, como puede haberlo hecho, históricamente. En la actualidad, estas especies se encuentran esporádicamente en donde predominan las especies borichia. La Borichia es común en suelos de alta salinidad, como lo son hoy las condiciones del campo de batalla. Fracciones del campo de batalla han sido intensamente utilizadas como tierras de apacentamiento, la presencia de especies de cactus es un indicador de intenso apacentamiento y se observa especialmente en las secciones sureñas del campo de batalla. Mientras que la pradera ha sido severamente

impactada por estas condiciones, la reubicación del área como apacentamiento para ganado pudiera hacer que dicha área retomase —al tiempo— condiciones más parecidas a las características históricas. El retirar estructuras de drenajes puede también generar las condiciones de suelos más húmedos que existían de la histórica pradera. Entonces, en este caso la integridad puede haber sido alterada, pero con un manejo adecuado tiene el potencial de restaurarse a sí misma a través de procesos naturales. Aún con manejo e intervención apropiados, el sitio nunca podrá ser restaurado a su estado "original". Original, en este sentido, es un término relativo, ya que no existe documentación concluyente de la distribución de especies durante el período de la batalla. Habría la necesidad obligada de realizar suposiciones en cuanto a la definición de la condición "original". Pero es más factible un sistema natural sostenible, más sano, que pudiese representar de una mejor manera las condiciones históricas. Esto requeriría una más amplia investigación y el desarrollo de más conocimientos.

Las sensibilidades y asociaciones de la batalla no podrán jamás ser retenidas, a causa de la naturaleza de los sitios asociados con el evento bélico. Sin embargo, el lugar mantiene aún la sensación rural y remota de los tiempos idos. Los espacios abiertos hacia el este y los matorrales que encierran los espacios en el oeste, representan el ambiente general del sitio histórico. Las áreas que aún están cubiertas con las duras y filosas hojas del zacahuistle, combinadas con la salvaje espinosidad de los matorrales y los cactus, transmiten la aspereza del sitio, tal como fué experimentado por los ejércitos de ambos lados durante la batalla.

EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos de Palo Alto se mezclan en su definición como recursos naturales y recursos culturales. El valor de los recursos culturales da más peso a los recursos que de otra manera serían clasificados como un paisaje común, típico del medio en el valle del Río Grande. A primera vista, el paisaje y la ecología residente no es asombrosa; sin embargo, el sitio se asemeja al lugar en donde se desarrolló una de las más importantes batallas de la guerra entre México y los Estados Unidos. El reconocer la naturaleza dual de los recursos del parque es uno de los retos en el desarrollo de las recomendaciones para su manejo, en la directriz del futuro del parque. Por esta razón, se utilizaron los sistemas de información geográfica;

para evaluar los múltiples valores inherentes a los recursos del parque.

Evaluación de los recursos culturales

Para evaluar adecuadamente los recursos del sitio, se realizaron dos tipos de análisis GIS. El primer análisis se hizo para identificar el núcleo crítico del campo de batalla. Esto se basó en la asignación de valores numéricos a cada una de las características definitorias del sitio, fundamentado en el papel que cada característica jugó en la batalla. Características utilizadas como puntos de referencia, tales como la resaca de Palo Alto y la lomita al sur, a las cuales se les asignaron valores relativamente altos, porque fueron estratégicos puntos de referencia durante la batalla. Se analizaron también los eventos de la batalla en el sitio. Para esta evaluación se digitalizaron los mapas históricos de la batalla, para así identificar las ubicaciones generales de dichos eventos. La principal categoría, en los eventos que se dieron en la batalla, incluyen la localización de tropas al inicio de la batalla; la ubicación de tropas al final de la batalla; el movimiento de tropas durante la batalla; las áreas de concentración y ubicaciones de actividades de apoyo, tales como hospitales, campamentos, y posición de carrozcos; y corredores de movimientos de tropas al y desde el campo de batalla.

A cada uno de estos se les asignaron valores altos, medios, o bajos. Por ejemplo, a la ubicación de las tropas al inicio de la batalla se le asignaron valores altos, mientras que a la ubicación de los corredores al campo de batalla se les dieron valores bajos.

El análisis desde ambas perspectivas se combinó utilizando el proceso GIS para desarrollar un núcleo o centro del campo de batalla y las zonas de amortiguamiento que tienen paisajes de valor histórico, pero que no están tan altamente valuadas como la zona del centro del campo de batalla. Estos análisis conformaron la base para la evaluación de los recursos culturales (Ver el mapa de Valores de los Recursos).

Evaluación de los recursos naturales

También se analizaron los recursos naturales del sitio, para identificar la vida silvestre delicada y sus zonas de habitats. éstas fueron identificadas utilizando los suelos, ciénagas, y la vegetación como los factores principales para su evaluación. Esto dió como

APÉNDICES • SELECCIÓN DE REFERENCIAS • PREPARADORES

resultado la identificación de zonas de habitats críticos.

Esta evaluación fue la base para desarrollar recomendaciones para la factibilidad para el desarrollo, el manejo y preservación de los recursos, y la administración de zonas.

RECOMENDACIONES PARA EL PLAN GENERAL ADMINISTRATIVO

Factibilidad para el desarrollo

La crítica zona del centro del campo de batalla deberá ser protegida de cualquier intrusión, disturbios, y desarrollo de las instalaciones del parque.

Las zonas de amortiguamiento pueden ser adecuadas para senderos, caminos laterales, y estructuras menores que apoyen la educación del visitante al área. Estas instalaciones deberán ser diseñadas para que se mezclen al paisaje y eviten impactar la zona histórica.

El desarrollo incompatible en cualquier zona del núcleo incluirían edificaciones, caminos, estacionamientos, áreas de mantenimiento, o cualquier otra estructura que demerite la integridad del sitio.

Recomendaciones para la protección de los recursos

El reconocimiento y la realización de investigaciones arqueológicas para determinar la ubicación de caminos históricos, líneas de combate, acampamientos de tropas, y movimiento de tropas.

Desarrollar una base de datos GIS para almacenamiento de información, recuperación, y análisis.

Realizar investigaciones arqueobotánicas para identificar asociaciones históricas de plantas.

Coordinar con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los E.E.U.U., el Departamento de Recursos Naturales del Estado de Texas, y las universidades locales y regionales para preparar un plan de manejo de la vegetación, el cual prescribiría la preservación y tratamiento de los habitats nativos de las praderas salinas, los habitats de matorrales de mezquite, y la restauración de las ciénagas, lo cual incluiría un análisis de factibilidad.

Recomendaciones para el manejo por zonas

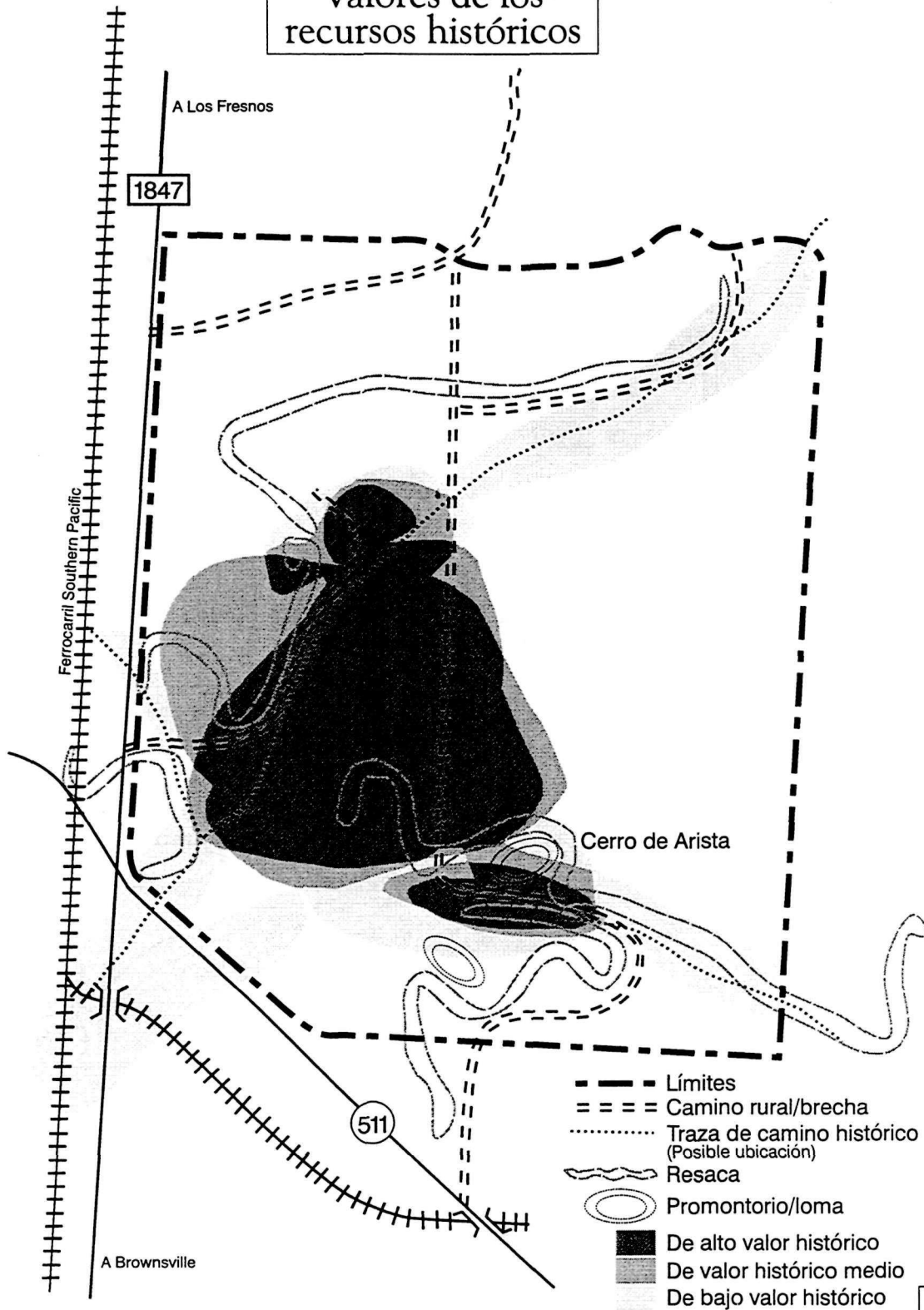
Estas recomendaciones fueron incorporadas en la discusión del manejo por zonas, en la sección "Actividades Comunes para todas las Alternativas".

CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Valores de los recursos históricos



SIN ESCALA

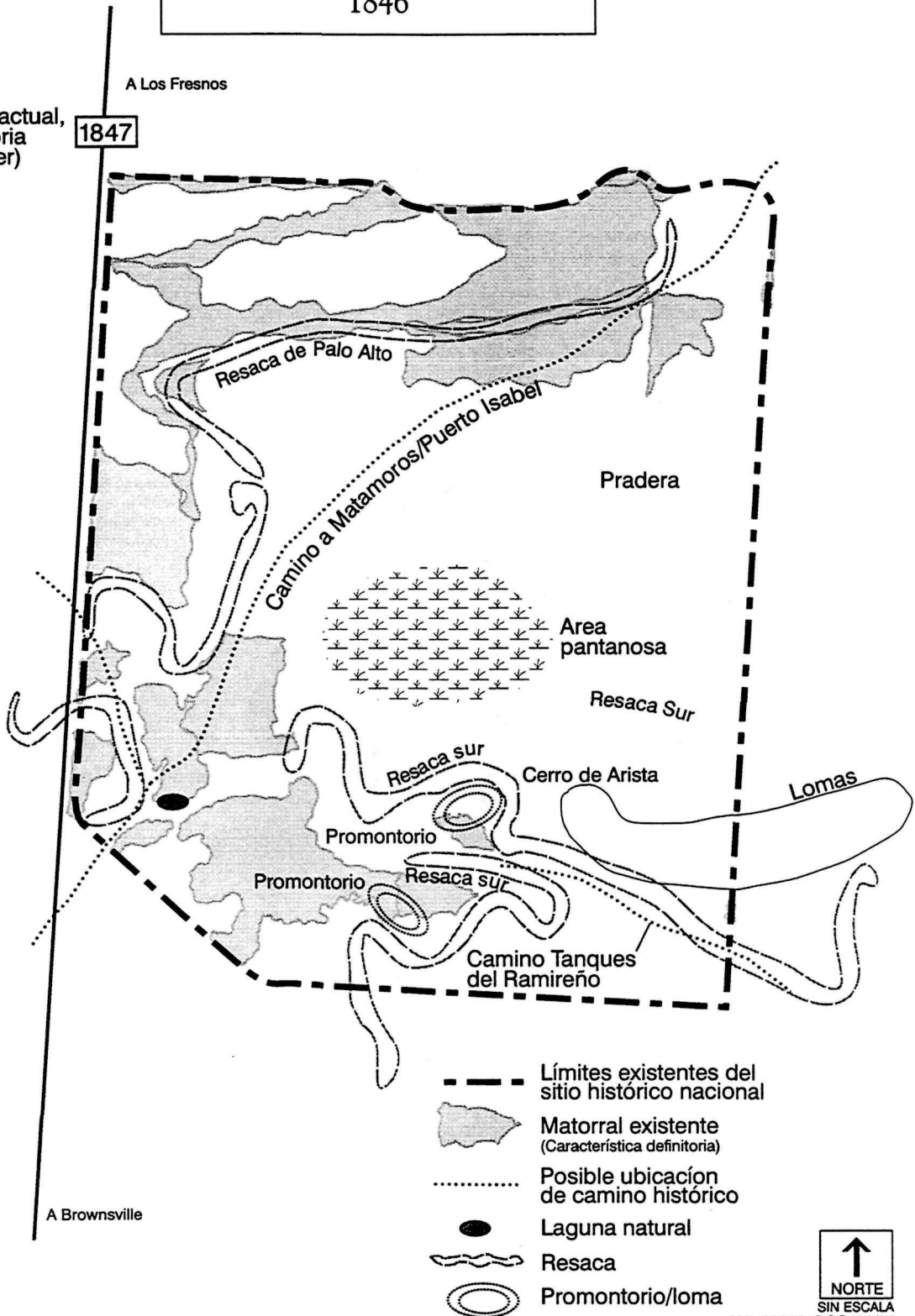
CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Características definitorias
Período de la batalla
1846

(Ubicación actual,
no definitoria
del carácter)



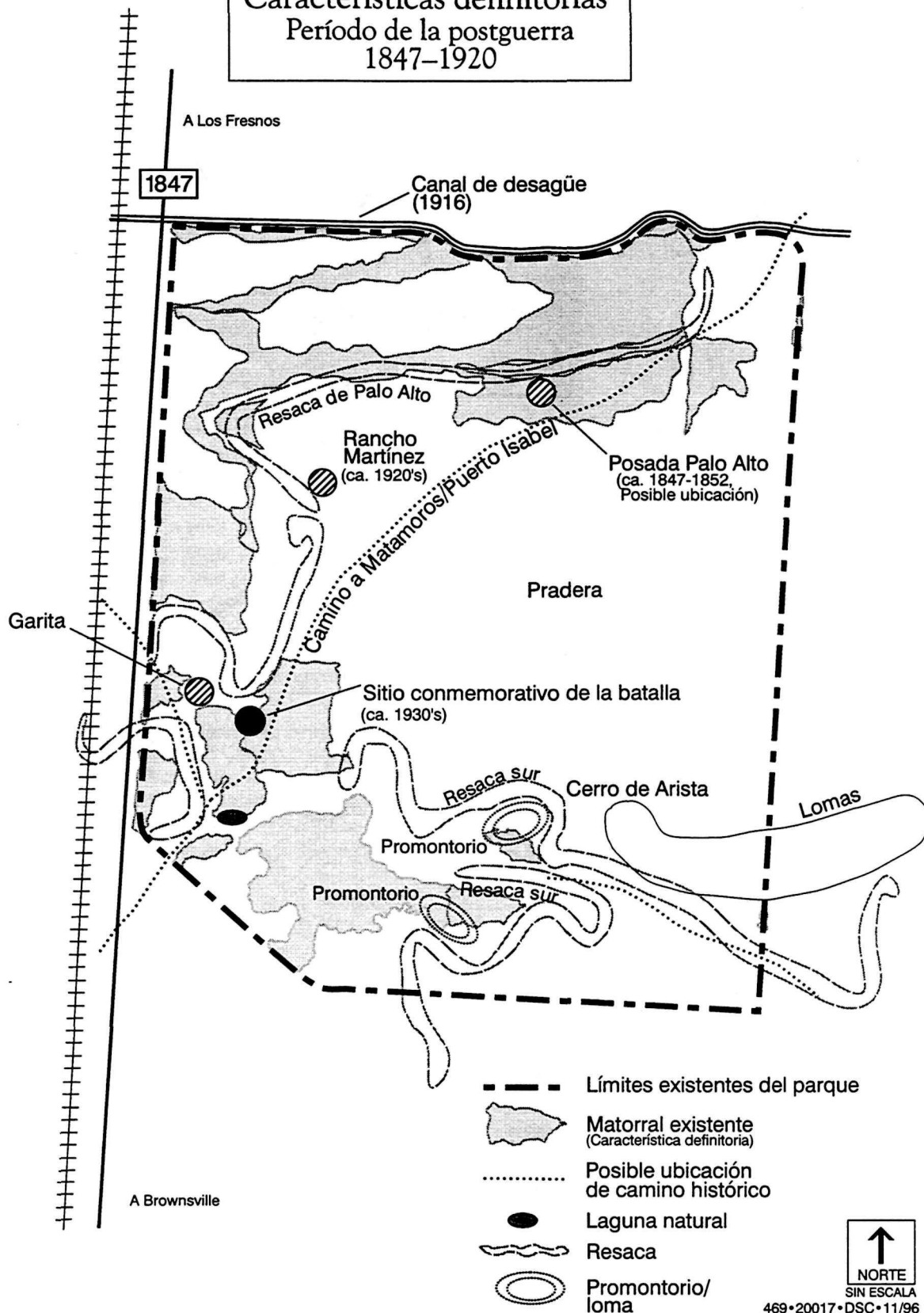
CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Características definitorias

Período de la postguerra
1847-1920

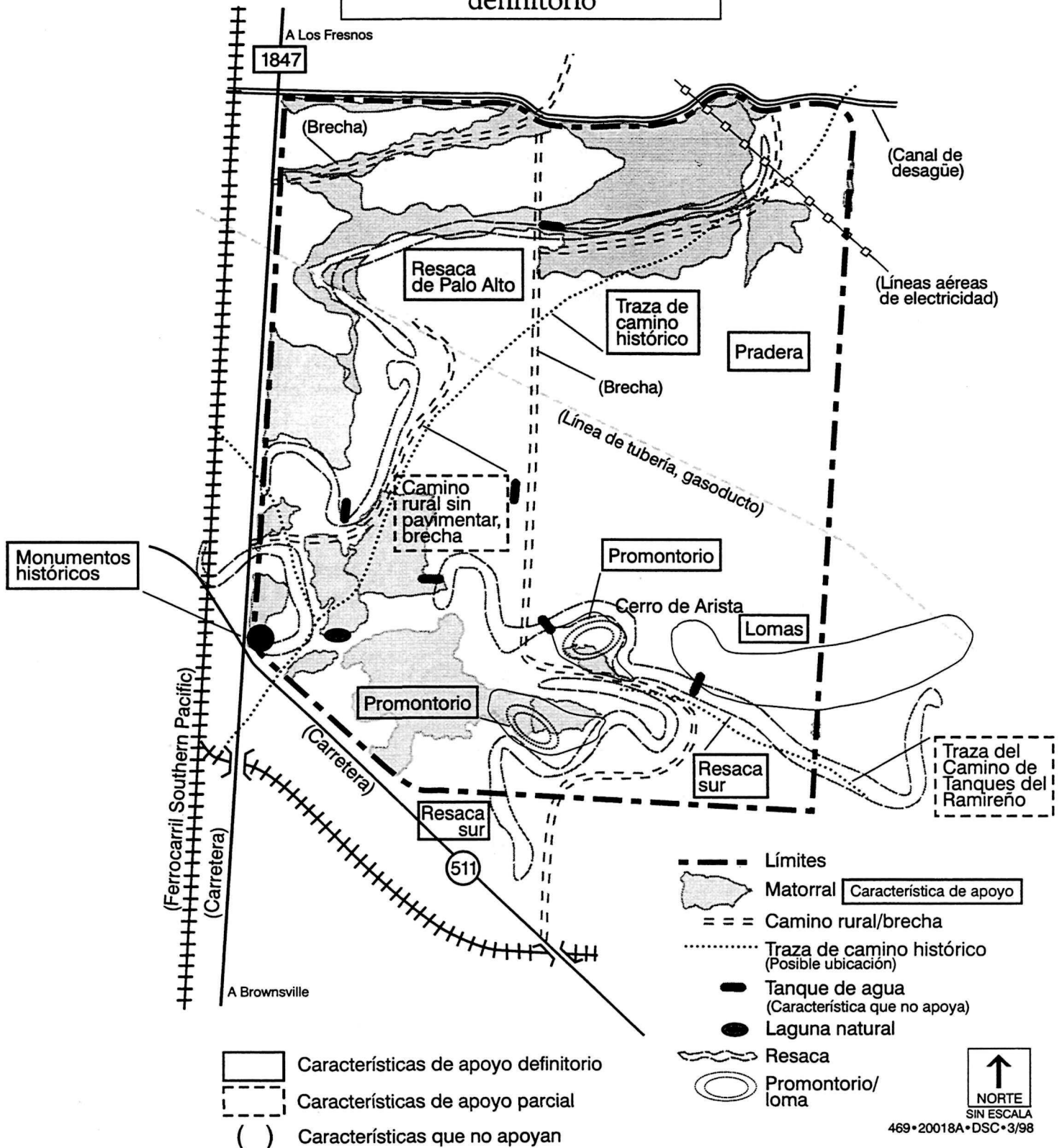


CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Condiciones existentes-1996
Características de apoyo
definitorio



APÉNDICE E: BORRADOR DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

La *Directriz Administrativa de los Recursos Culturales* del Servicio Nacional de Parques (NPS-28), obliga al Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, como lo hace con todos los parques, un amplio rango de responsabilidades de investigación para identificar y evaluar propiedades históricas, adelantar conocimientos sobre recursos etnográficos y su importancia para los indios americanos, proveer de antecedentes de información sobre los asuntos del parque, contribuir a los programas de interpretación, ayudar a evitar los efectos adversos, y desarrollar tecnologías para el tratamiento, monitoreo, y protección de los recursos culturales. Estas necesidades de investigación han sido incorporadas al plan general administrativo del parque, y al plan sobre el manejo de los recursos. Sin embargo, la excepcional calidad de Palo Alto, como la única unidad del Servicio de Parques Nacionales dedicada sola y únicamente a la preservación e interpretación de los recursos relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos, le otorga responsabilidades especiales de investigación que van más allá de las de los parques tradicionales.

Así es, en reconocimiento a la importancia y significado de la guerra 1846–1848 en la historia compartida de los Estados Unidos y México, y la falta de atención académica que la guerra ha recibido de ambas naciones, el Congreso determinó (PL 102-304), al establecer la legislación del Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, que la investigación forma una parte esencial e importante de los programas de manejo de los recursos del parque, porque apoya la "interpretación del sitio nacionalmente significativo de la primera batalla de la guerra México-Americana de tal manera que represente natural y vivamente la batalla y la guerra México-Americana y sus causas y consecuencias políticas, diplomáticas, militares, y sociales."

Igualmente excepcional es la forma en que el programa de investigación puede ser dirigido. El ordenamiento alienta al parque a "entablar acuerdos de cooperación con los Estados Unidos de México, de acuerdo con los acuerdos internacionales existentes, y con otros dueños de propiedades de la guerra México-Americana, dentro de los Estados

Unidos de América, con los propósitos de conducir una investigación y planeación interpretativa conjunta, de los lugares históricos y relacionados con la guerra México-Americana."El objetivo — entonces — es el de proveer" información y programas interpretativos que reflejen la información histórica y los puntos de vista de ambos países y las series de eventos históricos asociados con la guerra México-Americana."

Con este fin, los objetivos administrativos del parque, como se definen en el *Borrador del Plan General Administrativo*, requieren que la investigación realizada en el parque:

- a) fomente la preservación e interpretación de los recursos relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos.
- b) interprete la batalla de Palo Alto y la guerra entre México y los Estados Unidos de una manera detallada desde las perspectivas tanto norteamericanas como mexicanas, centrándose en el período entre 1835–1860.
- c) aliente, apoye, y dirija estudios e investigaciones binacionales de la batalla de Palo Alto y la guerra entre México y los Estados Unidos que provean de una base sólida a la educación y los propósitos interpretativos.
- d) favorezca la comprensión de la continuidad en los efectos de la guerra en los Estados Unidos y México y la evolución en sus relaciones.
- e) promueva las relaciones de cooperación con México y otras entidades en los Estados Unidos para lograr los propósitos generales del parque.

Entonces, un elemento básico en los programas de investigación del parque, es el de establecer un foro binacional para las investigaciones sobre la batalla, la guerra, y sus respectivas causas y consecuencias. Toda la investigación realizada en el parque tendrá un acceso detallado y equilibrado, con las revisiones requeridas por los estudiosos y administradores tanto de México como de los Estados Unidos. Se alientan las perspectivas comunes, y — cuando sea posible — el espíritu de

igualdad en tiempo, deberá guiar la estructura general de las actividades de investigación. El Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto es un parque nuevo, con un ordenamiento amplio y único, que establece un altamente importante tópico tanto para México como para los Estados Unidos. En su nivel más básico, la misión y logros del parque se miden por la habilidad del mismo de dar lugar a una variedad de puntos de vista y de proveer un foro para discusiones y diálogo animados, actuales, y académicamente fundamentados. El programa se empeña en presentar un foro para la reevaluación de los procesos históricos que llevaron a, y resultaron de la guerra. El programa busca identificar y comprender la evolución de los mitos con respecto a la guerra, desde el Siglo 19, e interpretarlos dentro del contexto de las realidades de la evolución histórica.

El parque buscará la participación de estudiosos de México en el programa de investigación, pero las investigaciones dirigidas en México tendrán que ser revisadas y aprobadas de acuerdo con las reglas y reglamentaciones tanto para los Estados Unidos como para México. Aunado a esto, cuando se realicen investigaciones en sitios mexicanos, los objetivos y estándares de la institución o agencia en cooperación, como por ejemplo el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), estarán estrechamente ligados. La participación mexicana puede ser acordada informalmente, o al través de acuerdos formales con individuos, instituciones, o agencias. En un proyecto inaugural — la compilación de manuscritos relacionados con la guerra en los archivos del noreste de México — las formas acordadas fueron el crear un comité de representantes de cada archivo o institución participante en el noreste de México, con la coordinación proveída por el Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos de Saltillo. El parque provee la dirección básica al proyecto con el propósito de concretar sus objetivos en la investigación, pero — por otra parte — funciona como una entidad que asegura que el proyecto provea el mayor valor posible a la comunidad investigadora internacional. Este arreglo puede conformar un prototipo para futuros proyectos o puede ser modificado para solucionar necesidades futuras.

En consideración a los objetivos antes mencionados y a los ordenamientos legislativos de los parques, un comité binacional de archivistas, historiadores, personal del parque, y los especialistas en

planeación del Centro de Servicios de Denver, dirigieron una serie de detalladas discusiones para desarrollar el plan de investigación del parque. Varios temas primarios surgieron de estas discusiones y conformaron la base para el desarrollo del proyecto del programa de investigación del parque. El programa se divide en cuatro centros de interés principales: a) protección y manejo de los recursos, b) recuperación de fuentes y divulgación, c) estudios temáticos, y d) dinámica regional. Las actividades no son recíprocamente exclusivas. En la manera en que el programa se desarrolle, proyectos de áreas diferentes pueden concretarse simultáneamente o en la consecución de objetivos múltiples.

MANEJO Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS

El parque ha iniciado varios estudios encaminados a la preservación y manejo del sitio, incluyendo la conclusión de un levantamiento arqueológico del área del centro del campo de batalla, y un levantamiento histórico de Palo Alto y los campos de batalla relacionados de Resaca de la Palma, Fuerte Brown, y Rancho Carricitos. Además, la declaración del alcance de las colecciones del parque fué aprobada en 1995, una declaración rápida etnográfica será concluída en 1997, y un estudio sobre los recursos históricos está programado para ser terminado en 1997. Los proyectos futuros continuarán procurando la acumulación de una detallada base de datos multidisciplinaria necesaria para la protección, el manejo, e interpretación del campo de batalla. Varios de estos proyectos están descriptos en el plan para el manejo de los recursos. Otros estudios básicos diseñados para conseguir los estándares del Servicio de Parques Nacionales se especifican en el apéndice y pueden iniciarse en Palo Alto cuando haya la necesidad. Típicamente, los estudios básicos del Servicio de Parques Nacionales se centran en las necesidades históricas, arqueológicas, curatoriales (objetos y especímenes), arquitectónicas, y paisajistas.

El plan general administrativo reconoce la importancia de los eventos que rodean la batalla de Palo Alto, para comprender la batalla en sí misma. La batalla peleada aquí el 8 de Mayo de 1846, culminó con varios meses de campaña por los ejércitos en ambos lados del Río Grande/Bravo, y

formó parte de una serie más grande de combates y encuentros que llevaron a la ocupación de Matamoros y Tamaulipas por fuerzas de los E.E.U.U. al mando del General Zachary Taylor el 18 de Mayo de 1846. El programa de investigación se referirá a los sitios relacionados en el sur de Texas, con énfasis en los campos de batalla de Resaca de la Palma, Fuerte Brown, y Rancho Carricitos. Principiando con Palo Alto, se pueden iniciar estudios subordinados que provean información detallada concerniente a los eventos asociados con la batalla y sus sitios relacionados, las personalidades involucradas, los materiales y tecnologías utilizadas, las tácticas y estrategias, los paisajes naturales y culturales impactados, y los recursos etnográficos del sitio. Los proyectos mencionados anteriormente, incluyendo el estudio de los recursos históricos y el levantamiento arqueológico han principiado a cumplir su objetivo para Palo Alto, pero futuros estudios se iniciarán para abarcar aspectos más específicos de la batalla y la campaña, cuando sea posible.

A muchos de los lugares relacionados se les ha dado atención en la planeación del parque. Los campos de batalla de Resaca de la Palma, Fuerte Brown, y Rancho Carricitos se han convertido en lugares críticos al detallar la historia de Palo Alto. Algunos otros lugares en las áreas circunvecinas, incluyendo a Punta Isabel, Brazos de Santiago, la Isla de San José, etc. se han convertido también en partes importantes en la historia de Palo Alto y han sido motivo de metas en la investigación del parque. Muchos lugares en México, con relación a la campaña de Mariano Arista en Matamoros, aguardan estudios posteriores, incluyendo Matamoros, Fuerte Paredes, Soliseño, la Burríta, Boca del Río, Linares, etc.

En cooperación con universidades, instituciones de investigación, académicos individuales, y entidades privadas, el parque deberá tomar un papel directriz en el progreso de la preservación de los lugares relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos. Por medio de la invitación de las agencias o instituciones mexicanas, estos esfuerzos incluirán sitios en México. Estos esfuerzos incluyen la identificación y declaración de lugares, iniciando, concluyendo, o actualizando el registro nacional y la nominación como formas o símbolos históricos nacionales, y proveyendo de asistencia técnica a otros grupos de preservación. La legislación establecida confiere al parque la autoridad suficiente para asistir en los esfuerzos de

preservación de lugares de guerra en cualquier parte de los Estados Unidos y México — previa invitación por parte de México — y frecuentemente recibe llamadas de otros parques, agencias, o instituciones, para proveer asistencia en sus investigaciones. Con respecto a las prioridades de los proyectos, estos deberán ser iniciados basados en su relación con la batalla de Palo Alto, después en su orden respectivo, la región fronteriza del sur de Texas y norte de Tamaulipas, su relación con la campaña nortea de Taylor, nortea de México, occidental de los Estados Unidos, de los Estados Unidos, y de México.

RECUPERACIÓN EN FUENTES DE ALTO GRADO Y OTRAS

En varias reuniones, especialistas tanto mexicanos como norteamericanos coincidieron en que el programa de investigaciones del parque deberá tener un foco multifacetado en lo que respecta a archivos y otras fuentes de alto grado sobre la guerra entre México y los Estados Unidos. Se manifestó un acuerdo general en que una de las más grandes obstrucciones en el estudio de la guerra era la inadecuada comprensión de las fuentes accesibles. En cambio, una de las metas esenciales del programa de investigación será dirigida a la identificación, coordinación, y divulgación de fuentes relacionadas con la batalla y la guerra. Por lo mismo, el parque dirigirá un vigoroso programa para identificar las colecciones de archivos relacionados con la batalla de Palo Alto o con una temática relacionada con la guerra. Donde esto sea posible, se tratará de copiar, microfilmear, o digitalizar las colecciones pertinentes para investigación o divulgación. El parque deberá tener una política activa dedicada a publicar y adquirir fuentes con respecto a la guerra, tales como los récords oficiales de la guerra, o material de batallas en particular, topics, o temas. El parque puede prestar apoyo técnico o financiero, cuando sea posible, para la preservación o restauración de documentación o material archivado, y puede auxiliar en la organización, catalogación, o indexación de colecciones documentales importantes. Los proyectos inaugurales de esta naturaleza podrían incluir la digitalización o el microfilmado de los archivos municipales de Matamoros, Camargo, o Reynosa, en Tamaulipas, México.

ESTUDIOS TEMÁTICOS

En la preparación de este plan, discusiones detalladas entre un comité binacional de investigadores, académicos, y archivistas, dió como resultado una comprensión compartida de que la batalla de Palo Alto y la guerra subsecuente no fueron eventos aislados sino el producto de una conjunción seminal de fuerzas concurrentes en la evolución de sociedades nacionales y regionales moldeadas por diferentes procesos históricos, étnicos, culturas, y nacionalidades.

La maduración de los estudios académicos históricos sobre la guerra entre México y los Estados Unidos, demuestra que la guerra fué un evento intrincadamente entretejido en la tela de las evoluciones históricas de los dos países. Durante las décadas posteriores a la independencia, en 1821, México luchó por consolidarse como un moderno estado-nación, de cara a sobrecogedores obstáculos, principalmente de fragmentación política e ideológica, penuria económica y desorden, atomización regional, enajenación étnica, y aislamiento internacional. Los Estados Unidos lucharon también con sus propios demonios internos de cismas fundamentalistas entre los intereses políticos y económicos que evolucionaron a un amplio antagonismo sectorial. El ímpetu fuerte por la expansión hacia el oeste, intensificó los antagonismos sectoriales en los Estados Unidos durante el Siglo 19. La guerra intensificó y endureció estas aflicciones internas. En el transcurso de una docena de años después de la guerra, ambas naciones se enfrascaron en cataclísmicas disputas internas civiles, políticas, y sociales. Vista desde esta perspectiva, la guerra entre México y los Estados Unidos se convierte en algo más que simplemente un enfrentamiento entre dos vecinos con propósitos conflictivos relacionados con la adquisición territorial. En su lugar, se convierte en la manifestación de un explosivo contacto entre dos jóvenes naciones, ambas luchando con severas y contradictorias inclinaciones que obstaculizaron sus caminos hacia un moderno estado-nación.

En concordancia con los ordenamientos del parque y las recomendaciones de la NPS-28, el personal de investigación iniciará un amplio y detallado estudio temático de la guerra, y sus causas y consecuencias, guiados por el principio de que una multiplicidad de factores impactaron a) el camino

que ambas naciones tomaron hacia la guerra, b) el curso de la guerra, y c) la evolución de las dos naciones después de la guerra.

A pesar de que los objetivos interpretativos del parque pueden definirse por un juego de fechas discretas (1835–1860), las investigaciones temáticas que buscan explicar las causas y consecuencias de la guerra, no deberán estar constreñidas por estas barreras. Preferiblemente, las causas y consecuencias deberán ser vistas como un proceso en marcha que principió con la temprana entrada de culturas humanas al área, y que continúa hasta el presente.

Las investigaciones temáticas de las causas de la guerra deben tomar en consideración las instituciones dominantes introducidas al área por el sistema colonial español, reconocer las características únicas de la región dentro de la colonia, y describir el papel protagonizado por los indios americanos. Asimismo, las consecuencias de la batalla y la guerra nos ofrecen oportunidades para amplios tópicos interpretativos con tiempos extendidos. Por lo mismo, y con el propósito de formular proyectos, la batalla y la guerra deberán ser vistas como puntos de referencia primarios para las investigaciones, pero no como eventos aislados.

La estructura temática se define como a) las causas de la guerra, b) la batalla y la guerra, y c) las consecuencias de la guerra.

Causas

El comité binacional apoyó el debate de que las causas de la batalla y la guerra emergieron de fuerzas desatadas durante los primeros intentos de ocupación de la región fronteriza del noreste de México. Tópicos conceptuales incluyen la colonización del noreste; esfuerzos militares, religiosos, y privados de colonización; actividades económicas y sociales fronterizas; actividades en tierras; y culturas indígenas. Estos aspectos tópicos de la consolidación del territorio de México durante sus primeras etapas de construcción de la nación maxicana deben contrastarse con el fenómeno de expansión hacia el oeste de los E.E.U.U., incluyendo los asentamientos no-mexicanos en Texas; la creación de la República de Texas; el legado de las confrontaciones fronterizas; y los conflictivos reclamos territoriales.

La Batalla y La Guerra

Los tópicos conceptuales relacionados con la batalla y la guerra incluyen las campañas militares y sus subtópicos relacionados de personalidades, tecnología, organización y movilización, transporte, suministros, etc.; la dinámica de ocupación, la resistencia, y la adaptación; y las actividades políticas y diplomáticas en ambos países. Los proyectos iniciales deberán centrarse en la dinámica regional de la guerra, incluyendo una detallada investigación de las campañas militares en el norte y noreste de México, que provea con información base sustancial tanto del ejército mexicano como del norteamericano, y sus campañas. Estudios posteriores deberán ejercer el mismo amplio criterio a las actividades marciales en el centro y sur de México. Los factores locales y regionales pueden incluir la expansión del transporte ribereño, del comercio, y de Matamoros, durante la ocupación.

Consecuencias

Las consecuencias de la guerra son amplias y continúan, pero deberán centrarse en su relación directa con la guerra y su resultado inmediato. Los tópicos de la investigación deberán enfocarse en los resultados políticos y diplomáticos de la guerra, incluyendo las negociaciones del tratado y sus resultados. La guerra tuvo impactos indelebles en los respectivos panoramas políticos de ambas naciones y fué un precursor a las violentas convulsiones experimentadas por ambas naciones a finales de los 1850s y 1860s. Dentro del tema de las consecuencias de la guerra, se deberá prestar atención a la fragmentación política y al divisionismo que emergió de esa guerra. Los tópicos conceptuales también incluyen el impacto de la guerra en la experiencia cultural de cada nación, y en los valores y tradiciones de cada cultura. El interés principal deberá estar en el impacto regional que la guerra tuvo en la composición socioeconómica, cultural, política, y militar de la región fronteriza mencionada líneas arriba. Se pueden iniciar estudios especiales para establecer el impacto de la guerra en los asuntos militares fronterizos, en la expansión de la economía regional, y en la evolución de una cultura fronteriza.

CONTEXTO REGIONAL

La batalla de Palo Alto y los eventos relacionados y sus causas y consecuencias, forman elementos esenciales en la evolución de una cultura regional. Hubo un fuerte apoyo entre los historiadores de México y los Estados Unidos para que el programa se centre en la dinámica regional y en los impactos de la guerra. El contexto regional se define ampliamente como el noreste de México, que se compone de los estados de San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, y Texas, en los actuales Estados Unidos. Más específicamente, la atención se deberá centrar en el Río Grande/Bravo desde Matamoros hasta las comunidades ribereñas alrededor de Laredo, al norte, los territorios en disputa que se extienden al norte y oeste del Río Nueces, y el importante centro de población regional de San Antonio. Del lado opuesto del Río Grande/Bravo, el foco regional deberá incluir Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí, Ciudad Victoria, y todos los puntos inclusivos. La evolución histórica de la región durante los períodos colonial, y nacional mexicano, y tejano, tuvieron un impacto directo en la génesis de la guerra entre México y los Estados Unidos. El impacto de la movilización de tropas que precedió a Palo Alto y durante la guerra, se sintió a través de esta región como resultado de la campaña de Taylor a través del norte de México y los intentos de México de movilizar sus fuerzas y recursos para combatir a los invasores. Las consecuencias de la batalla y la guerra fueron agudamente sentidas en esta área, como resultado de un nuevo alineamiento fronterizo, de la introducción de nuevas culturas e instituciones, y de la formación de identidades locales, regionales, y nacionales.

La priorización del proyecto y las asociaciones de cooperación deberán centrarse en la región del noreste de México y el sur de Texas. Cuando el programa madure, otras regiones de México y los Estados Unidos serán incluidas en los estudios tópicos o temáticos. En particular, se expondrán las campañas nortenas hacia el noreste de México, Nuevo México y Chihuahua, y las Californias, como también las campañas en el centro de México y las campañas navales en ambas costas.

CENTRO DE INVESTIGACIONES

El plan general administrativo del parque prevee el establecimiento de un centro de investigación en el parque, que sirva como punto focal para la colección académica y sistemática, análisis, estudio y divulgación de información referente al campo de batalla de Palo Alto, la guerra entre México y los Estados Unidos, y sus causas relacionadas y consecuencias. El centro de investigación de Palo Alto proveerá liderazgo, dirección, y asistencia para un amplio programa interdisciplinario e interinstitucional de investigación, incluyendo estudios históricos, etnográficos, antropológicos, y arqueológicos; protección de los recursos, su preservación, y manejo; enfoques interpretativos y educacionales; y la integración de la investigación derivada del parque con otras investigaciones históricas, lugares, y recursos culturales relacionados con la guerra. El sistema de información geográfica (GIS) del parque será utilizado para complementar las actividades de investigación.

El personal de investigación del parque deberá mantener un alto nivel de experiencia profesional para dirigir los programas de investigación con base en el parque y revisar los proyectos contratados y de cooperación. Los investigadores del parque deberán llevar a cabo un programa activo de investigación de archivos, patrocinio de conferencias y participación, presentaciones al público, y publicaciones. El interés principal del personal investigador del parque deberá ser el completar los estudios históricos.

Para estudios más amplios, que requieran o se beneficiaran con investigadores o especialistas, el parque tratará de concretar acuerdos de cooperación o el contratar fuentes externas al parque para dichos trabajos. A la fecha, el parque se ha comprometido con la Comisión Histórica de Texas, la Universidad de Texas en Brownsville, la Oficina Regional del Sudoeste (SWRO) del Servicio de Parques Nacionales, y el Colegio de la Frontera norte, en asociaciones contractuales o de cooperación, para llevar a cabo los diferentes proyectos contemplados en el programa de investigación. Estas relaciones deberán estrecharse y ampliarse en el futuro.

La autorización del parque para entablar acuerdos de cooperación con otros dueños de propiedades, instituciones, y agencias en los Estados Unidos y México, con el propósito de investigaciones

conjuntas y la planificación interpretativa del histórico lugar y otras propiedades relacionadas con la guerra, requiere que la investigación, los recursos materiales, y la biblioteca del parque sean lo suficientemente extensos para contener una amplia gama de oportunidades para contribuir al estudio de las propiedades y los temas relacionados con la guerra.

La biblioteca y los archivos del parque se centrarán en material directamente ligado con Palo Alto, la guerra entre México y los Estados Unidos y sus sitios relacionados, pero también contendrá material importante para el estudio de las causas y consecuencias de la guerra. Libros relevantes, periódicos, artículos, estudios, reportes, y material de archivo inicialmente microfilmado o fichado que será incluido en la colección de investigación del parque. Una cantidad adecuada de recursos económicos, que no serán menores a \$20,000.00 dls. anuales, será aplicada a la acumulación de material de investigación y al programa investigador en general, incluyendo material de archivo que es adecuado para el programa de investigación del parque y los recursos de la biblioteca.

PROYECTOS DISEÑADOS: ACTUALES, EN PROCESO, O CONCLUÍDOS

Nota: Las cantidades son estimadas y fijadas en dólares de 1997. No se deberán considerar como fijas. Los requerimientos financieros pueden variar en la medida que las directrices y los alcances de los trabajos sean refinados. La priorización puede variar para responder a las necesidades administrativas y no deberá considerarse como fija.

Título del proyecto: Levantamiento de muestreo arqueológico Palo Alto.

Costo: \$99,000.00 dls.

Fecha: 1992–1993.

Prioridad: Concluido, primavera de 1994.

Realizado por: SWRO división de arqueología.

Arqueólogo del SPN Charles Haecker dirigió un levantamiento de muestreo arqueológico en aproximadamente 100 acres (40.47 Hs.) del campo de batalla en 1992–1993. Su estudio identificó definitivamente el área del centro del campo de

batalla e hizo sólidas recomendaciones para la delineación de las líneas de combate. Investigación publicada en 1994.

Título del proyecto: Levantamientos en el campo de batalla.

Costo: \$18,000.00 dlls.

Fecha: 1994–1995

Prioridad: Concluido, 1995.

Realizado por: Investigadores del parque y de la Comisión Histórica de Texas, con fondos del Programa de Protección de Campos de Batalla Americanos.

Para alcanzar los objetivos administrativos para interpretar y preservar los recursos relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos, Palo Alto se ha embarcado en un amplio programa temático para identificar y documentar los sitios relacionados con las batallas y la guerra. En cooperación con el Programa de Protección de Campos de Batalla Americanos (ABPP) y la Comisión Histórica de Texas, el parque identificó, documentó, y marcó Palo Alto y los sitios relacionados de Resaca de la Palma, Fuerte Brown, y Rancho Carricitos. Los mapas producidos en estos levantamientos son parte de la información base sobre los campos de batalla del Programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos y están siendo digitalizados para ser utilizados como un alto valor estimativo. El Centro de Servicio de Denver ha usado esta información lo mismo que información de otras fuentes para proveer cobertura GIS altamente refinada para el campo de batalla Palo Alto. Aunado a esto, la Oficina Regional del Sudoeste también trabajó en levantamientos ABPP de lugares de conflictos mayores en Nuevo México y California; estos levantamientos han sido capturados en el sistema GIS de la Programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos en su oficina de Washington.

Título del proyecto: Conferencia Palo Alto, participación en la conferencia.

Costo: Continúa

Fecha: 1993–al presente

Prioridad: En proceso

Realizado por: Investigadores del parque.

El patrocinio de las conferencias y la participación son partes centrales en el desempeño del personal investigador de Palo Alto. Se anima a la planta de investigadores a preparar estudios académicos para la presentación en conferencias profesionales y para su publicación. Principiando en 1993, el parque copatrocinó la primera Conferencia sobre Palo Alto, una conferencia multidisciplinaria dedicada a discutir la guerra entre México y los Estados Unidos, y sus causas y consecuencias. Los resultados de esa conferencia fueron publicados por la división histórica del parque en *Procedimientos de la Primera Conferencia de Palo Alto*. La planta de investigadores del parque ayudaron a organizar y participaron en subsecuentes conferencias en Palo Alto, presentando estudios, ofreciendo comentarios, y dirigiendo sesiones. La planta continuará jugando un muy importante papel en la organización de las conferencias Palo Alto y otras conferencias, simposios, y seminarios, y asistirán a conferencias profesionales en los Estados Unidos y México.

Título del proyecto: Evaluación y semblanza arqueológica de Palo Alto

Costo: \$10,000.00 dlls.

Fecha: 1997

Prioridad: En proceso, se piensa concluir en 1997

Realizado por: Miembros de AmeriCorps.

Una descripción y evaluación de los recursos arqueológicos conocidos y potenciales del sitio del campo de batalla. Una revisión, conclusión, y evaluación de la información arqueológica existente con recomendaciones y diseño del trabajo arqueológico futuro. Realizado a través del programa AmeriCorps en coordinación con la Oficina Regional del Sudoeste y la Comisión Histórica de Texas.

Título del proyecto: Evaluación etnográfica de Palo Alto

Costo: \$15,000.00 dlls.

Prioridad: En proceso, se espera concluir en 1997.

Realizado por: Contratado con un equipo investigador de la Universidad de Texas en Brownsville.

Describir las afiliaciones culturales de varios grupos étnicos de la región con el campo de batalla y la guerra.

Revisar los documentos del cambio etnográfico en el área después de la batalla y la guerra, y dirigir trabajos antropológicos, incluyendo entrevistas orales y sesiones de grupo con individuos y grupos señalados en la región. Realizado a través de contrato con el comité académico en la Universidad de Texas en Brownsville.

Título del proyecto: Estudio de los recursos históricos de Palo Alto

Costo: \$48,000.00 dlls.

Fecha: 1994–1997

Prioridad: En proceso, se espera concluirlo en 1997

Realizado por: Planta de investigadores del parque

Un reporte amplio y detallado de la campaña de Zachary Taylor desde su arribo a Corpus Christi, a través de las batallas del Río Grande a la ocupación de Matamoras; y una investigación igualmente profunda de la movilización y defensas de la División del Norte en Matamoras, y los eventos que llevaron a la disolución del mando de Arista en Junio de 1846 en Linares, Nuevo León. Proveer una narrativa detallada de las batallas del Rancho Carricitos, Palo Alto, Resaca de la Palma, y Fuerte Brown, y los eventos relacionados en la región. El estudio de los recursos históricos de Palo Alto ofrecerá información base a fondo en los recursos históricos pertinentes con el campo de batalla de Palo Alto y establecerá el formato básico para trabajos futuros en las campañas militares de la guerra.

Título del proyecto: Reconocimiento del rastro de Taylor

Costo: \$10,000.00 dlls.

Fecha: 1995–1997

Prioridad: En proceso, se espera concluir en el verano de 1997

Realizado por: El parque y el equipo investigador de la Comisión Histórica de Texas, con fondos del Programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos.

El personal del Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto y de la Comisión Histórica de Texas iniciaron en 1995 un programa para identificar los sitios significativos relacionados con

la marcha de Zachary Taylor desde Corpus Christi, Texas, al Río Grande/Bravo. El equipo investigador identificó lugares importantes tales como el almacén en la Isla de San José, el campamento del ejército de Taylor en Corpus Christi y sus sitios relacionados, y el Paso Real en el Arroyo Colorado. Se hicieron reconocimientos de campo de varios lugares de campamentos y sitios de cruce del río.

Título del proyecto: Levantamiento de lugares en el río

Costo: \$6,000.00 dlls.

Fecha: 1996–1997

Prioridad: En proceso, se espera concluirlo en la primavera de 1997

Realizado por: Investigadores del parque y la Comisión Histórica de Texas, con fondos del Programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos.

Existen en el condado de Cameron, Texas, un número indeterminado de importantes pero pobremente documentados e inventariados lugares relacionados con la guerra. Dos lugares en particular merecen toda la atención de reconocimiento del sitio de la ABPP, incluyendo la documentación y el mapeado. El Campo Belknap, un campo extendido sobre el Río Grande, y el almacén en Boca del Río, en la bocana del Río Grande, el cual se convirtió en la génesis del pueblo de la época de la guerra civil (Clarksville), son excelentes ejemplos que representan el impacto económico, social, y geográfico de la guerra en la región. La ubicación exacta de los dos lugares se desconoce. Se requiere --para estos sitios -- la investigación histórica y de archivos complementada por reconocimientos del lugar y documentación de la ABPP. Ambos sitios son candidatos potenciales para ser listados en el Registro Nacional y en los esfuerzos de protección de los mismos.

Título del proyecto: Plan de trabajo para el estudio del Símbolo Histórico Nacional Brazos de Santiago

Costo: \$3,000.00 dlls.

Fecha: 1996

Prioridad: En proceso, espera concluirse en la primavera de 1997

Realizado por: Investigadores del parque y la Comisión Histórica de Texas, con fondos del programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos.

Después de las batallas del Río Grande, Brazos de Santiago se convirtió en el más importante depósito y área de reclutamiento en Texas. De hecho, jugó un importante papel en dos guerras, ya que Brazos de Santiago fue después fortificado durante la Guerra Civil. La localización general de esta área ha sido identificada pero se requerirá mayor investigación para ubicar el lugar preciso y la integridad existente de las diferentes características del almacén de guerra de Brazos de Santiago. El objetivo es preparar un plan de trabajo para futuros esfuerzos arqueológicos, de archivo, interpretativos, y de preservación en este sitio, e incluirían las preparaciones para nominarlo como símbolo histórico nacional.

Título del Proyecto: Levantamiento del terreno e investigación del Rancho Carricitos

Costo: \$3,000.00 dlls.

Fecha: 1996

Prioridad: En proceso, se espera concluirlo en la primavera de 1997

Realizado por: Investigadores del parque y de la Comisión Histórica de Texas, con fondos del Programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos.

A causa de las ambigüedades en los registros históricos, los impactos de la agricultura, y los cambios de los canales del Río Grande en el área, se desconoce la ubicación precisa del campo de batalla Rancho Carricitos. Sin embargo, un levantamiento del sitio, patrocinado por la Programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos, dirigida por personal del Servicio de Parques Nacionales y la Comisión Histórica de Texas, sugiere dos sitios separados como posibles ubicaciones donde ocurrió la emboscada de 58 dragones norteamericanos por parte de fuerzas mexicanas, el 25 de Abril de 1846. Después de una extensa investigación documental, el personal del Servicio de Parques Nacionales y la Comisión Histórica de Texas realizarán un reconocimiento de la superficie del lugar de mínimo a no impacto. La identificación precisa del sitio Carricitos llevará a su nominación al registro nacional y documentación absoluta de acuerdo a los

estándares de Programa de Protección de los Campos de Batalla Americanos la .

PROYECTOS DISEÑADOS: PLANEADOS

Título del proyecto: Catálogo de material de la guerra entre México y los Estados Unidos en archivos mexicanos.

Archivos: Noreste de México.

Costo: \$ 10,000.00 dlls.

Fecha: 1998–1999

Prioridad: 1

Realizado por: Comité de archivistas locales y estatales, con asistencia técnica del parque.

Una identificación detallada de manuscritos y colecciones de archivos en el noreste de México relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos. Archivistas e historiadores de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, San Luis Potosí, y Zacatecas, dirigirán búsquedas detalladas de las colecciones de archivos en sus respectivos estados y compilarán listas detalladas de los contenidos de esos archivos, incluyendo manuscritos de correspondencia privada, reportes de oficiales, reportes oficiales, imágenes de mapas, periódicos, y hechos aislados relacionados con la guerra, con importancia temática y afiliación de campaña, que serán remitidas a un comité de representantes de cada estado en Saltillo, Coahuila. El comité trabajará con el parque para crear un catálogo de fuentes del noreste de México, relacionadas con la guerra.

Título del proyecto: Estudio de temas de la guerra entre México y los Estados Unidos

Costo: \$250,000.00 dlls.

Fecha: 1998–2002

Prioridad: 2

Realizado por: NA

Estudio detallado de temas asociados con la guerra entre México y los Estados Unidos y sus causas y consecuencias, dirigidos a discusiones de tópicos militares, socioeconómicos, y culturales. Documentación extensiva del sitio y recomendaciones para nominación para la lista de Símbolos

Históricos Nacionales y designación por el INAH. El tema de estudio estará dirigido en conjunción con otros estudios del parque y una vez iniciado será independiente de cualquier esquema de priorización conflictivo. El estudio del tema incluirá una perspectiva cultural antropológica o etnohistórica sobre la guerra y sus causas y consecuencias. El estudio proveerá identificación, evaluación y declaraciones de importancia en cada sitio de los Estados Unidos y México, que esté temáticamente relacionado con la guerra, incluyendo lugares de batallas mayores y menores, lugares de escaramuzas, lugares de reclutamiento, sitios significativos de campamentos, senderos, costas y lugares de desembarco, sitios de ocupación, fortificaciones, eventos significativos políticos o sociales, museos, parques, caminos laterales, y lugares del registro nacional. Conformará una bibliografía detallada y analíticamente anotada de la guerra e identificará las corrientes actuales en conocimientos, investigación, y tópicos de investigadores. Identificará a todos los individuos y organizaciones involucradas en la investigación relacionada con la guerra, su interpretación, y preservación, y mantendrá una actualización de sus proyectos para el uso administrativo y para la divulgación a las partes interesadas.

Título del proyecto: Impactos regionales de la guerra entre México y los Estados Unidos

Costo: \$50,000.00 dls.

Fecha: 1998–2000

Prioridad: 3

Realizado por: NA

Estudio detallado de la evolución del impacto que la guerra tuvo en el tejido político, cultural, etnográfico, y socioeconómico en la región fronteriza del sur de Texas y el noreste de México, desde la terminación de la guerra a través del Siglo 19.

Título del proyecto: Guía de artefactos de la guerra entre México y los Estados Unidos

Costo: \$15,000.00 dls.

Fecha: 1998–1999

Prioridad: 4

Realizado por: NA

Estudio detallado de materiales, avíos, y artefactos de la guerra, que se refieran a artículos utilizados por los ejércitos de ambas naciones. Incluye discusiones de colecciones de museos, y colecciones de "estado de guerra" en los Estados Unidos y México, con una bibliografía completa sobre literatura de estos artefactos.

Título del proyecto: Panorama regional cultural antes de la guerra entre México y los Estados Unidos

Costo: \$20,000.00 dls.

Fecha: 2000–2001

Prioridad: 5

Realizado por: NA

Estudio detallado del panorama cultural de la región alrededor de Palo Alto, incluyendo a Matamoras y área de Corpus Christi, antes de la batalla de Palo Alto, incluyendo los propietarios de tierras, uso de la mismas, y patrones de asentamientos de sus primeros ocupantes, a través del período Colonial Español y el período temprano Nacional Mexicano, y la era de territorios disputados después de la rebelión de Texas. Se refiere a usos de la tierra por aborígenes, por instituciones españolas establecidas en el noreste de México y sur de Texas, y continuidades y crecimiento en las eras tardías coloniales y tempranas nacionales. Explica los patrones comerciales, las rutas de transporte, los asentamientos de ranchos, y la expansión de Matamoras y el desarrollo de sus comunidades satélites de Boca del Río, Loma de la Burrita, Frontón de Santa Isabel, etc. Detalla y explica los impactos regionales militares, sociales, y económicos de la rebelión de Texas.

Título del proyecto: Búsqueda de archivos y manuscritos, México.

Costo: \$75,000.00 dls.

Fecha: 1998–1999

Prioridad: 6

Realizado por: NA

Identificación detallada de manuscritos y colecciones de archivos en México, relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos. Relación detallada de lo que contienen los archivos, incluyendo manuscritos de correspondencia personal, reportes de oficiales, reportes oficiales, muestras de mapas, periódicos, laterales de

documentos, etc., relacionados con la guerra, con importancia temática y afiliación a las campañas.

Título del Proyecto: Búsqueda de archivos y manuscritos, Estados Unidos.

Costo: \$75,000.00 dls.

Fecha: 1998–1999

Prioridad: 6

Realizado por: NA

Identificación detallada de manuscritos y colecciones de archivos en los Estados Unidos, relacionados con la guerra entre México y los Estados Unidos. Relación detallada de lo que contienen los archivos, incluyendo manuscritos de correspondencia personal, reportes de oficiales, reportes oficiales, muestras de mapas, periódicos, laterales de documentos, etc., relacionados con la guerra, con importancia temática y afiliación a las campañas.

Título del proyecto: Catálogo de cartografía de la guerra entre México y los Estados Unidos.

Costo: \$50,000.00 dls.

Fecha: 1999–2003

Prioridad: 6

Realizado por: NA

El catálogo identificará, compilará, y catalogará la gran cantidad de mapas relacionados con la guerra, que existen en los archivos, colecciones privadas, y en medios impresos en los Estados Unidos y México.

SITIO HISTÓRICO NACIONAL CAMPO DE BATALLA PALO ALTO, RESUMEN DE LOS CAMPOS DE INFORMACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN

Sitio (Nombre)

Tipo de Sitio

- Campo de batalla
- Sitio de escaramuza
- Lugar de sitio

Título del proyecto: Catálogo de gráficas de la guerra entre México y los Estados Unidos.

Costo: \$50,000.00

Fecha: 2003–2005

Prioridad: 7

Realizado por: NA

El catálogo identificará, compilará, y catalogará la gran cantidad de gráficas, incluyendo daguerrotipos, litografías, y labrados en madera que se mantienen en los archivos, colecciones privadas, y en fuentes impresas en los Estados Unidos y México.

Título del proyecto: Publicaciones de récords oficiales de la guerra.

Costo: \$200,000.00 dls.

Fecha: 2000–2005

Prioridad: 8

Realizado por: NA

Publicación de la totalidad de los récords oficiales de la guerra entre México y los Estados Unidos, de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos y México. El formato de la publicación será decidido por medio de discusiones binacionales. La publicación de los récords oficiales será el esfuerzo inaugural del programa del parque para mantener un programa activo de publicaciones, de fuentes relacionadas con la guerra.

- Fuerte
- Presidio
- Ciudad amurallada
- Barracas
- Otras estructuras defensivas
- Área de reclutamiento
- Cementerio
- Otros lugares de sepulturas (fuera del cementerio)
- Ciudad
- Pueblo
- Puerto

- Edificación para granja
- Campo agrícola
- Presa
- Otras estructuras para controlar el agua
- Hacienda
- Edificación para rancho
- Tierra de apacentar
- Mina
- Iglesia
- Hospital
- Edificio público
- Escuela
- Edificio comercial
- Casa (habitación)
- Camino
- Sendero
- Vías de ferrocarril
- Canal
- Puente
- Calle
- Plaza
- Monumento
- Sitio arqueológico (bajo superficie)
- Línea fronteriza (entre jurisdicciones)

Evaluación del sitio

- Importancia
 - Nacional
 - Estatal y regional
 - Local
 - No evaluada
- Condición
 - Buena
 - Regular
 - Pobre
 - Desconocida

- Amenazas
 - Severas
 - Moderadas
 - Bajas
 - Desconocidas
- Documentación
 - Buena
 - Regular
 - Pobre

Tópicos

- Militares
- Socioeconómicos
- Políticos
- Diplomáticos
- Culturales

Campañás

- Matamoros
- En el norte
- Campaña de Taylor en el noreste de México
- Campañas de Nuevo México / Chihuahua
- California
- Centro de México
- Naval
- Golfo de México
- Pacífico

Regiones

- Texas/Tamaulipas
- Noreste de México
- Suroeste americano
- California
- Noroeste de México
- Centro de México
- Sur de México

Temas

- Causas
- Eventos
- Consecuencias

- De archivo
- Arquitectónicas
- Etnográficas
- Geográficas
- Históricas
- Socioeconómicas

Investigación

- Inventario del paisaje cultural
- Reporte del paisaje cultural Inventario de sitios culturales
- Lista de estructura clasificadas
- Catálogo Nacional de Objetos de Museo
- Registro Nacional de Lugares Históricos
- Estudio de recursos históricos
- Mapa base de recursos culturales
- Declaración de los alcances de las colecciones
- Reporte de estructuras históricas
- Estudio de temas
- Estudio de afiliaciones culturales
- Evaluación etnográfica rápida
- Historia administrativa
- Semblanza y evaluación arqueológica
- Estudios de identificación/evaluación arqueológica
- Banco de datos arqueológicos
- Estudio sobre recursos específicos
- Documentación física y análisis material
- Guía de preservación de estructuras históricas
- Levantamientos del programa de protección de los campos de batalla americanos
- Desarrollo de archivos
- Sistema de Información Geográfica
- Estudios del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Fuentes de información para investigación

- De archivos
- Diálogo entre profesionales (conferencias, simposios, seminarios, etc.)
- Historia oral
- Publicaciones
- Restos físicos
- Medios
- Entrevistas y levantamientos

Divulgación

- Publicaciones
- Conferencias, simposios, seminarios, etc.
- Medios (documentales, etc.)
- Reportes y estudios
- Programas y exhibiciones interpretativas y educativas
- Accesibilidad al sitio
- Electrónica (Internet, CD-ROM, etc.)

Ejemplo de potenciales instituciones de cooperación

- Ciudad de Brownsville
- Universidad de Texas
- Comisión Histórica de Texas
- Parques y Vida Silvestre de Texas
- Departamento de Pesca y Vida Silvestre de los E.E.U.U.
- Archivos Nacionales de los E.E.U.U.
- Academia Militar de West Point, E.E.U.U.

Disciplinas requeridas de investigación

- Arqueológicas

APÉNDICES

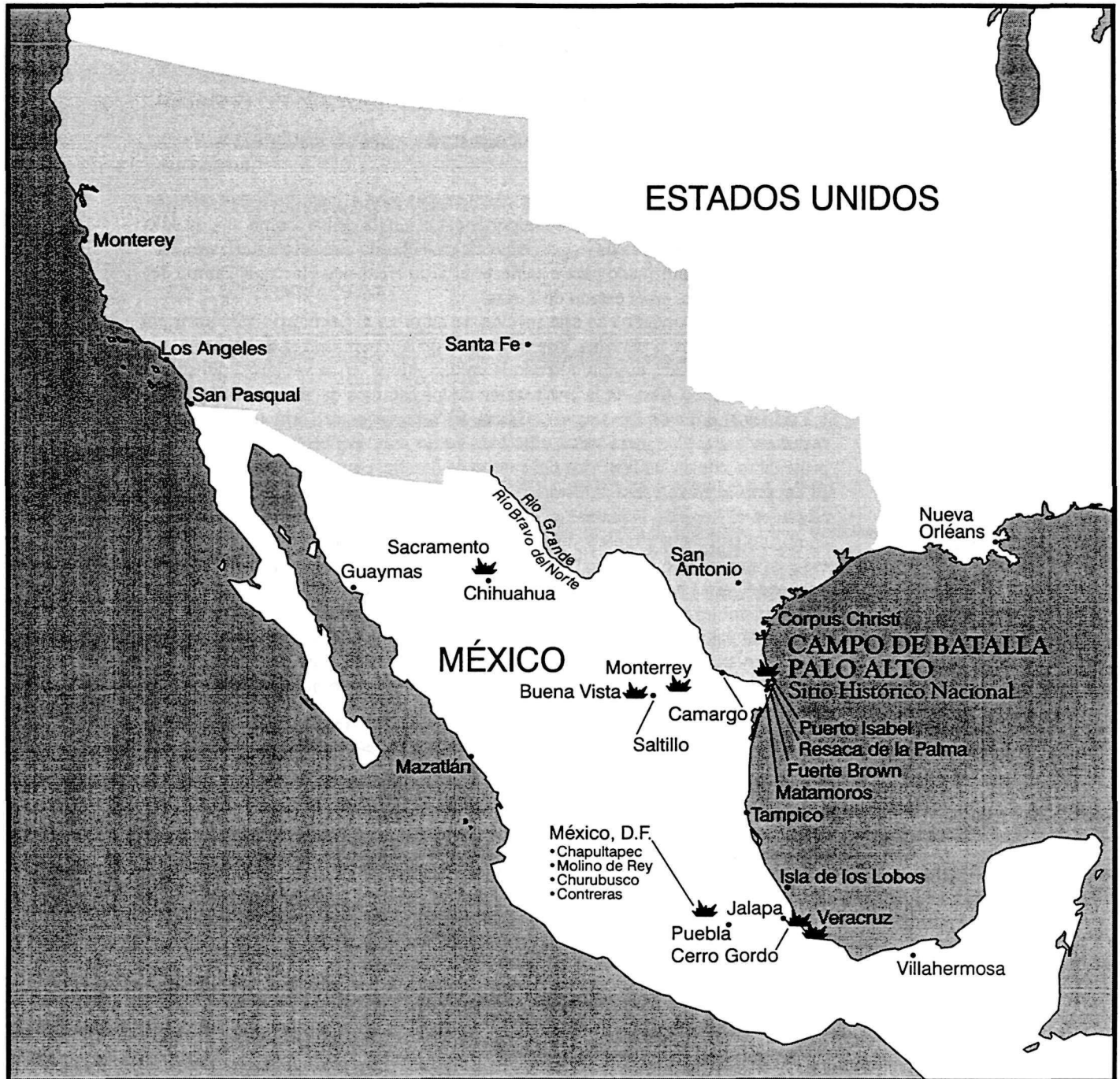
- Instituto de Historia Militar de Carlisle,
E.E.U.U.
- Departamento del Ejército
- Municipio de Matamoros
- Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Colegio de la Frontera Norte
- Archivos municipales y estatales en
Tamaulipas, Coahuila, Nuevo León,
Chihuahua, San Luis Potosí, etc.
- Archivo General de la Nación
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Instituto Nacional de Antropología e
Historia

CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Sitio Histórico Nacional · Texas

Departamento del Interior de los Estados Unidos
Servicio de Parques Nacionales

Sitios seleccionados de la guerra
entre México y los Estados Unidos



Lugares de Batallas Importantes



Territorio cedido por México a los Estados Unidos 1848-1853

(Incluye tierras en poder de la República de Texas)



SIN ESCALA

469 • 20020 • DSC • 11/96

APÉNDICE F: LEGISLACIÓN

LEY PÚBLICA 95-625 — NOV. 10, 1978 92 EST. 3491

TÍTULO V — ESTABLECIMIENTO DE ADICIONES Y NUEVAS ÁREAS AL SISTEMA NACIONAL DE SENDEROS

Subtítulo A — Parques, Playas, Etc.

SITIO HISTÓRICO NACIONAL CAMPO DE BATALLA PALO ALTO

Ley Nota 16 USC 461

Adquisición de tierras e
intereses

Estudio y
recomendaciones al
Congreso

Publicación en el Registro
Nacional

Administración

16 USC 1 y sig. unidades

Nota 16 USC 461

Autorización de recursos

Sec. 506. (a) Con el propósito de conmemorar para el beneficio de presentes y futuras generaciones, una área de importancia histórica única, como una de sólo dos batallas importantes de la guerra mexicana, librada en suelo americano, el Secretario está autorizado para establecer el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, en el estado de Texas.

(b) Para los propósitos de esta sección, se autoriza al Secretario a adquirir por donación, compra, o permuta, que no exceda de cincuenta acres de tierras o intereses vinculados, comprendiendo la unidad inicial, en la vecindad del sitio de la batalla de Palo Alto, en la intersección de los caminos de granja 1847 y 511, 6.3 millas al norte de Brownsville, Texas. El Secretario realizará un estudio y recomendará al Congreso tantas adiciones como sean requeridas para totalmente proteger la integridad histórica del campo de batalla, para el 30 de Junio de 1979. El Secretario establecerá el histórico lugar por publicación de una nota para tal efecto en el Registro Nacional en el momento en que él determine que se ha adquirido suficiente propiedad para constituir una unidad administrable. Cuando ese establecimiento se realice y después, el Secretario administrará la propiedad adquirida para esta sección, de acuerdo con esta sección y las previsiones de las leyes aplicables generalmente a las del Servicio Nacional de Parques, incluyendo el Acta de Agosto 21 de 1935 (49 Est. 666).

c) Hay autorizadas sumas tales como sean necesarias, para destinarse a las tierras e intereses en tierras, y \$200,000 para el desarrollo que lleve a cabo las previsiones de esta sección.

1a. Sesión
del CONGRESO 1102

Cámara de Representantes, 1642
LEY

Para establecer en el Estado de Texas el Sitio Histórico Nacional denominado Palo Alto Battlefield [Campo de la Batalla de Palo Alto] y para otros propósitos.

Que se promulgue por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América reunida en Congreso,

SECCION 1. TITULO ABREVIADO.

Esta ley podrá citarse con el nombre de "Palo Alto Battlefield National Historic Site Act of 1991".

SEC. 2. DETERMINACIONES.

- (1) El estudio realizado por el Servicio de Parques Nacionales bajo la sección 506(b) de la Ley Pública 95-625 ha dado por resultado la identificación precisa de la ubicación de la Batalla de Palo Alto y del área que requiere protección.
- (2) Palo Alto es la única unidad del Sistema de Parques Nacionales dedicada a la preservación e interpretación de los recursos relacionados con la Guerra Mexicano-Americana.

SEC. 3. EL SITIO HISTORICO NACIONAL DEL CAMPO DE LA BATALLA DE PALO ALTO.

(a) Establecimiento. — Con el propósito de preservar para la educación, beneficio e inspiración de las generaciones presentes y futuras el sitio de importancia nacional de la primera batalla de la Guerra Mexicano-Americana, y para proveer los medios para su interpretación de tal manera que represente la batalla y la Guerra Mexicano-Americana y sus causas y consecuencias políticas, diplomáticas, militares, se establece por este medio en el Estado de Texas el Sitio Histórico Nacional del Campo de la Batalla de Palo Alto (el cual en lo sucesivo se denominará en esta ley como el "sitio histórico").

(b) Límites. — El sitio histórico consistirá en aproximadamente 3,400 acres según la representación generalmente incluida en el mapa titulado "Palo Alto Battlefield National Historic Site", identificado con el número 469-80,002 y fechado el mes de marzo de 1991. El mapa se archivará y se mantendrá a la disposición del público para su inspección en las oficinas del Director del Servicio Nacional de Parques, Departamento del Interior.

(2) Dentro de los 6 meses siguientes a la promulgación de esta Ley, el Secretario del Interior (a quien en lo sucesivo se denominará en esta ley como "el Secretario"), registrará una descripción legal del sitio histórico ante el Comité para Asuntos Interiores e Insulares de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, y con el Comité para Energía y Recursos Naturales del Senado de los Estados Unidos. Dicha descripción legal tendrá la misma fuerza y efecto que tendría si formara parte de esta Ley, excepto que el Secretario estará facultado para corregir administrativos y tipográficos en la mencionada descripción legal y en el mapa al que se hace referencia en el párrafo (1). La descripción legal se archivará y se mantendrá a la disposición del público para su inspección en las oficinas del Servicio Nacional de Parques, Departamento del Interior. El Secretario podrá, de vez en cuando, hacer modificaciones pequeñas en los límites del sitio histórico.

SEC. 4 ADMINISTRACION.

El Secretario, actuando a través del Director del Servicio Nacional de Parques, administrará el sitio histórico en conformidad con esta Ley y con las disposiciones legales generalmente aplicables al Sistema Nacional de Parques, inclusive la Ley del 25 de agosto de 1916 (39 Stat. 535; 16 U.S.C., 1 et seq.), y la Ley del 21 de agosto de 1935 (49 Stat. 666). El Secretario deberá proteger, dirigir y administrar el sitio histórico para los efectos de preservar e interpretar los recursos culturales e históricos del sitio histórico, y de satisfacer la comprensión y el aprecio del sitio histórico por parte del público, en forma tal que estas cualidades y valores se perpetúen para las generaciones futuras.

SEC. 5. ADQUISICION DE TIERRAS.

Dentro del sitio histórico, el Secretario queda facultado para adquirir tierras y derechos de propiedad en tierras mediante la donación, la compra con fondos donados o presupuestados, o mediante permuta. Las tierras o los derechos de propiedad que pertenezcan al Estado de Texas o a las subdivisiones políticas del mismo podrán adquirirse solamente por donación.

SEC. 6. ACUERDOS COOPERATIVOS.

Para promover los objetivos de esta Ley, el Secretario queda facultado para celebrar acuerdos cooperativos con los Estados Unidos de México, en conformidad con los acuerdos internacionales existentes y con los dueños de otras propiedades de la Guerra Mexicano-Americana dentro de los Estados Unidos de América, para los efectos de realizar, en forma conjunta, investigaciones y planificación interpretativa del sitio histórico y de otros sitios de la Guerra Mexicano-Americana relacionados con él. La información y los programas interpretativos deberán reflejar los datos históricos y las perspectivas de ambos países y la serie de acontecimientos históricos asociados con la Guerra Mexicano-Americana.

SEC. 7. PLAN ADMINISTRATIVO

Dentro de los 3 años siguientes a la promulgación de esta Ley, el Secretario desarrollará y transmitirá al Comité para Asuntos Interiores e Insulares de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos y al Comité para Energía y Recursos Naturales del Senado, un plan general para la administración del sitio histórico. El plan será consistente con la sección 12 de la Ley del 18 de agosto de 1970 (16 U.S.C. 1a-7) y con los propósitos de esta Ley, e incluirá (pero no se limitará a) cada uno de los siguientes puntos:

- (1) Un programa de protección de recursos que incluya las necesidades de la adquisición de tierras.
- (2) Un programa general interpretativo y de uso por parte de los visitantes.
- (3) Un programa general de desarrollo que incluya los caminos, trochas, marcadores, estructuras, y otras mejoras e instalaciones que sean necesarios para acomodar el uso por parte de los visitantes en conformidad con los propósitos de esta Ley y con la necesidad de preservar la integridad del sitio histórico.
- (4) Un plan de investigación.
- (5) La identificación de acuerdos cooperativos apropiados según la identificación dada en la sección 6.

SEC. 8. AUTORIZACION DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.

Se autoriza una asignación presupuestaria de \$6,000,000 para la adquisición de tierras y de derechos de propiedad en tierras para los propósitos del Sitio Histórico Nacional del Campo de la Batalla de Palo Alto.

APÉNDICE G: HALLAZGO DE NINGÚN IMPACTO SIGNIFICATIVO

SITIO HISTÓRICO NACIONAL CAMPO DE BATALLA PALO ALTO PLAN GENERAL ADMINISTRATIVO / EVALUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El Servicio de Parques Nacionales ha preparado un *Plan General Administrativo* para el Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto, Brownsville, Tejas. El plan, al cual se añade este Hallazgo de Ningún Impacto Significativo, describe los métodos disponibles para preservar, proteger, interpretar, y administrar los recursos del Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto. El plan también describe los estudios y el desarrollo necesarios para alcanzar esas metas.

El borrador del *Plan General Administrativo para Campo de Batalla Palo Alto / Evaluación del Medio Ambiente* ha estado en revisión pública 60 días, desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 1997. Reuniones abiertas al público fueron celebradas en Brownsville y Harlingen, Tejas el 9 y 10 de Junio de 1997 con el objeto de obtener la opinión y sugerencias del público interesado. Además, cerca de 2.000 copias del documento fueron enviadas a agencias, organizaciones, e individuos en los E.E.U.U. y en México. Los comentarios fueron recibidos en las reuniones públicas y hasta el final del período de revisión. Varias buenas sugerencias fueron incorporadas en el plan final. Un resumen de todos los comentarios recibidos está incluido en el *Plan Final General Administrativo*.

La evaluación del medio ambiente preparada para el plan analizó los impactos del plan propuesto y de varias otras opciones consideradas. Una evaluación completa de los impactos potenciales del plan propuesto se puede encontrar en el *Plan General Administrativo del Campo de Batalla Palo Alto / Evaluación del Medio Ambiente* de Marzo de 1997.

De acuerdo con la evaluación del medio ambiente, el Servicio de Parques Nacionales ha llegado a las conclusiones siguientes:

La conformidad con la sección 106 del Acta de Preservación Histórica Nacional (16 USC 470, como enmendada) para este nivel de planificación ha sido completada. Algunas de las acciones propuestas en el plan requerirán revisión adicional de la Comisión Histórica de Tejas y del Consejo Consultivo de Preservación Histórica antes de su implementación.

Ninguna especie amenazada o en peligro vive en el parque, pero sí existe hábitat apropiado. El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los E.E.U.U. ha sido consultado y concurre que el plan no propone hacer nada que afectaría el hábitat. De hecho, el hábitat sería realzado. Esto satisface los requisitos del Acta de Especies en Peligro (16 USC 1531-1543, como enmendada).

La conformidad con los requisitos de la Orden Ejecutiva 11988 "Manejo de Cuencas de Inundación" ha sido obtenida localizando recursos apropiados fuera de las cuencas de inundación.

Implementación de la propuesta no constituirá una acción que normalmente requiera la preparación de un informe sobre el impacto ambiental (40CFR 1502.3; 516 DM 6, apéndice 7.3). La acción propuesta no constituye un efecto categórico. No hay ningún impacto adverso, que no pueda mitigarse, a especies amenazadas o en peligro, a la

salud pública, a la seguridad pública, a los sitios o distritos listados o elegibles para el Registro Nacional de Lugares Históricos, a los recursos ethnográficos conocidos, o a otras características únicas de la región. No hay riesgos altamente inciertos o desconocidos, o efectos cumulativos. La implementación de la propuesta no violará ninguna

ley de protección del medio ambiente al nivel federal, estatal, o local.

De acuerdo con lo precedente, se ha determinado que un informe sobre el impacto ambiental no es requerido para este proyecto y por lo tanto, uno no será preparado.

RECOMENDADO:

Thomas B. Carroll, Superintendente

Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla Palo Alto

6 de Febrero de 1998

APROBADO:

John H. King, Director Regional

Servicio de Parques Nacionales Oficina Regional de Intermontaña

9 de Febrero de 1998

REFERENCIAS SELECCIONADAS

- Alcavaz, Ramón
1850 *El Otro Lado: Notas para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*. Traducido al Inglés por Albert C. Ramsey. Nueva York: John Wiley
- Bateman, Norman J.
1982 "La Batalla de Resaca de la Palma; un Levantamiento con Detector Electrónico de Metales." En el Archivo del Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla de Palo alto, en Brownsville, TX.
- Bauer, Jack, K.
1974 *La Guerra Mexicana, 1846-1848*. Nueva York: Macmillan Publishing Co.
- Brooks, Nathan, C.
1965 *Una Historia Completa de la Guerra Mexicana 1846-1848*. Chicago: Rio Grande Press. Originalmente publicada en 1849, en Albany, N.Y.
- Conner, Seymour, V. y Oddie B. Faulk
1971 *Norte América Dividida: La Guerra Mexicana, 1846-1848*. Nueva York: Oxford University Press.
- DeVoto, Bernard
1943 *Año de Decisión -- 1848*. Boston: Houghton Mifflin Co.
- Eisenhower, John, S.D.
1989 *Tan Lejos de Dios: la Guerra de los E.E.U.U. con México 1846-1848*. Anchor Book Edition. Nueva York: Doubleday Books.
- Ferrel, Robert, H. ed.
1990 *Monterrey es Nuestro! Cartas del Teniente Dana sobre la Guerra Mexicana, 1845-1847*. Lexington KY: University of Kentucky Press.
- Fox, Daniel E.
1983 *Trazas de Historia Texana: Evidencia Arqueológica de los Ultimos 450 Años*. Corona Publishing Company, San Antonio, TX.
- Meyer, Michael, C. y William L. Sherman
1979 *El Curso de la Historia Mexicana*. Nueva York: Oxford University Press.
- Servicio de Parques Nacionales, Depto. del Interior de los E.E.U.U.
1994 *Un Estampido de Cañón: Arqueología de la Guerra México-Americana, en el campo de Batalla de Palo Alto*, por Charles M. Haecker, Estudios publicados no. 52. Southwest Cultural Resources Center, Divisions of Anthropology and History, Southwest Regional Office, Santa Fé, NM.
- Servicio de Conservación de los Recursos Naturales de los E.E.U.U., Departamento del interior
1977 *Levantamiento de Suelos del Condado de Cameron, Texas*. Preparado en colaboración con la Estación Experimental de Agricultura de Texas.
- Pertulla, Timothy, K.
1996 *"Investigaciones arqueológicas de los campos de batalla de la Guerra México-Americana, en Texas."* CRM News and Views, Enero, pp. 6-8.
- Pletcher, David, M.
1973 *La Diplomacia de la Anexión: Texas, Oregon, y la Guerra Mexicana*. Columbia, MO. University of Missouri Press.
- Ratliff, Eric A.
1993 "Vida y Muerte en el Ejército Mexicano: un Análisis de los Restos Oseos de la Batalla de Resaca de la Palma, Mayo 9, 1846." Tesis para la Maestría en Artes, Departamento de Antropología, Universidad de Texas en Austin, TX.
- Richard, Norman, L. y Dr. Alfred T. Richardson
1993 "Inventario Biológico, Historia Natural, e Impactos Humanos del Campo de Batalla de Palo Alto." Preparado para el Servicio de Parques Nacionales. Departamento de Biología, Universidad de Texas en Brownsville, TX.

Robinson, Cecil, trad. y ed.

1989 *La Vista desde Chapultepec: Escritores Mexicanos sobre la Guerra México-Americana*. Tucson: University of Arizona Press.

Thorpe, T.B.

1846 *Nuestro Ejército en el Río Grande*. Philadelphia: Carey & Mart.

Smith, Justin, H.

1919 *La Guerra con México*. 2 vols. Gloucester, MA.: Macmillian Co.

PREPARADOES Y ASESORES

EQUIPO DE PLANEACIÓN

Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla de Palo Alto

Thomas Carroll, Superintendente
Aarón Mahr Yañez, Historiador enJefe
Douglas Murphy, Jefe de Interpretación

NPS Oficina Regional del Sudoeste

Dr. Margi Brooks, Arquitecto Paisajista /
Enlace Regional

NPS Centro de Servicio en Denver

Brian Carlstrom, Recursos Naturales /
Especialista en GIS
Susan Boyle, Editora de la Traducción
Terry Goodrich, Planificador / Capitán del
Equipo de Planeación
Richard Lichtkoppler, Economista en
Recursos
Jon Nikolas, Editor
Linda Ray, Especialista en Información
Visual
Diane Lee Rhodes, Planificadora de los
Recursos Culturales
Helen Starr, Arquitecto Paisajista
Federico Miranda, Tecicio de
Planeamiento (estudiante)

NPS Centro de Harpers Ferry

Thomas White, Planificador en
Interpretación

El Colegio de la Frontera Norte-Nuevo Laredo

Eduardo Alacón Cantú, Arquitecto, Mtro.
Planificación

Traducción

Cristóbal Enríquez Treviño, Arquitecto,
Traductor

ASESORES

Sitio Histórico Nacional Campo de Batalla de Palo Alto

Cathy López, Funcionario Administrativo
Karen Weaver, Especialista
AmeriCorps/GIS
Rolando Garza, AmeriCorps

NPS Oficina Regional del Sudoeste (SWRO)

Glen Kaye
Neal Magnum
Harlan Hobbs

Parques Nacional Big Bend

José Cisneros, Superintendente

Memorial Nacional el Chamizal

Bill Sontag, Superintendente

Centro Colonial Español

Dr. Joseph Sánchez

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Miguel Angel Mendoza
Maribel MiróFlaquer
Dra. Julia Bendímez P., Arqueóloga
José Luis Perea González
Javier Sánchez García
Lourdes Islas de la Vega
Eduardo Enríquez Terrazas

Archivo del Estado, Leona Vicario y Juárez

Alfonso Vázquez Sotelo

Instituto de Investigaciones Históricas de Tamaulipas

Octavio Herrera Pérez

El Colegio de la Frotera Norte

Matrin González
Dra. Cirila Quintero, Directora General,
Región Noreste
Dr. Manuel Ceballos Ramírez

Centro de Estudios Sociales y Humanísticos

Martha Rodríguez

Actividades, Agostos 1992

ICOMOS, Rugiero, Palma
 SWRO, Magnum
 Cuidada de Brownsville, Lund, Brown,
 Ellis
 Comité de Palo Alto, Plitt
 Congresista Ortíz, Blanchard
 Puerto de Brownsville, Berry, Cockrill,
 Gavito
 Condado de Cameron, Cueto, Betancourt
 Ciudad de San Benito, Torres, González
 Ciudad de Harlingen, Pérez, Theriot
 Departamento de Transporte de Texas,
 Tramell, Longwell, Gutiérrez
 Sociedad Histórica de Hidalgo, Rankin,
 Franklin

Actividades, Febrero de 1995 (Austin)

Departamento de Seguridad Pública de
 Texas, R.W. Munk
 Fideicomiso Nacional para la Preservación
 Histórica, Kent Millard
 Departamento de Transporte de Texas,
 Steve Sadowsky
 Departamento de Comercio de Texas,
 Elixabeth Cooper
 Comisión Histórica de Texas, Dr. Marios
 Sánchez
 Oficina de Preservación Histórica del
 Estado de Texas, Demetrio Jiménez
 Fondo de Conservación, Dan McNamara
 Asociación de Viajes de Texas, Vic
 Martimos

Actividades, Febrero 1995 (Isla del Padre Sur)

Los Caminos del Río Inc., Heidi Dobrott
 Club Sierra, Mary Lou Campbell
 KOKO, Francille Dudley
 Buró de Convenciones y Visitantes de SPI,
 Colleen Plitt
 Administrador de la Cuidad de SPI, Jim
 Charleton

Actividades, Febrero 1995 (Harlingen)

Museo del Condado de Hidalgo, Shan
 Rankin
 Parques y Vida Silvestre de Texas, Gary
 Waggerman
 Los Caminos del Río, Inc., Bonnie
 Waninger, Carlos Rugeiro

Cámara de Comercio de Larlingen, David
 Alex
 Museo Río Grande Valley, Linn Keller
 Museo Histórico del Condado de Hidalgo,
 Olver Franklin

Actividades, Febrero 1995 (Brownsville)

Soc. De Historia de Matamoros, Carmen
 Mijares de González, Andres Cuellar,
 Humberto González
 Ciudad de Brownsville, Ivan Welker,
 Mark Lund, Larry Brown, Don Curre,
 Adolph Crixell
 Comité de Palo Alto, Walter Plitt
 Asociación Histórica de Brownsville,
 Henry Krausse, John Chosy
 Club Kiwanis, Mathew Smith

Actividades Preliminares Alternas, Agosto 1995

Universidad de Texas en Brownsville, Dr.
 Antonio Zavaleta
 Senador Estatal Eddie Lucio, Joseph Bell
 Comité de Palo Alto, Comisionado
 Pete Benavides, Ben Neece, Colleen
 Plitt, Mike Garza, Gene Cockrill,
 Mark Barnard, Jeff Johnson, David
 Merrill, Walter Plitt, Bruce Aiken,
 Alcalde Henry González
 Sistema Urbano de Brownsville, Terry
 LeBar
 Departamento de Planeación de
 Brownsville, Larry Brown, Mark
 Lund
 Congresista de los E.E.U.U., Ortíz,
 Denise Blanchard
 Ingeniero del Condado de Cameron,
 Michael Martin
 Sociedad Histórica del Condado de
 Cameron, Chula Griffen
 Comisión Internacional de Límites y
 Aguas (CILA), Gary Jones
 Comisionado del Condado de Cameron,
 James Matz
 Dueño de Resaca de la Palma, Fausto
 Yturria
 Pesca y Vida Silvestre de los E.E.U.U.,
 Refugio Sabta Anna, Karen Westphal
 Departamento de Transporte de Teaxm
 Amadeo Sáenz
 Colegio Southmost de Texas, Dr. Wayne
 Moore



Siendo la principal agencia de conservación, el Departamento del Interior de los Estados Unidos es responsable por la mayoría de las tierras federales públicas y los recursos naturales. Esto incluye el fomento del uso sensato de los recursos terrestres y acuáticos; la protección de la pesca, la vida silvestre y la diversidad biológica; la preservación del medio ambiente y los valores culturales de nuestros parques nacionales y lugares históricos; y el disfruto de la vida por medio de la recreación al aire libre. El departamento evalúa los recursos minerales y de energía y trata de asegurar que su desarrollo beneficia a todos los habitantes alentando la participación pública en su cuidado. El departamento también es responsable por la comunidades indígenas y por los que viven en los territorios insulares bajo al administración de los Estados Unidos.

